

Hijos/as de Bienestar: explorando las huellas del cuidado institucional y su impacto en el autocuidado de la vida adulta de jóvenes egresados/as del Sistema de Protección colombiano

**Diana Vanessa Ríos Henao
Catalina Trujillo Cardoso**



Fuente: Gloria Albano

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa de Trabajo Social (3249)
Cali – Valle
2025**

Hijos/as de Bienestar: explorando las huellas del cuidado institucional y su impacto en el autocuidado de la vida adulta de jóvenes egresados/as del Sistema de Protección colombiano

**Diana Vanessa Ríos Henao
Catalina Trujillo Cardoso**

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar por el título de trabajadoras sociales

Directora

Profesora Amparo Micolta León



**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Programa de Trabajo Social (3249)
Cali – Valle
2025**

DEDICATORIA

A ti mamá, quien desde el inicio de mi vida me cuidó, acompañó y animó a seguir mis sueños, hoy más que un logro mío, es un logro nuestro. Nuestros momentos difíciles y llenos de adversidades me enseñaron a ser resiliente y a que, si te tengo a mi lado, lograré lo que me proponga; este trabajo de grado es dedicado a ti, a tu trabajo, a tu esfuerzo y a tu amor incondicional hacia mí.

A mis hermanas, quienes han sido mi inspiración para estudiar mi carrera, por ustedes me esfuerzo para ser mejor profesional y persona día a día, espero con mi profesión poder crear un mundo mejor para ustedes.

A las tres las amo infinitamente.

Diana Vanessa Ríos Henao

A mis padres, mi hermana y familia que me apoyaron y acompañaron con amor durante todo mi proceso universitario y nunca me permitieron desistir o abandonar la universidad.

A mis amigas que me sostuvieron todos estos años y que con su cariño, paciencia y compañía hicieron de este proceso un viaje grato de recorrer.

Gracias a ustedes por hacer mis sueños posibles, sola no comprendería la vida.

Catalina Trujillo Cardoso

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias a los y las jóvenes que participaron en esta investigación, gracias por confiar en nosotras como profesionales y compartir sus historias de vida, permitiéndonos conocer más de cerca lo que implica estar en el Sistema de Protección y principalmente enseñándonos sobre la valentía y resiliencia que un niño/a puede tener en los momentos más adversos de la vida, sin ustedes esto no sería posible.

Agradecemos a los/as profesores/as de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle por acompañarnos durante todo nuestro proceso formativo y de forma muy especial, agradecemos a nuestra directora, la profesora Amparo Micolta, quien con su enseñanza tan paciente nos acompañó y nos formó en este proceso, brindándonos todas las herramientas posibles para lograr una investigación que responda al quehacer del Trabajo Social. Recordamos valiosamente esos espacios en los que nos permitió conversar y analizar nuestro trabajo como colegas. Para nosotras es un ejemplo a seguir como profesional y esperamos continuar compartiendo con usted lo que la bella profesión de Trabajo Social nos enseñe.

A nuestros familiares, seres queridos, amigas y amigos por animarnos día con día en nuestro proceso académico, sus palabras de aliento, abrazos y apoyo incondicional nos permitieron continuar en este camino aun cuando parecía imposible, esperamos seguir contando con su compañía tan valiosa e importante en los demás momentos significativos de nuestras vidas.

Finalmente agradecemos la compañía que tuvimos una de la otra en esta investigación, recordar nuestro proceso como estudiantes y amigas apoyándonos en los momentos difíciles, nos llena de orgullo, pues logramos superar las adversidades que se nos presentaron en nuestro camino, tanto en esta investigación como en nuestros 5 años de carrera. Por último, estamos felices de por fin, después de tanto esfuerzo haber sacado adelante este trabajo de grado, o como lo dijimos muchas veces durante este proceso: *nuestro hijo*.

Diana Vanessa y Catalina

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1 Cuidado y autocuidado en la infancia institucionalizada: un problema de investigación	10
1.2 ¿Qué dicen las investigaciones sobre este tema?	13
1.2.1 <i>Vivencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la institucionalidad</i>	13
1.2.2 <i>Relaciones de los NNA institucionalizados y sus cuidadores en el Sistema de Protección</i>	18
1.2.3 <i>Tránsito a la vida adulta de los jóvenes que egresan de un Sistema de Protección.</i>	22
1.3 Importancia de estudiar el cuidado y el autocuidado de los/as NNA que crecen dentro de un Sistema de Protección	28
1.4 Objetivos del estudio	31
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	31
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	31
2. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS	32
2.1 Marco conceptual de la investigación	32
2.1.1 <i>El enfoque de la investigación</i>	32
2.1.2 <i>Protección en la infancia</i>	33
2.1.3 <i>Vivencias en la infancia institucionalizada</i>	35
2.1.4 <i>Prácticas de cuidado en la infancia</i>	36
2.1.5 <i>Autocuidado en la vida adulta e independiente</i>	39
2.2 Metodología y recorrido metodológico	39
3. HALLAZGOS	44
3.1 Caracterización de la población	44
3.2 Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	46
3.2.1 <i>Descuido y Maltrato Sistemático</i>	47
3.2.2 <i>Entre el cuidado, la aceptación, el acogimiento y la inestabilidad vincular</i>	57
3.2.3 <i>Rutinas en la institucionalidad</i>	61
3.3 Concepciones de los y las jóvenes sobre las prácticas de cuidado en la institucionalidad	63
3.3.1 <i>Hijos del Bienestar</i>	64
3.3.2 <i>“A mí me condenaron a una vida por un error que cometieron mis padres”</i>	68
3.4 Prácticas de autocuidado de los y las jóvenes egresados/as del Sistema de Protección	71
3.4.1 <i>¿Cómo me cuido de manera física y mental?</i>	73
3.4.2 <i>Planificación familiar e hijos/as</i>	75

3.4.3 <i>Redes de apoyo y familia</i>	77
3.5 ¿Y después de la institucionalidad?	78
3.5.1 <i>Programa de preparación para la independencia</i>	80
3.5.2 <i>Preparación para la vida por fuera del Sistema de Protección</i>	81
3.5.3 <i>Redes de apoyo y herramientas personales presente en el egreso</i>	83
3.5.4 <i>Retorno a su familia de origen</i>	86
4. REFLEXIONES FINALES SOBRE LAS NARRATIVAS DE LOS Y LAS JÓVENES EGRESADOS/AS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN	88
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	101

RESUMEN

El presente trabajo de grado, titulado "Hijos/as de Bienestar: explorando las huellas del cuidado institucional y su impacto en el autocuidado de la vida adulta de jóvenes egresados/as del Sistema de Protección colombiano", indaga en cómo las experiencias vividas en instituciones del ICBF inciden en las prácticas de autocuidado de jóvenes al egresar del sistema. Desde un enfoque cualitativo-fenomenológico, se exploran vivencias, narrativas y concepciones de esta población, evidenciando cómo dichas experiencias moldean su tránsito hacia la vida adulta independiente.

Los hallazgos revelan una realidad compleja y dicotómica. Por un lado, se evidencia maltrato sistemático, inestabilidad vincular y descuido, donde las instituciones perpetúan dinámicas de negligencia, maltrato y despersonalización. En contraste, emergen narrativas donde, según los/as jóvenes, vivir en una institución era como estar en una “burbuja”, metáfora que alude a la sobreprotección que sentían, pues afirman que no recibieron enseñanzas que les permitieran adquirir herramientas para la vida fuera de la institucionalidad.

Pese a este contexto, también mencionan momentos y experiencias significativas donde se sintieron felices e incluso encontraron una familia dentro del sistema, llevándolos a reconocerse como “hijos del Bienestar”, hallando en el ICBF un espacio de protección esencial, aunque insuficiente.

Se concluye que, si bien el cuidado institucional es un factor determinante, no es el único que define sus trayectorias ni la forma en que se autocuidan. Finalmente, se interpela al Estado para trascender el modelo asistencialista y garantizar una restitución de derechos que prepare a los/as jóvenes para una vida digna.

Palabras clave: Sistema de protección; Infancia; Autocuidado; Cuidado institucional; Independencia.

INTRODUCCIÓN

El cuidado en la infancia es fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas, sin embargo, cuando las familias no pueden garantizar un entorno protector, el Estado interviene a través del denominado Sistema de Protección. En Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad encargada de brindar cuidado alternativo a niños, niñas y adolescentes (NNA) en ausencia del mencionado entorno que pone a esta población en situación de vulnerabilidad, ofreciendo diversas modalidades de protección, entre ellas el acogimiento. Si bien la institucionalización busca garantizar el bienestar de los NNA, surgen interrogantes sobre cómo las prácticas de cuidado institucional impactan en su capacidad de autocuidado en la vida adulta una vez que egresan del sistema.

Inquietas por lo anterior, esta investigación explora la relación entre las prácticas de cuidado vivenciadas en la infancia institucionalizada y las prácticas de autocuidado en la vida adulta de jóvenes egresados/as del Sistema de Protección del ICBF en Cali. A través de un enfoque cualitativo fenomenológico, se busca comprender cómo los/as jóvenes perciben, interpretan y significan el cuidado recibido durante su infancia o adolescencia en instituciones de acogimiento y cómo estas experiencias influyen en su forma de cuidarse a sí mismos/as en la actualidad.

A diferencia de estudios previos que se han centrado en las vivencias de los NNA dentro de la institucionalidad, esta investigación se enfoca en el tránsito a la vida adulta y en cómo las huellas del cuidado institucional se manifiestan en las prácticas de autocuidado de estos/as jóvenes. Se busca comprender si el autocuidado puede ser un indicador de las prácticas de cuidado previas y un factor predictivo de la capacidad de adaptación y prosperidad fuera de la protección institucional.

Los hallazgos de esta investigación muestran que el cuidado institucional sí impacta significativamente en el autocuidado de los/as jóvenes egresados del Sistema de Protección, sin embargo, se evidencia que este cuidado no es el único factor que influye en la vida post-institucional de los/as jóvenes. Dichos hallazgos se presentan en tres apartados que recogen las voces de los/as jóvenes entrevistados/as. El primer apartado, **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada**, devela las prácticas de cuidado a las que estuvieron expuestos los/as jóvenes durante su permanencia en el Sistema de Protección. El segundo, **concepciones de los y las jóvenes sobre las prácticas de cuidado en la institucionalidad**, explora las construcciones de sentido que

estos/as jóvenes han elaborado en torno al cuidado a partir de sus experiencias. El tercer apartado, **prácticas de autocuidado de los y las jóvenes egresados/as del Sistema de Protección**, analiza las prácticas que los/as jóvenes egresados/as implementan para cuidar de sí mismos en su vida adulta, examinando cómo se relacionan con el cuidado recibido en la infancia. Finalmente, aparece una categoría emergente **¿Y después de la institucionalidad?** que aborda el proceso de transición a la vida adulta independiente, identificando los desafíos, recursos y estrategias que los/as jóvenes emplean al dejar el Sistema de Protección y adaptarse a la vida adulta e independiente.

A partir de los capítulos mencionados, se desarrolla un análisis interpretativo que integra perspectivas teóricas con las narrativas de los/as jóvenes, invitando a una reflexión crítica sobre las concepciones dominantes del cuidado y su relación con la experiencia de la infancia institucionalizada. Es importante aclarar que esta investigación no pretende demonizar la institucionalización, sino interpelar al Sistema de Protección de Colombia con el propósito de contribuir a su cualificación como un verdadero sistema garante de derechos.

1. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta, en primer lugar, el problema de la presente investigación, revelando estadísticas sobre la institucionalización infantil, el rol del ICBF y el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD). En segundo lugar, se revisa bibliografía relacionada con experiencias infantiles en instituciones, relaciones cuidador-niño y la transición a la edad adulta de jóvenes egresados del Sistema de Protección, señalando una brecha de investigación en Trabajo Social. Posteriormente se argumenta la importancia de estudiar el cuidado de NNA institucionalizados y el autocuidado de jóvenes egresados del ICBF y para finalizar este capítulo se formula la pregunta de investigación y los objetivos que guiaron el estudio.

1.1 Cuidado y autocuidado en la infancia institucionalizada: un problema de investigación

Para el año 2020, el Estudio Mundial sobre los Niños Privados de Libertad de la ONU, sugiere que, había aproximadamente 5,4 millones de NNA viviendo bajo cuidado institucional (Desmond *et al.*, 2020). Para este mismo año, en Latinoamérica había aproximadamente 240.000 niños y niñas que crecían dentro de la institucionalidad gubernamental (UNICEF, 2020b); aunque las cifras son alarmantes, esos números podrían ser solo la parte visible de una problemática más grande que refleja el desamparo y la vulneración de derechos a los que está expuesto un importante grupo de niños y niñas en el mundo.

En Colombia, el ICBF es la entidad gubernamental encargada de promover y proteger los derechos de los NNA y de las familias del país. El artículo 22 de la Ley 1098 de 2006 indica que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de su familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella. Los NNA sólo podrán ser separados de la familia cuando ésta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme con lo previsto en este código” (p. 15). Cuando lo dicho en esta Ley no se cumple, el ICBF lleva a cabo el denominado PARD, para lo cual implementa, entre otros, variadas modalidades de protección; una de estas modalidades es *el acogimiento*, una medida de protección especial que se aplica cuando las autoridades encargadas determinan que los NNA necesitan ser separados de su familia de origen y trasladados a un centro de protección hasta cuando cumplan la mayoría de edad. Esta modalidad busca garantizar que los NNA puedan vivir en un ambiente seguro, afectuoso y propicio para su desarrollo físico, cognitivo y social.

En Colombia hay un total de 71.702 NNA en PARD, de los cuales 29.114 se encuentran en modalidad de acogimiento en los diferentes programas que ofrece el ICBF. En estos programas los profesionales y cuidadores tienen como objetivo realizar una atención integral a los NNA a quienes se les han vulnerado sus derechos, a fin de que ellos y ellas puedan superar las situaciones que motivaron su ingreso al PARD (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2023). Según el mismo informe del ICBF, en el año 2023, 9.653 jóvenes mayores de 18 años aún hacían parte del PARD, cifras estas que permiten visualizar que en el país existe un gran número de NNA que crecen dentro de la institucionalidad y que cumplen su mayoría de edad en aquella, lo que significa que no logran ser adoptados o restituidos a sus familias de origen y/o extensa.

Con lo anterior surge una cuestión importante, y es que, si el objetivo del PARD es justamente que a los NNA se les restituyan sus derechos, entre ellos, el primer derecho mencionado en el artículo 22 de la Ley 1098 del 2006 de tener una familia y no ser separado de ella, ¿qué pasa con aquellos/as jóvenes que crecen justamente aislados de esa familia? La cual, según la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en su Artículo 5, tiene como deber ser garante legal de los derechos de los NNA, al igual que ser responsable de su cuidado, brindándoles herramientas que les permitan autónomamente desarrollar su propio proyecto de vida (UNICEF, 2006). También surge la duda de si ¿realmente el cuidado que reciben los NNA institucionalizados en el país dentro de la modalidad de acogimiento responde a la restitución de su derecho a tener una familia? y en caso de que no ¿al menos les brindan un apoyo en cuanto a la construcción de una vida independiente por fuera de ese sistema al cumplir la mayoría de edad?

Sobre la protección y el cuidado institucional en Colombia, encontramos que los NNA que llevan más tiempo en las instituciones de protección reconocen como figuras significativas, principalmente a sus cuidadores y que los ritmos institucionales de cuidado se alejan de la experiencia familiar y ofrecen una forma de cuidado distinta, mediada por la institución (Sánchez-Reyes *et al.* 2019). También, Galvis-Serna (2020) afirma que la calidad del cuidado de las instituciones, en especial las referidas a la interacción entre cuidadores y niños, son un predictor significativo del cambio en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños y niñas en el tiempo, siendo el autocuidado uno de los logros de ese desarrollo y por ende un pilar fundamental para la construcción de independencia de los NNA. Vale la pena anotar que, en palabras de Orem (1969), el autocuidado es una actividad aprendida por los individuos orientada hacia un objetivo: preservar la propia vida; es una conducta que existe en situaciones concretas del diario vivir dirigida por las personas sobre sí mismas, hacia los demás o hacia

el entorno para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su propia existencia, salud o bienestar, cometido que se relaciona con el objetivo que justamente tiene el Sistema de Protección al que nos hemos referido.

Se reconoce entonces que el autocuidado es una dimensión imprescindible en el desarrollo humano (Uribe-Jaramillo, 1999) y actualmente, el análisis de este ha venido cobrando mayor relevancia en la juventud, pues se asume como una piedra angular en el sostenimiento de la salud integral y la autonomía personal, ya que se refiere directamente a esas prácticas y actitudes que las personas adoptan para mantener su bienestar físico, emocional y mental. La enseñanza y práctica del autocuidado durante la infancia y la adolescencia pueden ser determinantes en la capacidad de los/as jóvenes para afrontar los retos de la vida adulta y, si bien se reconoce que la capacidad del autocuidado varía de una persona a otra y se lo desarrolla en el curso de la vida diaria a través del proceso espontáneo de aprendizaje, igualmente implica una definición en función de la cultura al ser transmitida de una generación a otra (García *et al.*, 2011).

Ahora bien, ¿qué sucede con los/as jóvenes que crecen en instituciones de protección cuando egresan de la institucionalidad? ¿De qué forma el cuidado que recibieron en el Sistema de Protección influye en el autocuidado en su vida adulta? ¿Qué implicó para ellos y ellas esa experiencia de crecer en el Sistema de Protección Estatal en su proceso de independencia de la institucionalidad en su vida por fuera del sistema? Y para finalizar, ¿el autocuidado puede ser un indicador significativo de las prácticas de cuidado previamente recibidas y un factor predictivo de la capacidad de dichos jóvenes para adaptarse y prosperar fuera de la protección institucional?

Con todas esas cuestiones en mente, en este trabajo de grado se reconocen como aspectos de fundamental importancia las prácticas de cuidado que vivenciaron los/as jóvenes cuyas infancias transcurrieron en modalidades de acogimiento institucional y su relación con el autocuidado en su proceso de independencia del Sistema de Protección al ingresar a la vida adulta. Es así como la presente investigación se centra en identificar las prácticas de autocuidado de jóvenes egresados del Sistema de Protección Colombiano, puntualmente en Cali, y la relación de estas prácticas con el cuidado que vivenciaron en su infancia o adolescencia en los sitios institucionales en donde estuvieron en el marco de la modalidad de acogimiento.

1.2 ¿Qué dicen las investigaciones sobre este tema?

A fin de identificar aportes académicos frente a la institucionalización de NNA y su cuidado, se desarrolló una revisión bibliográfica de investigaciones que hubiesen tenido lugar en los 10 últimos años. De esta búsqueda documental se obtuvo un total de diecinueve (19) estudios de diferentes disciplinas (Psicología, Educación y Trabajo Social), de los cuales se derivan tres (3) dimensiones específicas que emergieron del análisis de los respectivos documentos: la primera dimensión corresponde a las **vivencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la institucionalidad**; la segunda tiene que ver con las **relaciones de los NNA institucionalizados y sus cuidadores en el Sistema de Protección** y la tercera compete al **tránsito a la vida adulta de los/as jóvenes que egresan del Sistema de Protección**.

Es importante resaltar que los documentos analizados aportan al estudio de las relaciones, los vínculos, las experiencias y las vivencias de jóvenes dentro de la institucionalidad, además, esta producción académica permite conocer cómo han sido los procesos de independencia del Sistema de Protección de jóvenes que pasaron su infancia y adolescencia en la modalidad de acogimiento. En el análisis de las 3 dimensiones anunciadas en las que hemos agrupado el conocimiento aportado por esos trabajos y de las cuales vamos a dar cuenta a continuación, se encuentra que las investigaciones presentadas 13 son de los campos de la psicología y la educación y 6 de son de Trabajo Social lo que permite evidenciar una escasez investigativa de la disciplina sobre el tema, en los últimos 10 años. En este sentido, al final de este apartado se identificará la pertinencia de investigar, desde el presente campo disciplinar, el cuidado en la infancia institucionalizada y su relación con el autocuidado de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección Estatal en Cali.

1.2.1 Vivencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la institucionalidad

Los 6 estudios incluidos en la presente categoría (Hernández y Lozano, 2016; Londoño, 2016; Romero-Garza, 2014; Santillán *et al.*, 2019; Turmequé *et al.*, 2019; Yslado-Méndez *et al.*, 2019) tienen varios factores en común; de manera inicial, todos comparten un enfoque cualitativo centrado en comprender las experiencias vividas y las perspectivas de los NNA dentro del Sistema de Protección. Además, los seis documentos coinciden en destacar los impactos negativos de la institucionalización en el bienestar psicológico y emocional de los NNA institucionalizados; entre los efectos negativos

mencionados se encuentran la falta de autonomía, el aislamiento social, un mayor riesgo de agresión y problemas de comportamiento, así como desafíos relacionados con la autoestima y la formación de la identidad. Adicionalmente, todos los documentos destacan la resiliencia de los/as jóvenes, resaltando su capacidad para superar la adversidad y desarrollar vidas individuales y profesionales exitosas. Esta resiliencia a menudo está relacionada con la búsqueda de propósitos y significados en sus vidas a través de actividades como la educación, el trabajo y el arte donde se ven reflejados sus proyectos de vida y deseos de ser independientes. Sumado a lo anterior, todos los documentos se basan en narrativas personales para comprender las experiencias de los NNA institucionalizados o egresados/as.

En cuanto a los factores diferenciales entre los estudios, se observa una considerable variabilidad en cuanto al tamaño de las muestras, el género y las características de los/as participantes. Santillán *et al.* (2019) se centraron exclusivamente en cuarenta y seis (46) mujeres jóvenes institucionalizadas entre 10 y 17 años. Londoño (2016) y Hernández y Lozano (2016) trabajaron con muestras más pequeñas de seis (6) niños de 7 a 12 años y cinco (5) jóvenes, respectivamente, ambos grupos en condición de adoptabilidad. Romero-Garza (2014) entrevistó a dieciocho (18) jóvenes egresados de una casa hogar. Turmequé *et al.* (2019) también se enfocaron en jóvenes egresados/as del Sistema de Protección del ICBF, con una muestra de cinco (5) participantes y finalmente, Yslado-Méndez *et al.* (2019) incluyeron la muestra más grande y diversa, con cincuenta y siete (57) NNA institucionalizados de entre 7 y 18 años. Estas diferencias en las características de las poblaciones estudiadas en cuanto a la edad, el género y su rol dentro del sistema reflejan la diversidad de contextos de investigación dentro del campo de la institucionalización y aportan a la construcción de un sistema de protección horizontal, donde sea posible conocer las voces de todas las personas que lo integran.

En términos de enfoque, Londoño (2016) investiga el impacto de la modalidad en la preparación para la vida laboral y productiva en los jóvenes del Sistema de Protección del ICBF. Santillán *et al.* (2019) abordan el impacto general de la infancia institucionalizada en el bienestar social, emocional y psicológico de las mujeres jóvenes. Romero-Garza (2014) por su parte, analiza la ruta institucional y el destino de jóvenes egresados de casas hogar, considerando su trayectoria dentro del sistema y su inserción social posterior. Turmequé *et al.* (2019) examinan las representaciones sociales sobre la institucionalización y el egreso, incluyendo las percepciones de las condiciones administrativas, las redes de apoyo y la adaptación a la vida autónoma. Hernández y Lozano (2016) se enfocaron en los factores que favorecen la resiliencia en niños institucionalizados en condición de adopción.

Las técnicas de recolección de datos también varían. Mientras Londoño (2016), Turmequé *et al.* (2019) y Hernández y Lozano (2016) utilizaron entrevistas semiestructuradas (con profesionales), Hernández y Lozano (2016) optaron por entrevistas en profundidad con NNA. Además, Londoño (2016), Santillán *et al.* (2019) y Hernández y Lozano (2016) incorporaron observaciones de los participantes en su entorno y por su parte, Romero-Garza (2014) complementó las entrevistas con el análisis de expedientes institucionales. Yslado-Méndez *et al.* (2019) emplearon entrevistas y grupos focales, y Hernández y Lozano (2016) utilizaron dibujo, escritura y cuento para profundizar en las historias de vida de los NNA institucionalizados.

Finalmente, los marcos teóricos utilizados en cada estudio varían considerablemente. Londoño (2016) aplicó marcos procedentes de los desarrollos teóricos de Pierre Bourdieu y Martha Nussbaum para analizar las experiencias de los NNA institucionalizados. Santillán *et al.* (2019) optaron por las teorías del apego, resiliencia y estilos de crianza. Romero-Garza (2014) utilizó la teoría de la exclusión social; Turmequé *et al.* (2019) se basan en la teoría de las representaciones sociales; Hernández y Lozano (2016) se centraron en la teoría de la complejidad de Morín y el paradigma de la protección; y el trabajo de Yslado-Méndez *et al.* (2019) se fundamenta en la teoría sociocultural de Vygotsky y la teoría del apego. Esta variedad teórica enriquece la comprensión del fenómeno de la institucionalización y sus efectos en los NNA, ofreciendo una perspectiva multifacética de lo que implica ser parte del Sistema de Protección.

Ahora bien, el estudio de Hernández y Lozano (2016) develó que la empatía, la autoestima y el humor fueron factores personales clave en los procesos de resiliencia de los NNA institucionalizados en condición de adopción, permitiéndoles afrontar la adversidad y adaptarse al contexto institucional. El acompañamiento del psicólogo/a se destacó como un factor esencial, brindándoles apoyo, comprensión y un espacio seguro para expresar sus emociones y dificultades. La comunicación, tanto con el/la psicólogo/a como con sus pares y hermanos/as, fue fundamental para fortalecer sus recursos internos y desarrollar relaciones significativas. La expectativa de una nueva familia y la preparación para la adopción surgieron como eventos contextuales que promovieron sentimientos de esperanza y tranquilidad, impulsando sus procesos resilientes. A diferencia de otros estudios, la creatividad no se identificó como un factor relevante en este contexto, y la autonomía se vio limitada por la dependencia de la figura del psicólogo/a para la resolución de problemas.

La investigación de Londoño (2016) encontró que los/as jóvenes vinculados al Sistema de Protección valoran como significativos, en su trayectoria vital, los logros en el campo educativo, las relaciones vinculares con los/as profesionales de la institución, familiares y otras redes de apoyo. Además, el autor destaca la importancia de la educación en la trayectoria vital de los/as jóvenes, así como el papel de la institución y familiares en el desarrollo de proyectos de vida de NNA institucionalizados.

El estudio de Romero-Garza (2014) reveló que, si bien la mayoría de los/as jóvenes entrevistados/as recordaban su estancia como positiva, resaltando las oportunidades educativas, el desarrollo de habilidades laborales (a menudo dentro de la propia institución) y la formación de vínculos afectivos con el personal y otros residentes, También se identificaron aspectos problemáticos. Algunos participantes reportaron haber experimentado violencia física y psicológica por parte del personal, aunque se percibía como una práctica no generalizada. Las normas y rutinas institucionales, si bien ellos y ellas las consideraron necesarias para mantener el orden, también fueron fuente de frustración para algunos/as jóvenes, especialmente en relación con las restricciones para las visitas familiares y la falta de autonomía en la toma de decisiones sobre su futuro. Se destacó la importancia de las actividades educativas y recreativas como parte de su vida cotidiana en las instituciones, pero se observó la falta de un acompañamiento adecuado para la transición a la vida extrainstitucional, tanto en la preparación para el egreso como en el seguimiento posterior, lo que los/as colocó en una situación de mayor vulnerabilidad cuando dejaron de ser parte del Sistema de Protección.

El estudio de Santillán *et al.* (2019) develó que las jóvenes del Centro tienen una rutina muy estricta y cuidados que denotan autoridad. Las autoras también mencionan que en el Centro las jóvenes suelen tener conductas agresivas entre ellas o incluso hacia ellas mismas, esto debido a que, tal como lo mencionan las autoras, existe una afectación al separar a las menores de edad de figuras importantes como sus hermanos o hijos, además de que, el Centro no permite visitas constantes. Las investigadoras exponen que en la institucionalidad las capacidades cognitivas y emocionales de los NNA se ven claramente afectadas, y consecuentemente, sus conductas también. Así lo mencionan las autoras Santillán *et al.* (2019),

Los factores que afectan a las adolescentes, tanto genéticos como ambientales, previos a la institucionalización, son una gran influencia en su desarrollo y pueden ser la causa de muchos de

los problemas emocionales y conductuales que presentan, por lo que también deben ser considerados. (p. 64)

En el estudio de Turmequé *et al.* (2019) el análisis de las entrevistas a jóvenes egresados/as del Sistema de Protección dio como resultado que sus vivencias dentro de éste estaban marcadas por una compleja combinación de retos y oportunidades. Los/as participantes identificaron la masificación, la falta de comunicación con los funcionarios y la escasa atención psicosocial como aspectos problemáticos. La masificación se traduce en una atención impersonal que dificulta la consideración de las necesidades individuales de cada niño/a. La falta de comunicación se manifestaba en la toma de decisiones unilaterales por parte de los adultos, sin tener en cuenta las opiniones o deseos de los/as jóvenes. Esta falta de comunicación, junto con la masificación, contribuía a una carencia de apoyo emocional y a la sensación de no ser escuchados ni comprendidos por el personal de la institución. A pesar de estas dificultades, los participantes también reconocieron aspectos positivos de su estadía, como el acceso a oportunidades educativas y la formación de vínculos significativos con compañeros y cuidadores, que actuaban como sustitutos de las figuras familiares ausentes. En última instancia, si bien reconocieron las limitaciones del Sistema de Protección, la experiencia de institucionalización no fue percibida como totalmente negativa, sino como un período que les brindó ciertas herramientas para la vida adulta que de otra manera no habrían adquirido.

Para finalizar, en el estudio de Yslado-Méndez *et al.* (2019) se encontraron diferencias significativas en las vivencias relacionadas con los motivos de ingreso y los vínculos afectivos dependiendo del Centro de Acogida Residenciales (CAR). Los motivos de ingreso a los CAR incluían problemas económicos familiares, abandono, maltrato, violencia intrafamiliar y problemas de conducta de los NNA. Otro hallazgo importante fue que si bien la mayoría de los NNA mostraron un nivel bajo de Inteligencia Emocional (IE), independientemente de la edad, el sexo o el tiempo de permanencia, las mujeres obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en la dimensión interpersonal de la IE. Estos hallazgos sugieren que las experiencias en la institucionalización, incluyendo la calidad de la atención y las relaciones interpersonales, pueden influir en el bienestar emocional y las habilidades sociales de los NNA. Como mencionan los autores

Se observaron diferencias y similitudes en las entrevistas por cada CAR, especialmente la diferencia se encuentra en el grupo focal del CAR público de la ciudad de Huaraz, los NNA manifestaron sentirse

encerrados, aburridos y sin nada que hacer, todo lo cual genera situaciones de conflicto y de inconformidad, que lo diferencia de los otros CAR. (Yslado-Méndez *et al.*, 2019, p. 189)

En última instancia, estos seis estudios, a través de la exploración de las vivencias de NNA dentro del Sistema de Protección, convergen en la comprensión de la institucionalización como una experiencia compleja y multifacética. Coinciden en revelar lo compleja que es la adaptación a un entorno desconocido, la falta de autonomía y la constante incertidumbre sobre el futuro. Si bien se reconoce la importancia de la resiliencia y la capacidad de los NNA para encontrar sentido y propósito en medio de la adversidad, las narrativas recogidas develan la necesidad de un cambio en el abordaje de la institucionalización. En conjunto, estos estudios son complementarios para la ampliación de la comprensión de las vivencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de la institucionalidad.

1.2.2 Relaciones de los NNA institucionalizados y sus cuidadores en el Sistema de Protección

Los 6 estudios incluidos en esta categoría (Cano-Rodas *et al.*, 2019; García-Contreras, 2022; Hueche *et al.*, 2019; Leon-Alcalde, 2023; Méndez, 2021; Sánchez-Reyes *et al.*, 2019) comparten varios elementos. En primer lugar, todos tienen un objetivo similar: comprender las necesidades, desafíos y experiencias de los NNA en contextos institucionales, con el fin de mejorar su bienestar y desarrollo. Asimismo, estos trabajos coinciden en resaltar la importancia de las relaciones que establecen los NNA institucionalizados, especialmente con los adultos significativos como los cuidadores/as y los profesionales, interacciones esas de especial relevancia para el desarrollo socioemocional. Por último, todos los trabajos destacan los desafíos inherentes a la institucionalización, señalando la dificultad de crear un ambiente familiar y acogedor en un entorno marcado por la rotación del personal que cuida, la falta de atención individualizada y la posibilidad de que se genere un apego a figuras que luego se separan de los NNA institucionalizado/as.

Sin embargo, existen diferencias significativas entre los documentos. En cuanto al enfoque y las metodologías empleadas, los trabajos de Méndez (2021), Sánchez-Reyes *et al.* (2019) y Leon-Alcalde (2023), adoptan un enfoque cualitativo basado en entrevistas y análisis temático a cuidadores/as, lo que les permitió profundizar en las perspectivas y experiencias relacionales desde su propia vivencia y analizar las significaciones que le otorgan a su labor. Por otro lado, los estudios de Hueche *et al.* (2019) y Cano-Rodas *et al.* (2019) combinan métodos cualitativos y cuantitativos, realizando encuestas y cuestionarios a NNA institucionalizados para obtener datos estructurados.

En cuanto a la población, los trabajos se concentran en diferentes grupos, Cano-Rodas *et al.* (2019) y Hueche *et al.* (2019) se enfocaron en NNA institucionalizados que tenían entre 6 y 18 años, y por su parte Méndez (2021), Sánchez-Reyes *et al.* (2019), Leon-Alcalde (2023) y García-Contreras (2022) se centraron en los cuidadores de NNA institucionalizados. Además, las variables analizadas también difieren, Hueche *et al.* (2019) y Cano-Rodas *et al.* (2019) se enfocaron en las representaciones de apego de los NNA que hacían parte del Sistema de Protección, mientras que Méndez (2021), Sánchez-Reyes *et al.* (2019), Leon-Alcalde (2023) y García-Contreras (2022) se centraron mayormente en las percepciones de los cuidadores/as sobre la construcción de vínculos con los NNA y las variables estructurales del centro de acogida que influyen en esa relación. Estas diferencias metodológicas, de contenidos analizados y en el tipo de población, permiten obtener una visión más completa de las percepciones en cuanto a la infancia institucionalizada y la relación con sus cuidadores.

Los estudios de Méndez (2021) y Leon-Alcalde (2023) resaltan la tensión entre el cuidado tradicional y la restitución de derechos, la necesidad de una mayor empatía y apoyo a las cuidadoras, así como la importancia de la formación y la supervisión del personal. De manera similar, García-Contreras (2022) resalta la necesidad de brindar apoyo psicoemocional a las cuidadoras para que puedan tramitar los desafíos emocionales inherentes a su labor, así como la importancia de la formación en dinámicas relacionales y de cuidado sensibles y asertivas. Por su parte, Hueche *et al.* (2019) y Cano-Rodas *et al.* (2019) evidencian la relevancia de las relaciones significativas dentro de la institución para los NNA y las repercusiones del apego inseguro en la formación de la identidad de los infantes especialmente los que hacen parte del Sistema de Protección.

El artículo de Sánchez-Reyes *et al.* (2019) muestra las concepciones de cuidadores y profesionales que conviven diariamente con NNA institucionalizados. En los resultados del trabajo de investigación que da origen a dicho artículo se identifican tres nociones de niños y niñas institucionalizados:

a) Hijos de Bienestar, relacionado con concepciones educativas donde los NNA son vistos sólo como sujetos de restablecimiento de derechos por medio de la institución encargada de ello. Sin embargo, como mencionan los autores, hay una necesidad de afecto y límites que median las relaciones entre los profesionales y los NNA.

b) Niños en carencia, donde los NNA son percibidos desde una perspectiva más asistencialista, haciéndolos ver como sujetos a los que les falta “algo” al haber sido abandonados. Se destaca una constante búsqueda de una fuente afectiva, situación que se intensifica cuando los/as jóvenes están a punto de egresar del Sistema de Protección.

c) Niños resilientes, un concepto resaltado por los profesionales para destacar la capacidad que tienen los NNA institucionalizados de superar el sentimiento de abandono y continuar con su proyecto de vida. Además, mencionan que esta concepción promueve una mayor confianza entre los NNA y los profesionales que los cuidan, sin dejar de lado los límites para evitar una relación parental.

El artículo de Sánchez-Reyes *et al.* (2019) permite vislumbrar que según las concepciones que tengan los profesionales y cuidadores de los NNA institucionalizados, se moldea su quehacer para con ellos/as. Además, es importante el énfasis que hacen estos autores/as en que los NNA están en una búsqueda constante de afecto por parte de sus cuidadores.

En concordancia con lo anterior, la investigación de Hueche *et al.* (2019) halló que los/as adolescentes resaltan la importancia de referentes significativos, independiente del rol que tengan dentro de la institución; esos referentes hacen parte de sus relaciones nutricias ya que les entregan valores como el respeto, la honestidad, el amor incondicional y oportunidades o instancias de vinculación que les permitan vivenciar y conceptualizar sus sentimientos en reciprocidad con otros (Martín y Dávila, 2008. citado en Hueche *et al.*, 2019). En ese sentido, esto lleva a los/as adolescentes a sentirse apoyados y seguros, lo que además les permite identificarse con sus pares haciendo una construcción propia de su identidad.

Otro hallazgo importante es que las personas en las instituciones con quienes los/as adolescentes comparten mayor tiempo y experiencias de su diario vivir, son los *educadores de trato directo*, quienes a diario realizan actividades educativas. La labor de quienes atienden a los y las menores de edad en las instituciones es trascendental al ser quienes pueden contenerlos frente a una crisis o apoyarlos en diversas situaciones. Estas personas se convierten en “tutores de resiliencia”, pues además de otorgar apoyo, también potencian las competencias de los y las menores de edad para enfrentar su día a día y los preparan para la vida futura e independiente desde una visión esperanzadora (Hueche *et al.*, 2019).

El estudio de Cano-Rodas *et al.* (2019) identificó que los/as niños/as que no se encuentran institucionalizados y viven con sus padres, tienen un mayor nivel de seguridad y narrativas detalladas, donde el adulto se asume como alguien disponible emocionalmente. Por el contrario, los NNA institucionalizados presentan un mayor nivel de inseguridad con relatos concretos y poco detallados donde el adulto, si bien se encuentra presente de forma física, para ellos/as no está disponible emocionalmente (Cano-Rodas *et al.*, 2019). Lo anterior revela que, si bien los NNA institucionalizados tienen un acercamiento constante con diferentes profesionales enfocados en sus cuidados, realmente la vinculación al no ser tan profunda poco aporta a la construcción de habilidades necesarias para un desarrollo idóneo de los NNA institucionalizados, ya que la sola presencia física del cuidador es insuficiente para el desarrollo psicoafectivo adecuado de un niño.

Además, tal como mencionan los autores antes referenciados, es importante que las instituciones de protección fortalezcan los equipos de trabajo, ya que los cuidadores deben contar con recursos psíquicos que les posibilite la conexión emocional con los/as niños/as, además de contar con estrategias de autorregulación emocional y condiciones laborales dignas que disminuyan la rotación del personal (Cano-Rodas *et al.*, 2019); esto con el fin de que las relaciones construidas por los NNA con los profesionales y cuidadores/as sean significativas y les aporten en el desarrollo de habilidades relacionadas con la seguridad y la vinculación en medio del Sistema de Protección.

La investigación de Leon-Alcalde (2023) expone que las cuidadoras reconocían la capacidad que tienen de percibir señales y responder a las necesidades de los NNA institucionalizados, además, realizar un trabajo de educación e incluso orientan a los NNA a una participación más activa dentro de su propio proceso en la institución. También desde las cuidadoras se menciona que los factores estructurales son los que han permitido tener una vinculación más significativa con los NNA; los adecuados ambientes físicos, la relación cuidador-niño/a, la asignación al mismo grupo de niños/as, el apoyo entre el personal y la formación de las cuidadoras han sido fundamentales para construir una interacción cuidadora- niño/a que promueva la calidad del cuidado (Leon-Alcalde, 2023). Por consiguiente, se puede observar que la figura adulta y de cuidado en las instituciones de CAR de Lima, aportan significativamente a la construcción de identidad y seguridad de los NNA institucionalizados, pues se priorizan temas relacionados con la individualidad, la personalización del cuidado y el acompañamiento emocional desde los cuidadores, creando así vínculos entre ellos que pueden impactar de manera positiva.

En ese mismo sentido, el estudio de García-Contreras (2022) revela una dualidad en el rol del cuidador, quien busca promover el desarrollo integral de cada NNA, creando espacios de aprendizaje y juego, y compartiendo sus propias experiencias de vida, no obstante, las instituciones les piden a los/as cuidadores/as mantener una distancia emocional, lo que dificulta la creación de vínculos profundos. A pesar de esto, la conexión con los NNA es innegable, y se da un intercambio que enriquece a ambas partes: las cuidadoras aprenden de las historias de vida de los NNA, y estos encuentran en ellas una figura de apoyo (García-Contreras, 2022). Este estudio evidencia el impacto emocional de la labor, incluyendo agotamiento y sobrecarga, y la necesidad de apoyo psicoemocional. Además, se confirma la tensión entre la norma institucional que limita los vínculos estrechos y la realidad de la interacción donde se generan lazos afectivos.

Por su parte, el estudio de Méndez (2021) dio como resultado en primer lugar, que las madres sustitutas no sienten una apropiación por las prácticas de crianza, por lo que no suelen implementarlas en su hogar sustituto. Además, se evidenció que si bien las prácticas de crianza son una herramienta que podría facilitar su labor de cuidado, el ICBF como institución no fomenta el uso de este tipo de prácticas, por lo que la labor de cuidado que ejercen las madres sustitutas termina siendo permeada principalmente por sus creencias y vivencias y no en relación con adecuadas prácticas de crianza.

Los anteriores estudios coinciden en que la institucionalización presenta desafíos significativos para el bienestar y el desarrollo de los/as niños/as, especialmente en términos de apego y relaciones interpersonales. Asimismo, destacan el papel crucial que desempeñan los/as cuidadores, quienes requieren de capacitación, reconocimiento y apoyo para brindar un cuidado sensible a las necesidades de los NNA institucionalizados. Además, la relación cuidador-niño es considerada crucial para crear un ambiente de cuidado más positivo y adecuado. En conjunto, estos estudios son complementarios para la ampliación de la comprensión de la situación de los NNA institucionalizados desde diversas perspectivas.

1.2.3 Tránsito a la vida adulta de los jóvenes que egresan de un Sistema de Protección.

En los siete (7) estudios incluidos en la presente categoría (Araya-Escobar y Ahumada-Cabello, 2014; Bernal-Romero, 2016; Bernal-Romero *et al.*, 2021; Cabrera, 2023; Manso, 2024; Melo-Suárez y Méndez-Salazar, 2021 y Sánchez, 2019) se encuentran factores en común en cuanto a los hallazgos, los intereses y enfoques de investigación. Los/as autores/as enfatizan en que los procesos institucionales

deben escuchar y tener en cuenta las voces, deseos, metas y potencialidades de los/as jóvenes que se encuentran dentro de la institucionalidad y están próximos a salir de la misma. Además, se evidencia que los/as jóvenes que egresan del Sistema de Protección comparten factores de resiliencia como la confianza en sí mismos, la independencia, la perseverancia, la orientación a metas, la toma de decisiones y las habilidades para identificar oportunidades y aprender de ellas. Estos factores les han permitido adaptarse a la vida adulta fuera de la institucionalidad. Además, los/as autores/as se centraron en conocer las percepciones y experiencias sobre las herramientas que la institucionalidad brindó a los/as jóvenes que estuvieron en procesos de protección, además de identificar cómo fueron los procesos de tránsito hacia la vida adulta e independiente fuera de este sistema, considerando factores familiares, económicos, educativos y laborales con los que contaron los/as jóvenes egresados/as.

Estas investigaciones destacan la importancia de que las instituciones realicen procesos pedagógicos y de acompañamiento integrales que fortalezcan las habilidades y capacidades de los NNA dentro del Sistema de Protección. Asimismo, se resalta que los/as profesionales y educadores/as sean referentes emocionales para los NNA institucionalizados, evitando que crezcan con ausencias emocionales significativas que les impidan llevar una vida adulta responsable. En conjunto, estos estudios amplían la comprensión sobre el tránsito a la vida adulta de los/as jóvenes que egresan del Sistema de Protección.

En cuanto a los factores diferenciales presentes en las investigaciones, se puede encontrar primeramente el tamaño y tipo de población a entrevistar, ya que esta varía según los autores y el enfoque de sus estudios. En primer lugar, respecto a las investigaciones que se centraron únicamente en NNA institucionalizados y jóvenes egresados del Sistema de Protección, se encuentra que la tesis doctoral de Bernal-Romero (2016) analiza una muestra de cincuenta y tres (53) jóvenes colombianos ex-tutelados. En Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014) se realizan relatos de vida de 4 jóvenes ex-tutelados. Melo-Suárez y Méndez-Salazar (2021) contó con un grupo reducido de tres (3) jóvenes adultos colombianos para su población. Cabrera (2023) entrevista a dos (2) adolescentes institucionalizados y siete (7) jóvenes egresados entre los 18 y 22 años. Por su parte, el estudio de Bernal-Romero *et al.* (2021) cuenta con la población más extensa del apartado: un grupo de doscientos setenta y seis (276) adolescentes y jóvenes de entre 16 y 21 años, ciento veinte (120) de nacionalidad argentina y ciento cincuenta y seis (156) colombianos.

Asimismo, aunque en las investigaciones de Manso (2024) y Sánchez (2019) se encuentra que los NNA institucionalizados y jóvenes ex-tutelados son parte de la población a entrevistar en estos dos estudios, estos se diferencian del resto puesto que también entrevistan a profesionales y cuidadores de centros de protección. Manso (2024) entrevista a dos (2) profesionales de un centro de protección y a dos (2) jóvenes ex-tutelados del mismo centro, mientras que Sánchez (2019) incluye en su población a diferentes profesionales del área de protección a NNA, once (11) jóvenes institucionalizados/as y tres (3) egresados/as.

Respecto a los enfoques de las investigaciones, Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014), Bernal-Romero (2016), Cabrera (2023), Manso (2024), Melo-Suárez y Méndez-Salazar (2021) y Sánchez (2019) realizan sus estudios desde un enfoque cualitativo, mientras que Bernal-Romero *et al.* (2021) se posiciona desde el enfoque cuantitativo, esto puede ser debido a la extensión de su población y el modelo de recolección de información que emplearon.

Ahora bien, en relación con las técnicas de recopilación de datos, 6 de las 7 investigaciones (Araya-Escobar y Ahumada-Cabello, 2014; Bernal-Romero, 2016; Cabrera, 2023; Manso, 2024; Melo-Suárez y Méndez-Salazar, 2021 y Sánchez, 2019) utilizaron entrevistas semiestructuradas como técnica principal en sus estudios. El texto de Bernal-Romero *et al.* (2021) es el único que no utilizó dicha técnica, ya que empleó cuestionarios de la Evaluación de la Autonomía Personal (EVAP) y realizó comparaciones entre grupos y diferencias entre proporciones.

Finalmente, aunque las investigaciones coinciden con algunas teorías en común en sus marcos teóricos, estos de igual forma varían considerablemente. La teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner aparece en los estudios de Bernal-Romero (2016) y Sánchez (2019), al igual que la teoría del apego de Bowlby en Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014), Sánchez (2019) y Manso (2024). Melo-Suárez y Méndez-Salazar (2021) abordan conceptos como la resiliencia, retomando los postulados de Freud sobre la cultura y el desarrollo desde Max Neef.

Para el marco teórico Cabrera (2023) realiza una breve historicidad del campo de la niñez, adolescencia y juventud, posicionándose desde la CDN y desarrollando la normatividad sobre los derechos de la infancia y adolescencia en Argentina. La investigación de Bernal-Romero *et al.* (2021) al ser una aproximación metodológica cuantitativa con alcance descriptivo correlacional, utilizó como

referentes teóricos diferentes estudios sobre la transición a la vida adulta de jóvenes institucionalizados alrededor del mundo, incluyendo países como Canadá, Francia, España y Colombia.

Ahora bien, en cuanto a los hallazgos de las investigaciones, en el estudio de Bernal-Romero *et al.* (2021) se observa que los/as jóvenes argentinos valoran principalmente las estrategias orientadas a conseguir y mantener un empleo, mientras que los/as jóvenes colombianos destacaron aspectos como los hábitos diarios, el ahorro, la gestión de la documentación, el cuidado del cuerpo, la salud y el mantenimiento de relaciones de amistad. Otro hallazgo relevante es que los/as jóvenes que aún se encuentran en procesos de protección valoran de manera más positiva estas estrategias que aquellos que ya han salido de este sistema.

En los resultados de Cabrera (2023) se halló que los/as jóvenes mostraron un entusiasmo notable en su nueva vida, reconociendo tanto las nuevas responsabilidades que asumen como las oportunidades y dificultades que enfrentan en la vida adulta. En sus proyecciones incluían aspectos como la planificación familiar, el trabajo deseado, y el cuidado tanto propio como de su entorno afectivo. Estos/as adolescentes y jóvenes poseen un gran potencial, lo cual les permite avanzar en su desarrollo personal, relacionado con su bienestar, actividades recreativas y culturales. Pese a las experiencias indeseadas de la institucionalización, estos/as jóvenes reconocen su historia y están dispuestos a seguir caminos diferentes en el futuro. Se muestran esperanzados y acompañados, lo que contribuye positivamente al desarrollo de su autonomía y su crecimiento integral.

En los hallazgos de Bernal-Romero (2016) se encontró que los jóvenes con los que se realizó el estudio manifestaron tener proyecciones a futuro, como continuar con sus estudios, viajar y estar en familia, además, afirman sentirse satisfechos con su vida. Los jóvenes obtuvieron puntuaciones en alta resiliencia y se identificaron factores onto sistémicos de resiliencia como: la confianza en sí mismo, la independencia, la perseverancia, la orientación a metas, la toma de decisiones y las habilidades para identificar oportunidades y aprender de ellas. Adicionalmente, se plantea la necesidad de mantener y de enriquecer los procesos de intervención con los jóvenes que favorezcan la emergencia de la resiliencia, favoreciendo un ingreso acogedor en el Sistema de Protección que fortalezca los procesos de reflexión de los NNA institucionalizados, reconociendo sus habilidades y acompañándolos para la construcción de sus metas.

En Manso (2024) se destaca que este proceso de transición requiere acompañamiento, tanto en el desarrollo personal como en la autonomía de los/as jóvenes. Los/as profesionales que trabajan con ellos se presentan como referentes afectivos, brindando valores como confianza y seguridad, especialmente para aquellos que han llegado con traumas y conceptos erróneos sobre el amor parental. Estos profesionales fomentan una comprensión más profunda de la realidad y contribuyen al desarrollo emocional de los/as jóvenes.

El autor también subraya la importancia de abordar diferentes aspectos en el trabajo con los/as menores en los centros, como su historia personal, las habilidades sociales, las rutinas diarias, el empleo y la educación, proponiendo una aproximación integral para prepararlos para la vida adulta. Los/as profesionales también mencionan la necesidad de mejorar el sistema, especialmente en cuanto al apoyo emocional y educativo que se ofrece a los/as jóvenes, destacando la relevancia de la participación y la escucha activa en el paso por la institucionalidad. Los/as jóvenes, por su parte, reportan una experiencia positiva en el sistema, resaltando que este último les ha permitido confiar en los demás, cambiando su visión del mundo y rompiendo prejuicios previos. Sin embargo, reconocen que la transición a la vida adulta presenta obstáculos económicos y dificultades relacionadas con la soledad y la adaptación, lo que pone de manifiesto las barreras emocionales y prácticas que enfrentan al dejar el entorno tutelado.

En los hallazgos de Sánchez (2019) se destaca que los sentimientos, acciones y percepciones de los/as jóvenes están influenciados por el tipo de apoyo recibido en la institución, sus relaciones con la familia, con pares y con otros agentes externos, y finalmente, las oportunidades laborales y educativas disponibles. En términos generales, la institución es vista principalmente como un lugar de protección física, aunque carece de un enfoque en las necesidades emocionales de los/as jóvenes. Los proyectos recientes, como el “Proyecto sueños, oportunidades para volar”, enfrentan desafíos y requieren ajustes para adaptarse mejor a las necesidades integrales de los/as jóvenes. Además, se observa que la preparación a la vida adulta de los/as jóvenes se orienta principalmente hacia la productividad y el trabajo, promoviendo el capital como un medio para el desarrollo y la estabilidad.

En la tesis de Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014) se encontró que los/as jóvenes cuentan con factores resilientes que les han permitido adaptarse a la vida por fuera del Sistema de Protección. De esta forma, los/as jóvenes resaltan las acciones de intervención y de acompañamiento que realizaron los profesionales y educadores que los acompañaron en este proceso.

El estudio de Melo-Suárez y Méndez-Salazar (2021) reveló que los tres jóvenes experimentaron infancias difíciles marcadas por la violencia, el abandono y la disfunción familiar. La declaratoria de adoptabilidad fue un momento confuso y difícil para ellos, pero a pesar de estas adversidades los jóvenes transitaron de manera exitosa por este proceso. La música fue un factor clave en la vida de uno de ellos, dándole un propósito y una forma de expresarse. La resiliencia y el deseo de superarse a sí mismos y hacer que sus seres queridos se sintieran orgullosos fueron factores importantes para los otros dos. Los tres jóvenes lograron una vida independiente y exitosa, superando las adversidades de su infancia y encontrando consuelo en la música, la resiliencia y el deseo de un futuro mejor. La transición a la vida en instituciones fue un desafío, especialmente para aquellos que habían formado vínculos con sus familias sustitutas (Melo-Suárez y Méndez-Salazar, 2021).

En conjunto, las anteriores investigaciones aportan un material importante para el estudio sobre el tránsito a la vida adulta que atraviesan los/as jóvenes que crecieron en el Sistema de Protección, evidenciando que este proceso se ve permeado por la escasez de herramientas (emocionales, sociales, laborales y demás) que brinda la institucionalidad para afrontar los desafíos de la independencia una vez se egrese de la misma.

Para concluir este apartado de antecedentes, es importante reconocer que los estudios retomados muestran un interés principal en abordar el tema de la infancia y adolescencia institucionalizada. Para ello, los/as autores/as trabajan en conjunto con NNA institucionalizados, con jóvenes que egresaron del Sistema de Protección y con profesionales y educadores/as de centros de protección, esto con el fin de tener una mirada más integral de lo que implica crecer dentro de ese sistema. Además, mediante estas investigaciones se puede visualizar la necesidad de que el acompañamiento que reciben los/as jóvenes durante su tiempo en la institución tenga un impacto profundo, ya que el reconocimiento de sus habilidades y la construcción de confianza en sí mismos les otorgan herramientas para enfrentar la vida adulta. Sin embargo, la transición no está exenta de obstáculos. A menudo, la reintegración a sus familias puede generar tensiones, lo que refuerza la necesidad de garantizar su derecho a decidir su permanencia en la institución si así lo desean. Además, el contacto con otros jóvenes que ya han egresado o que están en proceso de hacerlo puede enriquecer el Sistema de Protección, permitiendo el intercambio de experiencias que favorezcan la adaptación y el crecimiento de todos los involucrados. La intervención temprana y continua es esencial para que los/as jóvenes institucionalizados puedan

desarrollar su autonomía de manera efectiva, con la esperanza de que, pese a las dificultades iniciales, puedan construir una vida adulta plena y satisfactoria.

Las experiencias de los NNA dentro de la institucionalidad revelan las complejidades y desafíos que se enfrentan en el Sistema de Protección. Las investigaciones anteriores destacan la importancia de comprender sus vivencias particulares, marcadas por la cotidianidad institucional y las relaciones con sus cuidadores/as. Se resalta la necesidad de enfoques personalizados que atiendan sus necesidades, aspiraciones y fomenten su resiliencia y autonomía, aspectos cruciales para afrontar las dificultades inherentes a la institucionalización. El rol de los cuidadores, especialmente en el desarrollo socioemocional y la formación de la identidad, es fundamental y no debe ser relegado al analizar la infancia institucionalizada.

En ese sentido, se evidencia que el cuidado recibido durante su infancia en las instituciones impacta directamente en la construcción del proyecto de vida de los NNA institucionalizados y en la forma en que los/as jóvenes enfrentan la vida adulta e independiente al egresar del sistema. Si bien se reconoce la resiliencia de los/as jóvenes para transitar a la independencia, también se identifican vacíos emocionales significativos, producto de la experiencia institucional. Por lo tanto, es indispensable profundizar en el autocuidado y cuidado desarrollado por estos/as jóvenes, teniendo en cuenta que, según las investigaciones, existe una relación entre el autocuidado y las vivencias de los NNA institucionalizados. Es por esto por lo que lo anterior se convierte en un área de investigación necesaria para comprender a fondo los mecanismos de afrontamiento de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección en su construcción de un futuro autónomo.

En ese marco analítico, el autocuidado en los/as jóvenes que han crecido en instituciones de protección es un tema que poco se ha indagado, al menos en instituciones colombianas. Adicionalmente, se evidencia que desde el Trabajo Social hay un vacío investigativo en el estudio sobre las prácticas de cuidado en la infancia y la adolescencia institucionalizada y el autocuidado que tienen los/as jóvenes que egresaron del Sistema de Protección, es decir, hay que continuar investigando sobre este tema, ya que puede aportar al enriquecimiento de los procesos de intervención y acompañamiento con los/as jóvenes, además, de la construcción de procesos institucionales integrales, que los/as preparen para la vida adulta por fuera del Sistema de Protección.

1.3 Importancia de estudiar el cuidado y el autocuidado de los/as NNA que crecen dentro de un Sistema de Protección

Investigar el tema del cuidado y su profundo y duradero impacto en el desarrollo humano es fundamental. Más allá de la satisfacción de las necesidades básicas como la alimentación, el abrigo o la protección frente a peligros inmediatos, el cuidado se configura como un entramado complejo de interacciones que nutren el desarrollo integral del ser humano. Es en el espacio del cuidado donde los NNA construyen los cimientos de su identidad, desarrollan capacidades emocionales y sociales, y aprenden a relacionarse consigo mismo, con los demás y con el mundo que nos rodea. Por lo tanto se comprende que las instituciones de protección deben ser espacios de cuidado, pues tal y como se mencionó en las investigaciones anteriores, es la institución la que tiene la responsabilidad de cuidar, proteger y formar a los NNA que ya no están bajo el cuidado de su familia. Profundizar en la comprensión del cuidado, en sus diversas formas y contextos, se vuelve esencial para construir una sociedad que valore y promueva el bienestar integral de las personas, desde la infancia hasta la adultez (Bowlby, 1988).

Dentro de este amplio espectro, el estudio del autocuidado emerge con fuerza, especialmente al comprender cómo las experiencias tempranas de cuidado dejan una huella en la capacidad del individuo para autocuidarse a lo largo de su vida. Es claro que el autocuidado, entendido como la capacidad de reconocer y atender las propias necesidades (físicas, emocionales, mentales y sociales), se nutre de las experiencias de cuidado recibidas en la infancia. Como afirman Barudy y Dantagnan (2005), un niño que crece en un ambiente de afecto, respeto y protección, donde se satisfacen sus necesidades básicas y se le ofrecen oportunidades para explorar y desarrollar su individualidad, tendrá más posibilidades de construir una imagen positiva de sí mismo y desarrollar una autoestima sólida; todo ello contiene una serie de elementos centrales para un adecuado autocuidado en la edad adulta. Por el contrario, la falta de un cuidado adecuado en la infancia ya sea por negligencia, abandono o por la vivencia de experiencias dolorosas, puede generar profundas heridas emocionales y dificultar el desarrollo de habilidades de autocuidado, impactando negativamente en la salud física, mental y social del individuo a largo plazo (Perry, 2009).

Adicional a lo antes dicho, se reconoce el autocuidado como una capacidad fundamental e indispensable para la vida del ser humano; resulta del crecimiento de la persona en el diario vivir, en cada experiencia como cuidador de sí mismo y de quienes hacen parte de su entorno (Tobón-Correa,

2003). Las prácticas del autocuidado son propias de cada persona y están influidas por los valores culturales del grupo social al que pertenecen, los cuales condicionan su realización y la forma de hacerlo (Naranjo-Hernández *et al.*, 2017). De esta manera, el entorno y las vivencias del cuidado de los NNA que crecen dentro del Sistema de Protección influyen en la construcción de autocuidado en su vida adulta e independiente por fuera de la institucionalidad. Se considera que los/as cuidadores/as y profesionales de las instituciones no solo deben cuidar a esta población, sino que también deben prepararlos/as para la vida por fuera del Sistema de Protección, brindándoles herramientas que promuevan la construcción de un autocuidado que les permita a estos/as jóvenes llevar una vida independiente y de calidad por fuera de la institucionalidad.

Es en este punto donde la investigación sobre el cuidado y el autocuidado de los NNA institucionalizados cobra una relevancia particular. Estos/as NNA que han experimentado la separación familiar y se encuentran bajo la tutela del Estado, representan un grupo especialmente vulnerable que requieren de una atención especial para su desarrollo integral. Si bien la institucionalización busca brindar un espacio de protección y cuidado a aquellos NNA que no pueden permanecer en sus hogares, la separación del entorno familiar y la falta de continuidad en las figuras de cuidado pueden afectar negativamente el desarrollo de la seguridad afectiva y la construcción de vínculos estables, los cuales son aspectos centrales para el desarrollo del autocuidado (UNICEF, 2015). Investigar cómo el cuidado recibido en el contexto de la institucionalización tiene afectaciones en el autocuidado de los NNA al llegar a la adultez se vuelve crucial, no sólo para conocer la calidad de cuidado que reciben dentro del Sistema de Protección, sino también para reconocer aquellas herramientas que las instituciones les brindan para afrontar la vida adulta e independiente. Adicionalmente, esta investigación busca poner en discusión la posibilidad del desarrollo de estrategias de intervención que rompan con los posibles ciclos de vulnerabilidad dentro del Sistema de Protección Estatal y promuevan el bienestar de la población atendida a largo plazo.

En definitiva, comprender la compleja relación entre el cuidado recibido en la infancia, la capacidad de autocuidado en la vida adulta y el impacto que la experiencia de la institucionalización puede tener en este proceso, se presenta como un área de investigación de vital importancia, específicamente desde el Trabajo Social; la investigación en esta área particular es fundamental en cuanto a que posibilita la creación de acciones de intervención con las instituciones de protección para la construcción de estrategias que preparen de manera física, emocional y social a esta población para afrontar la vida adulta por fuera de un sistema que ha cuidado de ellos/as durante buena parte de su

vida. Se espera también que a partir del conocimiento generado se pueda aportar en la discusión sobre la implementación de políticas públicas, programas de intervención y estrategias de formación para profesionales en esta área, esto con el fin de garantizar que las instituciones cuenten con las herramientas necesarias para construir un entorno de vida más saludable para los NNA, basado en la autonomía, el bienestar y la capacidad de cuidar de sí mismos/as una vez que salgan del Sistema de Protección.

Es importante mencionar que, el interés investigativo en el presente campo problemático además de estar influenciado por la formación en Trabajo Social se encuentra permeado por las experiencias de vida de las investigadoras que han estado directamente relacionadas con Sistema de Protección, lo que ha impactado significativamente en la decisión e interés de investigar sobre el presente tema. Además, una de las autoras realizó el proceso de prácticas académicas en un centro de protección infantil, conociendo diferentes historias de vida, lo que movilizó aún más el interés por estudiar la infancia institucionalizada y su impacto en la vida adulta post-institucionalidad.

Para finalizar este apartado y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, este trabajo de grado busca responder a la siguiente pregunta, de la cual se derivan sus objetivos: ¿Cuáles son las prácticas de autocuidado que tienen los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección en su vida adulta y cómo estas prácticas se relacionan con el cuidado que ellos y ellas vivenciaron en su infancia o adolescencia dentro de las modalidades de acogimiento del ICBF?

1.4 Objetivos del estudio

1.4.1 Objetivo general

Comprender las prácticas de autocuidado que tienen los y las jóvenes egresados/as del Sistema de Protección en su vida adulta y la relación de estas prácticas con el cuidado que ellos y ellas vivenciaron en su infancia o adolescencia dentro de las modalidades de acogimiento del ICBF.

1.4.2 Objetivos específicos

- Develar las vivencias de las prácticas de cuidado en la infancia de los y las jóvenes que egresaron de la modalidad de acogimiento del Sistema de Protección.

- Conocer la concepción sobre las prácticas de cuidado recibidas en la infancia por parte de los y las jóvenes que egresaron del Sistema de Protección.
- Reconocer las prácticas de autocuidado de los y las jóvenes que egresaron del Sistema de Protección y cómo se relacionan con el cuidado recibido en la infancia institucionalizada.

2. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

El presente apartado está dedicado, en un primer momento, al marco teórico conceptual utilizado en esta investigación. Se presenta el **enfoque cualitativo** como la base teórica para el desarrollo metodológico de la investigación y posteriormente se desarrollarán 4 categorías teóricas que son: Protección en la infancia, vivencias en la infancia institucionalizada, cuidado y prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada y autocuidado en la vida adulta e independiente. Estas categorías teóricas aportan a la investigación en cuanto que permiten dar coherencia, profundidad y dirección al presente trabajo de grado. En segundo lugar, se presenta la metodología y el recorrido metodológico utilizado, donde se describe el proceso de selección de la población entrevistada, los criterios de inclusión, las técnicas de recolección de información (entrevistas semiestructuradas) y los ajustes realizados durante el trabajo de campo. En este subapartado se destaca la complejidad emocional inherente a la recolección de estas historias de vida y la importancia del manejo ético de la información obtenida.

2.1 Marco conceptual de la investigación

2.1.1 *El enfoque de la investigación*

Teniendo en cuenta que esta investigación se adentra en la comprensión de las prácticas de autocuidado en jóvenes egresados del Sistema de Protección y su relación con las prácticas de cuidado recibidas en la infancia dentro de la modalidad de acogimiento, se utilizó un enfoque metodológico que entrelaza la investigación cualitativa y el paradigma fenomenológico. Esta decisión se fundamenta en que la comprensión de dichas prácticas en esos/as jóvenes se inscriben, principalmente, en la individualidad y el mundo subjetivo que allí subyace. La perspectiva de investigación mencionada reconoce la importancia de comprender la realidad social desde la subjetividad de quienes la experimentan, alejándose de la búsqueda de generalizaciones y adentrándose en la complejidad de las vivencias individuales expresadas a través del lenguaje. Como señalan Taylor y Bogdan (1987), la investigación cualitativa “implica la obtención de datos descriptivos, obtenidos en el lenguaje de los informantes, para luego organizarlos en categorías o temas significativos” (p. 20). Este proceso no busca establecer leyes universales, sino comprender el significado que los individuos otorgan a sus experiencias, sus motivaciones y perspectivas, reconociendo la influencia del contexto en la construcción de su realidad.

En este sentido, se utiliza el paradigma fenomenológico para comprender el mundo interno de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección y cómo este influye en su forma de concebir y practicar el autocuidado. Desde la mirada de Moustakas (1994), la fenomenología “busca explorar, describir y comprender la experiencia humana a través de la descripción y el análisis de las experiencias vividas por las personas” (p. 13). Así, la atención se centra en las vivencias subjetivas, en las percepciones, sentimientos, pensamientos y significados que los/as jóvenes egresados/as de un sistema de protección asocian al autocuidado, considerando que éstas han sido moldeadas, en parte, por su transitar en dicho sistema. En este marco la investigación cualitativa-fenomenológica da a los/as jóvenes un rol protagónico, convirtiendo sus historias y vivencias en la base fundamental para la construcción del conocimiento que en este trabajo de grado se pretende. Siguiendo a Rodríguez-Gómez *et al.* (1996), la investigación cualitativa “busca comprender la realidad como un texto, como un entramado de significados que las personas construyen y reconstruyen continuamente” (p. 26).

De esta forma, al adentrarnos en la experiencia de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección colombiano, se busca ir más allá de la simple descripción de sus prácticas de autocuidado y se pretende comprender cómo estas prácticas son vividas, sentidas, interpretadas y significadas desde sus propias experiencias, reconociendo el impacto que el Sistema de Protección ha tenido en su construcción y ejercicio.

2.1.2 Protección en la infancia

La Real Academia Española (RAE, 2022) define “proteger” como la acción de defender y resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro. Según Llatas-Ramírez (2014) el Estado tiene como función:

Estructurar la convivencia de las personas que integran la sociedad y satisfacer las necesidades afines con la supervivencia y el progreso común, bienestar general o bien común, debe de implementar políticas públicas, leyes y derechos que protejan a todos los ciudadanos. (p. 177)

Asimismo, en su Artículo 2, lo expresa la Constitución Política de Colombia (1991): las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de

los deberes sociales del Estado y de los particulares. De esta forma, se le otorga al Estado colombiano la responsabilidad de proteger a todos sus ciudadanos.

Ahora bien, en la infancia¹, los/as niños y niñas necesitan una protección diferencial debido a distintos factores: en primer lugar, durante la niñez los seres humanos están en pleno desarrollo, por ello requieren cuidado de otros para poder sobrevivir y lograr un desarrollo adecuado. Es decir, justo en esa etapa de la vida es en la que las personas se encuentran más vulnerables a todo lo que sucede a su alrededor. En segundo lugar, los/as niños y niñas están expuestos a situaciones o actividades que pueden llegar a ser perjudiciales para su salud mental y desarrollo social (Aldeas Infantiles SOS, 2021), por ello es importante realizar ejercicios de prevención con esta población, teniendo en cuenta factores diferenciales de los niños y niñas como el género, la etnia, la religión, la edad, y el contexto sociocultural, entre otros.

En concordancia con lo anterior, para la protección a la infancia y la adolescencia se crean sistemas de protección estatales, los cuales deben responder a la condición de interdependencia inherente a los derechos humanos y derechos específicos de los/as niños y niñas, todo ello a través de un conjunto de órganos, entidades, mecanismos e instancias a nivel nacional, regional y local orientados a respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de los/as niños y niñas, y reparar el daño ante su vulneración (UNICEF, 2022). De esta forma, mediante la Ley 1098 del 2006 en Colombia se crea el ICBF cuyo objetivo es garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños y niñas, asegurando las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza y vulneración a través del diseño e implementación de políticas públicas sobre la infancia y la adolescencia. Por último, el Sistema de Protección en Colombia genera todo un trabajo preventivo para evitar que la niñez sufra desprotección, así mismo, se activan rutas cuando existe un riesgo de vulneración o una vulneración real de los derechos de los niños y niñas. Cuando esto sucede, las autoridades administrativas competentes, como las Defensorías de Familia o las Comisarías de Familia, actúan e intervienen en dichas situaciones de desprotección (Aldeas Infantiles SOS, 2021).

¹ La infancia es comprendida como ese periodo de tiempo que abarca desde el momento del nacimiento de una persona hasta el comienzo de su pubertad.

2.1.3 Vivencias en la infancia institucionalizada

En primer lugar, se reconoce que el concepto de **vivencias** se relaciona con la dimensión subjetiva de la experiencia humana. Se refiere a la forma única y particular en que cada individuo percibe, siente, interpreta y significa sus experiencias (Dilthey, 1944). A diferencia del enfoque objetivo que busca describir la realidad “tal cual es”, el estudio de las vivencias se centra en la experiencia subjetiva, en cómo el sujeto experimenta, siente y dota de sentido al mundo que lo rodea. Además, las vivencias están dirigidas hacia un objeto o situación y son influenciadas por la historia personal, las emociones, los valores y las creencias del sujeto; es a través de estas, que el individuo construye su propia imagen del mundo, de sí mismo y de los demás, por lo que se vuelve una categoría central para comprender la experiencia humana en su totalidad. Se reconoce además que las vivencias no son estáticas, sino que se modifican a partir de nuevas experiencias e interpretaciones, se desarrollan en el tiempo, se encadenan y se entrelazan, lo anterior lleva a la significación de las vivencias a través de una narrativa vital que otorga coherencia y sentido a la experiencia individual (Bruner, 1990).

En segundo lugar, la **infancia institucionalizada** se entiende como la experiencia de aquellos niños y niñas que, por diversas circunstancias, han sido separados de sus familias de origen y viven en instituciones de protección (UNICEF, 2020a). A diferencia del entorno familiar, donde el desarrollo de los/as niños y niñas ocurre mayormente en un espacio afectivo con vínculos estables y personalizados, la experiencia de crecer en un ambiente institucional se caracteriza por estar mediada por las dinámicas propias de una institución. En estos contextos, predominan reglas, rutinas, roles estructurados y relaciones jerárquicas. Además, la interacción con adultos significativos suele ser menos constante y estable, debido a la rotación frecuente del personal encargado del cuidado, lo cual puede afectar la formación de vínculos duraderos y seguros.

Comprender las vivencias de la infancia institucionalizada implica conocer el mundo subjetivo de los niños y niñas que han sido separados de sus familias y se ven expuestos a un contexto de vida singular. Sus vivencias no se reducen a una mera descripción objetiva de la realidad institucional, sino que se construyen a partir de la interacción única entre las características propias de este contexto y la forma en que cada niño y niña percibe, siente e interpreta su mundo.

Estas vivencias, en tanto formas subjetivas de experimentar la realidad, se transforman con el tiempo en relatos personales que permiten al niño o niña dotar de sentido a lo vivido. Desde la

perspectiva de Bruner (1990), la narrativa cumple un papel central en este proceso, al funcionar como un mecanismo cognitivo que organiza y conecta emociones, recuerdos y significados, configurando así una comprensión personal de la experiencia institucional. Por lo tanto, las infancias que crecen en instituciones no solo perciben el mundo a través de sus sentidos, sino que lo vivencian con la intensidad de las emociones que se desprenden de la experiencia de la separación familiar, la adaptación a nuevos entornos, la construcción de vínculos con sus pares y con los adultos referentes.

Si bien la institucionalización, como lo plantea UNICEF (2020a), implica un cambio radical en la vida de los/as niños y niñas, es crucial evitar visiones deterministas. Las investigaciones de Rutter (1981) y Quinton *et al.* (1984) invitan a considerar la diversidad de factores que median en la experiencia de la infancia institucionalizada: la calidad del cuidado recibido, la presencia de figuras de referencia estables, el desarrollo de la resiliencia individual y las posibilidades de interacción con el mundo exterior, todos ellos se configuran como elementos clave que pueden modular el impacto de la institucionalización y abrir caminos hacia trayectorias vitales más saludables.

2.1.4 Prácticas de cuidado en la infancia

En las ciencias sociales y humanas el concepto de **prácticas** es abordado desde una perspectiva social, reconociendo que las acciones humanas no son meramente individuales, sino que están moldeadas por el contexto social y cultural en el que se desarrollan (Bourdieu, 2008). En este sentido, se entienden las prácticas no sólo como simples rutinas o hábitos mecánicos, sino que están cargadas de sentido y significado para los individuos que las llevan a cabo. Al mismo tiempo que son moldeadas por el contexto social, las prácticas también contribuyen a producir y reproducir las estructuras sociales existentes. Por otro lado, Geertz (1973) enfatiza que las prácticas están cargadas de significado y deben entenderse como textos culturales que los individuos interpretan y producen dentro de un entramado simbólico.

Por otro lado, el concepto de **cuidado** ha sido definido por diferentes disciplinas a lo largo de los años, sin embargo, predomina su estudio y construcción en la salud y la enfermería, la cual define el cuidado como una interacción humana de carácter interpersonal, intencional y única que sucede en un contexto sociocultural, tiene un fin determinado y refuerza o reafirma la dignidad humana. Por su parte Arriagada (2011) define el cuidar como proveer lo necesario para el bienestar diario, tanto físico como emocional, a lo largo de la vida. Esto abarca desde la gestión de recursos para la alimentación, la

educación y la salud, hasta la creación de un entorno favorable para el desarrollo de las personas. En esencia, el cuidado se traduce en acciones y recursos que permiten una vida plena y saludable.

En ese sentido, se reconoce que el cuidado es un proceso intersubjetivo y único en el que participan activamente el cuidador y quien está siendo cuidado. De esta forma, Larbán-Vera (2010) refiere que:

El cuidador sería una persona de la familia, un profesional, u otra persona, que asume primariamente la responsabilidad para abastecer acciones de soporte, que asiste o ayuda otra persona o grupo, con necesidades evidentes o anticipadas, visando una mejora en la condición humana o estilo de vida. (p. 57)

El cuidado en la infancia, según Micolta-León *et al.* (2020) requiere atención y vigilancia constantes, observando y respondiendo a las necesidades del niño según su edad y desarrollo, manteniéndolo seguro y proporcionándole satisfactores para la atención de las necesidades básicas en materia de alimentación, salud, educación y juego. Las autoras mencionan que este cuidado implica un equilibrio complejo entre permitir la libertad y establecer límites, proteger sin sobreproteger, y comprender las necesidades de los/as niños y niñas dentro de una rutina diaria que incluye actividades como alimentar, arrullar, bañar, etc. Esta labor es continua y demandante, por lo tanto, exige paciencia, atención y la capacidad de anticipar situaciones de riesgo de parte de los y las cuidadoras, así como habilidades pedagógicas y lúdicas para una crianza efectiva.

Con lo anteriormente planteado, entendemos el cuidado como la generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud al igual que a la provisión diaria de bienestar físico y emocional, que satisfacen las necesidades de las personas a lo largo de todo el ciclo vital. El cuidado incluye, por lo tanto, los bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio.

Asimismo, en el cuidado es necesario que el cuidador reconozca a quien está cuidando como un sujeto de derechos, el cual tiene una identidad y personalidad propia forjadas a lo largo de su propia evolución, el cuidador debe saber respetar y promover la identidad del otro. Es decir, el cuidado no solo significa responder por las necesidades básicas y esenciales de quien se cuida, si no también, de ayudarles a encontrar las herramientas necesarias (internas y externas) para que él mismo sea capaz de responder a ellas sin necesidad de un cuidador (Larbán-Vera, 2010).

En el contexto general, las prácticas de cuidado son los pilares fundamentales en el desarrollo de todo ser humano, especialmente durante la infancia. Diversos autores, como Bowlby (1969) y Salter-Ainsworth *et al.* (1978), han destacado la importancia crucial del vínculo afectivo temprano y la satisfacción de las necesidades básicas por parte de las figuras de apego, generalmente los padres o cuidadores primarios, para el desarrollo emocional, social y cognitivo saludable en la infancia. Es en el seno familiar donde se despliegan un sinnúmero de prácticas cotidianas que, más allá de satisfacer necesidades fisiológicas como la alimentación o el descanso, nutren el mundo emocional de los infantes, lo dotan de seguridad, estimulan su desarrollo y sientan las bases para la construcción de su identidad y de su autonomía. En este escenario, las prácticas de cuidado trascienden lo instrumental y se convierten en vehículos de afecto, transmisores de valores culturales y cimientos de la autoestima y la confianza básica en el mundo.

Es por lo anterior, que las prácticas de cuidado específicamente en la infancia institucionalizada no pueden reducirse a un manual de procedimientos o a un listado de responsabilidades. Deben estar impregnadas de un profundo respeto por la individualidad de cada NNA, reconociendo sus necesidades particulares, sus historias de vida y sus potencialidades (Bronfenbrenner, 1987). Lo anterior sumado a que, es de vital importancia reconocer que los NNA que se encuentran bajo medidas de protección enfrentan una vulnerabilidad particular al estar separados/as de sus familias (Barudy y Dantagnan, 2005), lo que exige un enfoque integral del cuidado, orientado no solo a cubrir sus necesidades inmediatas, sino también a reparar las carencias del pasado, creando un ambiente en donde se sientan seguros, protegidos y valorados (Bowlby, 1988), y que todo ello funcione como un espacio que promueva su desarrollo integral y la construcción de vínculos afectivos saludables con sus pares y con los adultos que los rodean, esto con el fin de construir las bases para un futuro autónomo y esperanzador.

Las prácticas de cuidado entendidas desde esta investigación radican principalmente en brindarles a los NNA, específicamente a los que crecieron dentro del Sistema de Protección, las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su autonomía, su capacidad crítica y su proyecto de vida propio, superando las limitaciones que la institucionalización pueda representar (Gómez y Muñoz, 2010). En definitiva, las prácticas de cuidado en este contexto deben estar guiadas por un objetivo fundamental: brindar a cada NNA la oportunidad de construir una vida digna, plena y con sentido, más allá de las circunstancias que los llevaron a la institucionalización.

2.1.5 Autocuidado en la vida adulta e independiente

A medida que los seres humanos alcanzan la adultez se enfrentan a la responsabilidad de gestionar su bienestar físico, mental, emocional y social de manera autónoma, tomando decisiones conscientes sobre las acciones de autocuidado que realizan en su cotidianidad. El autocuidado, entendido como una conducta que existe en situaciones concretas de la vida y que va dirigida hacia las personas sobre sí mismas, los demás y su entorno (Orem, 1969), son prácticas y acciones cotidianas que realiza una persona, familia o grupo para cuidar su salud; estas prácticas son destrezas aprendidas a través de toda la vida que se emplean por libre decisión y responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece (Tobón-Correa, 2003). Levinson (1978) define a la adultez temprana (entre los 18-45 años) como un momento lleno de tensiones, preocupaciones y estrés, el autor expone alguna de estas preocupaciones como: las responsabilidades familiares, las cargas laborales, las cargas económicas y la toma de decisiones importantes respecto al futuro (religión, familia, trabajo, matrimonio y demás). Por su parte Erikson (1985) define la adultez temprana como la etapa del desarrollo psicosocial que ocurre aproximadamente entre los 20 y los 40 años, donde el conflicto central gira en torno a la intimidad versus el aislamiento. Después de haber establecido una identidad en la adolescencia, el joven adulto busca establecer relaciones íntimas y comprometidas con otros. En este sentido, una persona adulta es responsable de su cuidado y el cuidado de otros.

De esta forma se puede decir que, en la adultez se afianza el sentido de responsabilidad (Uriarte-Arciniega, 2005) además, en esta etapa se espera que la conexión con otros fortalezca la propia identidad. Por ello, el autocuidado en esta etapa de vida es fundamental, porque los individuos consolidan la responsabilidad de su propio cuidado (y en algunos casos, del cuidado de otros), lo que les exige desarrollar acciones y prácticas que mantengan su bienestar físico, social, emocional y mental de manera autónoma e independiente, además, el autocuidado le permite a los adultos ser más resilientes y proactivos en la resolución de problemas, lo que impacta positivamente en su calidad de vida y en sus relaciones interpersonales.

2.2 Metodología y recorrido metodológico

Entendiendo la complejidad y subjetividad que implica la comprensión de las prácticas de autocuidado en jóvenes egresados/as del Sistema de Protección del ICBF, específicamente aquellos/as que han tenido la experiencia de crecer en la modalidad de acogimiento, este trabajo se posiciona desde un enfoque cualitativo, ya que a diferencia de los estudios cuantitativos que se centran en la medición de variables, este trabajo busca profundizar en la experiencia individual de los/as jóvenes, explorando los significados e interpretaciones de cuidado y autocuidado que hacen a partir de sus vivencias en la infancia (Rodríguez-Gómez *et al.*, 1996), todos ellos son asuntos complejos que emergen de la subjetividad.

En este sentido, el paradigma fenomenológico se utilizó en la presente investigación, ya que este permite realizar una descripción detallada de la experiencia vivida y comprender un fenómeno a partir de su manifestación en la consciencia de los individuos (Moustakas, 1994). El interés principal de este estudio radica en comprender las prácticas de autocuidado en la vida de jóvenes que han transitado por la experiencia particular de crecer en el Sistema de Protección, indagando sobre cómo las huellas de la institucionalización se expresan en su forma de vivir y comprender el cuidado hacia sí mismos. De manera específica, la presente investigación buscó develar y conocer las vivencias y concepciones de las prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada y reconocer, desde la voz y relatos de los/as entrevistados/as, las prácticas de autocuidado empleadas en su vida adulta e independiente después de estar en el Sistema de Protección.

Para ello, se realizó un muestreo teórico mediante una **selección intencionada**, es decir que, retomando aportes de Otzen y Manterola (2017), se eligieron a los/as participantes en función de su relevancia para la investigación, esto significa que los/as participantes no fueron escogidos al azar, si no que se seleccionaron según los criterios porque podían proporcionar relatos valiosos relacionados con la pregunta de investigación. De esta forma, los criterios para la selección de la población a indagar en el presente estudio fueron:

- a. Ser personas mayores de 18 años que hubiesen crecido dentro de instituciones de protección infantil en Colombia, específicamente en la modalidad de acogimiento y que durante su proceso en la institucionalidad, no fueran adoptados legalmente o retornados a sus familias de origen.
- b. Que al momento de las entrevistas llevaran más de 6 meses como persona independiente por fuera de la institucionalidad.

Para acceder a la información se utilizó una entrevista semiestructurada realizada de manera individual a los/as jóvenes que hubiesen estado en la **modalidad de acogimiento**, esta técnica permitió ahondar en sus narrativas personales, brindando un espacio para la libre expresión de sus vivencias, emociones y significados en torno al autocuidado que tienen ahora en su vida adulta. Inicialmente se tenía pensado realizar un grupo focal con el fin de propiciar la interacción entre los participantes, generando un escenario donde pudieran compartir sus experiencias, encontrar puntos en común y construir de manera conjunta lo que significa vivir y experimentar las prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada, además de compartir cómo llevan el autocuidado en la cotidianidad como adultos egresados/as del Sistema de Protección. No obstante, la riqueza y profundidad de la información obtenida a través de las entrevistas individuales permitieron alcanzar los objetivos de la investigación sin necesidad de implementar esta técnica, además, algunos de los/as jóvenes entrevistados/as manifestaron la dificultad de moverse de su residencia a otros lugares para realizar el encuentro debido a sus diferentes responsabilidades. El análisis de la información recolectada se guió por los principios de la fenomenología, buscando identificar aquellos elementos que constituyen la esencia de la experiencia de autocuidado en los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección y cómo estos elementos se conectan o relacionan con el cuidado recibido durante su infancia institucional.

Para acceder a la población a entrevistar se empleó un muestreo no probabilístico por “bola de nieve”, población conformada por jóvenes que crecieron en el Sistema de Protección. La técnica de bola de nieve, también conocida como muestreo en cadena o por referencia, se basa en la identificación de participantes iniciales que, a su vez, recomiendan a otros participantes potenciales que cumplen con los criterios de inclusión del estudio. Este método es particularmente útil cuando se trabaja con poblaciones difíciles de alcanzar o cuando se busca información sensible (Atkinson & Flint, 2001; Morone, 2013), como lo fue en esta investigación.

Para iniciar con la búsqueda de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección, el primer paso fue que una de las investigadoras se contactó con una trabajadora social de su centro de prácticas, le explicó el objetivo del estudio y el perfil de los participantes que se buscaban. La Trabajadora Social se comprometió a facilitar el contacto con algunas jóvenes que cumplieran con los criterios, pero debido a que transcurrió un tiempo considerable entre ese contacto inicial y el inicio efectivo del trabajo de campo, lamentablemente, esto provocó una pérdida de comunicación, impidiendo acceder a las jóvenes

inicialmente identificadas. Ante esta situación, la otra investigadora decidió explorar una vía alternativa que consistió en contactar a jóvenes egresados/as de su propio centro de prácticas. Esta estrategia resultó exitosa, permitiendo concretar la primera entrevista.

El primer participante, a su vez, facilitó el contacto con otro joven egresado de la misma institución con quien se realizó la segunda entrevista. Este encuentro fue crucial, ya que permitió identificar la necesidad de realizar ajustes en el instrumento de recolección de la información, ya que era necesario agregar algunas preguntas que dieran cuenta del proceso de egreso de los/as jóvenes del Sistema de Protección, puesto que esta etapa entre el egreso y la vida adulta independiente, es considerada fundamental para entender esa conexión entre las prácticas de cuidado brindadas por el Sistema de Protección y la construcción de las prácticas de autocuidado de los/as jóvenes. Además, se reconoció la importancia de incorporar la perspectiva de las mujeres con experiencia de institucionalización, teniendo en cuenta que, como niñas, la experiencia institucional está atravesada por cuestiones de género, lo que enriquecería el análisis.

A pesar de la colaboración de los dos primeros participantes, quienes intentaron referir a otros/as jóvenes, la ampliación de la muestra fue difícil; la mayoría de las personas contactadas declinaron participar, manifestando incomodidad con la temática o cansancio ante la solicitud de entrevistas, posiblemente debido a experiencias previas en medio de la institución donde constantemente debían conversar con diferentes profesionales acerca de su historia de vida.

Ante las dificultades para ampliar la muestra a través de la red de contactos, se optó por diseñar un flyer informativo para difundir la búsqueda de participantes. Este flyer, aunque no logró captar nuevos participantes directamente, tuvo un efecto inesperado positivo: la trabajadora social del centro de prácticas de la primera investigadora lo vio y retomó la comunicación, ofreciendo los contactos de dos jóvenes interesadas en participar y que cumplían con los criterios para la selección de la población.

La tercera entrevista se realizó con una de las jóvenes contactadas y, a petición de la participante, se llevó a cabo de manera virtual, adaptándose a sus necesidades de tiempo y disponibilidad, además esta entrevista y las posteriores se realizaron con las modificaciones del instrumento de recolección de información. Posterior a la entrevista, la participante refirió a otras dos jóvenes que habían compartido con ella la experiencia de crecer en el Sistema de Protección, ampliando así la red de contactos.

Se logró concretar una entrevista con una de las jóvenes referidas por la participante anterior. En un primer momento, se intentó realizar la entrevista de forma virtual debido a que la joven vivía en un sector retirado de la ciudad de Cali. Sin embargo, algunos problemas técnicos, como la conexión a Internet y ruido exterior, dificultaron la comunicación, por lo que se decidió reprogramar el encuentro y realizar la entrevista de forma presencial.

Posterior a esto, se llevó a cabo la entrevista con la otra joven referida por la Trabajadora Social y se identificó que la información recolectada comenzaba a ser repetitiva, alcanzando un punto de saturación. Esto significa que las nuevas entrevistas no aportan perspectivas significativamente diferentes a las ya obtenidas. Por lo tanto, se decidió concluir la fase de con un total de cinco entrevistas.

Finalmente, es importante destacar que el proceso de las entrevistas fue emocionalmente demandante debido a la intensidad y sensibilidad de las historias compartidas por los/as participantes. Este aspecto ético fue cuidadosamente considerado durante todo el proceso, reconociendo que las historias de vida que decidieron ser compartidas deben ser tratadas con responsabilidad y respeto.

A medida que se hicieron las entrevistas se hizo la transcripción y primer análisis de estas. Una vez concluida la fase de realización de estas, acorde a las categorías extraídas de los objetivos de la investigación se procedió a la categorización para luego avanzar con el análisis que dieron paso a los hallazgos los cuales se exponen en el siguiente capítulo.

3. HALLAZGOS

En el presente apartado se presentan los hallazgos de la investigación. En primera instancia se realiza la caracterización de la población entrevistada, resaltando aspectos comunes y diferenciales de esta; para ello, se presenta el cuadro n°1 que permite vislumbrar de manera más detallada información sociodemográfica sobre cada uno de los/as jóvenes entrevistados/as. Es importante resaltar que los/as jóvenes mencionaron seis (6) instituciones de protección en las que estuvieron, a fin de no exponer los nombres de las instituciones estas serán nombradas y diferenciadas a lo largo del documento por números.

Posteriormente, se realiza el análisis de la información recolectada mediante las siguientes categorías: **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada, concepciones de los y las jóvenes sobre las prácticas de cuidado en la institucionalidad y prácticas de autocuidado de los y las jóvenes egresados del Sistema de Protección.** Además, se resalta que a este análisis se le suma una categoría emergente denominada “¿y después de la institucionalidad?” que surge tras la finalización del trabajo de campo. En esta última categoría se esboza el proceso de transición a la vida adulta de los/as jóvenes cuando egresan de las instituciones.

3.1 Caracterización de la población

En el presente apartado se caracteriza la población entrevistada, para ello, se esbozan aspectos generales de los/as jóvenes, como la etapa de vida en la que se encuentran y el motivo de ingreso y egreso del ICBF, posterior a ello, mediante la tabla 1 se muestra información detallada de cada uno de los/as entrevistados/as, incluyendo su nivel escolar, el número de hijos/as, el número de instituciones en las que estuvieron, etc. Esta caracterización permite conocer a la población y agrupar aspectos comunes y diferenciales de sus experiencias por la institucionalidad y su vida después del Sistema de Protección.

Como se mencionó en la metodología y recorrido metodológico, el muestreo teórico se realizó mediante la selección de jóvenes egresados del ICBF. Las entrevistas se realizaron entre agosto y octubre del 2024.

En cuanto a la edad de los/as entrevistados/as se identifica que varía entre los 22 y 29 años, encontrándose en la juventud adulta, etapa de vida humana que es posterior a la adolescencia y

socialmente se espera una madurez emocional e independencia económica. Según Uriarte-Arciniega (2005) en la década de los 20 años es cuando los jóvenes dejan de ser personas dependientes y adquieren la independencia, que es una de las grandes metas del desarrollo humano y la condición para poder ocuparse de nuevas personas dependientes.

De este modo, Schaie & Willis (2003, citados en Uriarte-Arciniega, 2005), señalan que son cinco los acontecimientos sociales que marcan el inicio de la vida adulta: la finalización de la formación académica y profesional; el trabajo y la independencia económica; el vivir independiente respecto de los padres; el matrimonio; y tener el primer hijo. En este punto es importante resaltar que cuatro (4) de los cinco (5) entrevistados/as tienen hijos/as, encontrándose a cargo de personas dependientes de su cuidado.

Es relevante recordar que estos/as jóvenes en la adultez no solo se ven permeados por la experiencia de haber crecido dentro de la institucionalidad, sino que desde antes que llegaran al Sistema de Protección se han visto atravesados/as por situaciones de violencia, maltrato y abandono por parte de sus familias de origen que los/as llevaron a la institucionalización. En la población entrevistada se encontraron motivos de ingreso al ICBF como el maltrato, la negligencia, el abandono, la explotación sexual infantil y la orfandad, adicionalmente, la edad de ingreso al PARD oscila entre los 2 y los 12 años. Debido al maltrato en su infancia, ya sea por su familia de origen o en las instituciones, esta población puede experimentar consecuencias físicas, psicológicas y sociales a corto y largo plazo como: estrés, ansiedad, depresión e infecciones de transmisión sexual, además, lo vivido puede mermar en ellos/as el rendimiento cognitivo y académico, situaciones que guardan estrecha relación con el abuso en la ingesta de alcohol, el consumo indebido de drogas y el tabaquismo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024), entre otras condiciones socialmente indeseadas. Por otra parte, los/as entrevistados/as estuvieron en más de una institución de protección (entre dos y cinco) lo que permite observar la inestabilidad de los/as jóvenes dentro del Sistema de Protección y su desarrollo y crecimiento dentro de un lugar inestable.

Ahora bien, en cuanto a los motivos de egreso del Sistema de Protección, cuatro (4) de los/as cinco (5) entrevistados/as mencionan que salieron de las instituciones por decisión propia; entre las razones de esa decisión se encuentran: maltrato dentro de la institución en la que se encontraban, búsqueda de independencia y libertad y deseo de no continuar con su proceso en el Sistema de Protección; solo una de las entrevistadas culminó su proceso en el ICBF. La edad de egreso de estos/as

jóvenes se encuentra entre los 17 y 27 años, donde dos (2) de los/as jóvenes entrevistados/as salieron del Sistema de Protección siendo menores de edad, enfrentándose a desafíos de la vida adulta e independiente mientras transitaban de la adolescencia a la juventud adulta.

A continuación, en la tabla 1 se presenta la caracterización de los/as jóvenes que permite ampliar la información presentada y detallar los datos de los entrevistados/as.

Tabla 1. Caracterización de los/as jóvenes entrevistados/as.

	Juan	Enrique	Angela	Alexandra	María
Edad	22	23	27	29	29
Estado civil	Soltero	Soltero	Unión libre	Unión libre	Soltera
Nivel escolar	Técnico	Bachiller	Bachiller	Octavo de bachillerato	Universitaria
Nº Hijos/as	2	1	1	2	0
Edad de ingreso al ICBF	2	5	12	13	5
Motivo de ingreso	Abandono parental	Orfandad	Maltrato y explotación sexual infantil	Negligencia parental	Maltrato
Nº de instituciones del ICBF en las que estuvo	2	3	4	3	5
Edad de egreso del ICBF	22	17	17	20	27
Motivo de egreso	Decisión propia, búsqueda de independencia	Decisión propia, no quería seguir en la institución 2.	Decisión propia, maltrato dentro de la institución.	Decisión propia, búsqueda de independencia y libertad	Culminó su proceso en el ICBF

Fuente: elaboración propia.

3.2 Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada

La presente categoría explora las vivencias subjetivas de NNA en contextos de institucionalización, enfocándose en las prácticas de cuidado que reciben. Crecer bajo la tutela del Estado, lejos del medio familiar y la estabilidad de figuras de apego significativas, deja huellas en la subjetividad y en la manera de construir vínculos en la vida adulta. En este sentido, las historias de vida de jóvenes egresados/as del Sistema de Protección, marcadas por el tránsito entre diferentes instituciones con modelos de cuidado opuestos, permite analizar las complejidades, contradicciones y desafíos que implica la experiencia de la infancia institucionalizada. Sus relatos, lejos de constituir experiencias aisladas, se convierten en una petición por la transformación de un sistema que, a menudo,

perpetúa la vulneración de derechos en lugar de garantizar la protección y el desarrollo integral de quienes hacen parte de él.

Según el marco teórico y conceptual presentado anteriormente, se parte de la premisa de que la “vivencia” es una experiencia personal y única, moldeada por la historia individual y la forma en que cada NNA percibe su realidad dentro de la institución (Dilthey, 1944) y la infancia institucionalizada, marcada por la separación familiar, implica la adaptación a un entorno con reglas y dinámicas propias (UNICEF, 2020a), donde la interacción con adultos significativos puede ser menos estable. Las prácticas de cuidado impartidas por las cuidadoras/es del Sistema de Protección, en este contexto, adquieren una importancia fundamental al tener que suplir las funciones de cuidado que corresponden a la familia de origen, promoviendo el desarrollo integral de NNA en situación de vulnerabilidad. Más allá de satisfacer necesidades básicas, estas prácticas deben estar centradas en el respeto a la individualidad, la reparación de carencias afectivas y la construcción de vínculos saludables, brindando las herramientas necesarias para que cada NNA pueda desarrollar su autonomía y construir un proyecto de vida digno.

A continuación, se presentan las vivencias de los y las jóvenes entrevistados/as quienes, tras su paso por diversas instituciones, revelan patrones comunes de cuidado, tanto positivos como negativos para el logro del propósito de la protección. En primer lugar, se abordan los aspectos negativos relacionados con el descuido y el maltrato sistemático, cuestiones recurrentes y preocupantes en todos los testimonios. Los/as jóvenes describen situaciones de inestabilidad en los vínculos significativos, gritos, insultos, negligencia, restricción de alimentos, acoso sexual y agresiones físicas, presentes de forma constante en las instituciones que, paradójicamente, deberían protegerlos/as. Posteriormente, se analiza la dicotomía entre el cuidado y la inestabilidad. Si bien los/as jóvenes valoran positivamente el sentimiento de familiaridad, las enseñanzas recibidas y los vínculos significativos construidos en algunas instituciones, también evidencian las falencias del Sistema de Protección, especialmente la inestabilidad en los vínculos generada por la alta rotación del personal que labora en las organizaciones. Finalmente, se examina el rol de las rutinas en la institucionalidad y su influencia, tanto positiva como negativa, en el desarrollo de los/as jóvenes, dependiendo de cómo fueron implementadas por las figuras cuidadoras.

3.2.1 Descuido y Maltrato Sistemático

Durante las entrevistas los/as jóvenes compararon las vivencias de cuidado en las diferentes instituciones en las que estuvieron; los/as jóvenes mencionaron que algunas instituciones eran como “una cárcel” donde la experiencia institucional implicó castigos, maltrato, pocas muestras de amor, aislamiento y nulo cuidado que deberían recibir. Respecto al tema, Hueche *et al.* (2019) refieren que, generalmente, los NNA ingresan a residencias de protección por orden de un Tribunal de Familia, sin embargo, muchos de ellos perciben la institucionalización como un castigo penal; por lo tanto, la representación que tienen los/as jóvenes entrevistados del Sistema de Protección como castigo es reforzada con las experiencias de maltrato vivenciadas.

Un punto de vital importancia es que cuatro (4) de los/as cinco (5) jóvenes institucionalizados/as interrogados para la presente investigación estuvieron en la institución 1 y su experiencia en esta institución es muy similar. Todos/as los/as jóvenes relatan que el cuidado en esa institución era rutinario, estandarizado y carente de cercanía, lo que generaba una sensación de lejanía entre NNA y sus cuidadores/as; pero, según ellos/as, lo que más caracterizó su experiencia en esta institución es el **maltrato físico, psicológico y emocional** infringido a los NNA, afectando negativamente la estadía y experiencia en medio del Sistema de Protección.

El maltrato infantil, según el *Código de la Infancia y la Adolescencia* (Ley 1098 de 2006), se define como:

Toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y, en general, toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. (p. 14)

Dicho maltrato se ve expresado en los testimonios de los/as jóvenes, donde el Sistema de Protección se convertía para ellos/as en un sistema penitenciario con castigos, golpes y demás actos violentos.

En nuestro caso específico, en la institución 1, nos levantábamos a las 3 y media o cuatro de la mañana (3:30 a.m. o 4:00 a.m.) de lunes a lunes. **Si te portabas mal, te encerraban en un baño, no te daban alimentación durante todo el día, te dejaban todo el día encerrado...**Entonces para salir a tomar el sol

tenías una hora. Si uno se pone a ver, es el mismo sistema [refiriéndose al sistema penitenciario]. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Los relatos de los/as jóvenes revelan un patrón de maltrato en manos de sus cuidadores, quienes recurrían a la violencia como castigo cuando los NNA no obedecían. Esto concuerda con la perspectiva de Micolta-León (1996), quien define la violencia como una agresión extrema, un abuso de poder que busca imponer conductas a través de la fuerza. En este contexto, un adulto violento somete a un menor, imponiendo su voluntad y perpetuando estigmas. Según Micolta-León (1996), la crianza de estos/as niños/as parece estar moldeada por las necesidades y experiencias de los adultos, más que por el bienestar del menor. Por lo tanto, esta institución se posiciona como un lugar que, lejos de cumplir el cometido de la protección institucional, adoptó formas de malos tratos y protagonizó maltratos y violencia hacia los NNA y por ende a la repetición de experiencias vividas por los/as jóvenes antes de ser institucionalizados/as.

Otro aspecto de vital importancia que surge en los relatos de los/as jóvenes es la masificación que existía dentro del Sistema de Protección, donde la negligencia era evidente y, acorde a lo manifestado por los y las entrevistadas, no existía un cuidado básico relacionado con la alimentación, la higiene personal, la salud y demás.

¿Cómo es posible que en una fundación no haya una cuchara para uno comer? ¡Qué asco! No, y la cocina, ¡qué asco! No, no, no, no. (María, comunicación personal, 29 años, 19 oct 2024)

Convivimos en un salón con ochenta o cien personas y ahí dormíamos todos. Las duchas eran como de polideportivo. Y, pues, tú te bañabas, todos desnudos, en el mismo baño y **no había un cuidado personal como tal.** (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Lo anterior se alinea con lo dicho por Argumedo y Albornoz (2006, citado en Turmequé *et al.*, 2019) quienes expresan que, a pesar de estar dentro de una institución, estos niños y niñas experimentan una especie de semiabandono debido a la atención impersonal y masiva que dificulta que se les trate como individuos. Este entorno, como señala Pinheiro (2010), expone a los/as niños/as a un alto riesgo de violencia, ya sea por parte del personal —incluyendo negligencia y descuido— o entre pares. Además, algunas prácticas institucionales comunes constituyen en sí mismas una forma de violencia.

En la institución tu ropa era ropa pública, o sea, cualquiera se podía poner la ropa de cualquiera. Si tú ibas a buscar un bóxer, tenías que hacerle tres nudos al bóxer para que te sirviera, porque el más grande ya te había cogido el tuyo... Planteándose de esa manera, uno se da cuenta de la cochinateda, de la falta de higiene que había ahí. Pero fue horrible. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

El testimonio anterior revela que, a través de diferentes prácticas, la institucionalización despoja a los NNA de su individualidad, llegando a afectar aspectos básicos que ayudan a la construcción de lo propio. Esta individualidad, fundamental para la construcción del *sí-mismo*, es entendida por Heller (s.f., como se citó en Veroneze, 2015) no como un individualismo egocéntrico y liberal, sino como una condición ontológica esencial del ser social. Se refiere a la capacidad de *ser-en-sí-mismo*, de tener una existencia propia, y *ser-para-sí-mismo*, desarrollando la autoconciencia, la autoliberación y la autorrealización; la autora lejos de oponerse a lo social considera que, justamente el tener una individualidad es la base para una vida social plena y significativa. En el caso de los NNA institucionalizados, la masificación del Sistema de Protección y la estandarización de la atención en lugar de aportar a la construcción de individualidad, contribuyen a la despersonalización, afectando significativamente la autopercepción de los NNA, quienes al no poder diferenciarse de los demás, dejan de verse como individuos valiosos y se reducen a un número más dentro de la institución.

Para una persona que crece en un internado, es un número más del sistema. Es el caso 3.500, yo qué sé, abusado en el país. O es el caso 2.500 de niños abandonados en el país. Y no deja de ser un número. **Y ya después pasa a ser lo que el ICBF logre con ese niño.** (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Uno de los mayores problemas de la pérdida de individualidad en el Sistema es la alteración en la construcción de la identidad de los NNA, quienes llegan a creer que su identidad se limita a lo que el ICBF define, desconociendo otros pilares significativos. Esta problemática resuena con la perspectiva de Erikson (1950, citado en Arguello *et al.*, 2015), quien plantea que la identidad, si bien es un proceso psicosocial influenciado por el entorno, requiere de la capacidad de mantener la mismidad y la continuidad interna a pesar de los cambios externos. No se trata de una identidad cerrada e impenetrable, sino de un “yo” relativamente unificado que integra nuevas experiencias y conocimientos, permitiendo al individuo singularizarse y mantener una posición básica de ser en el mundo, incluso frente a los inevitables reajustes a lo largo de la vida. La institucionalización, al interferir con el desarrollo de la individualidad, dificulta precisamente este proceso de construcción

identitaria integral. Al homogeneizar las experiencias, limitar la autonomía y definir la identidad de los NNA a través de su situación de institucionalizados, el sistema priva a NNA de las herramientas necesarias para forjar ese “yo” unificado y enfrentarse a los cambios con una base sólida. En lugar de fomentar la exploración y la integración de experiencias diversas, la institucionalización puede llegar a generar una identidad fragmentada y dependiente, dificultando la singularización de los NNA institucionalizados.

En esa misma línea, Borelly *et al.* (2018) mencionan que la cantidad de niños/as que residen en instituciones de protección es un tema preocupante, ya que diversos estudios han demostrado que esta situación puede impactar negativamente su desarrollo en distintas áreas. Crecer en una institución por un periodo prolongado puede dificultar el desarrollo pleno del potencial, los talentos y la autoestima de los/as niños, impidiéndoles alcanzar el bienestar que lograrían en un entorno familiar. Según Palacios (2016, citado en Borelly *et al.* 2018), estos/as niños/as no se encuentran en el ambiente óptimo para el crecimiento humano, es decir, un ambiente óptimo caracterizado por ser favorable, protector, estimulante y, sobre todo, fuertemente comprometido e individualizado. Lo hallado en este trabajo de grado contrasta radicalmente con la realidad del sistema que está marcado por el maltrato, los abusos y la masificación. Como vimos en los antecedentes investigativos expuestos en el primer Capítulo de este trabajo, de acuerdo con Palacios (2016), las consecuencias negativas de no crecer en un espacio óptimo incluyen: retrasos en el desarrollo, problemas de conducta, dificultades de adaptación a largo plazo, apegos desorganizados, escasas habilidades sociales, coeficiente intelectual por debajo de la media, dificultades para comprender las emociones ajenas, bajo bienestar subjetivo y bajo rendimiento académico.

Es fundamental reconocer que los/as jóvenes que ingresan al Sistema de Protección llegan con un historial de experiencias dolorosas y afectaciones físicas y psicológicas derivadas, en buena medida, de su entorno familiar. Si bien la institucionalización debería ser un espacio que les ofrezca una vida digna, la realidad es que a menudo se perpetúa el ciclo de maltrato. En lugar de encontrar la protección esperada, estos/as jóvenes son revictimizados con violencia física y emocional. De esta manera, el Sistema de Protección, además de incumplir su función primordial, se convierte en otro agente perpetrador del maltrato hacia los NNA.

Acorde a esto, Pinheiro (2010) afirma que:

Los niños y niñas que se encuentran institucionalizados pueden ser sometidos a violencia física, sexual y psicológica por los funcionarios encargados de su atención. Dicha violencia puede incluir abuso verbal, palizas, sujeción física excesiva o prolongada, violaciones, agresiones sexuales o acoso. (p. 187)

El maltrato institucionalizado genera en los NNA un estado de hipervigilancia y profunda inseguridad. Como explica Micolta-León (1996), estos/as niños/as perciben su entorno como una fuente masiva de agresión, lo que puede traer consigo diversas reacciones y comportamientos. Un ejemplo de lo anterior es descrito por una de las jóvenes, quien menciona la incontinencia urinaria de su hermana, probablemente exacerbada por el trauma y el estrés que vivía en la institución, y que en lugar de ser recibida con comprensión por parte de sus cuidadores/as, estos/as optan por responder con más violencia, reforzando así la percepción del entorno como hostil y agresivo, perpetuando el ciclo de trauma.

...Mi hermana se orinaba, **ella siempre tuvo ese trauma como hasta los 6 años** y ella por más que quisiera no lo podía controlar. Entonces, nos llamaban para que la laváramos y nos llevaban del brazo, **nos jalonearon**. (Angela, 29 años, comunicación personal, 08 oct del 2024)

Durante los relatos, se evidenció que el maltrato infantil va más allá de la agresión directa, permeando el entorno y afectando también a los NNA que presencian la violencia ejercida sobre otros. Como afirma Finkelhor (2009), la exposición a la violencia, incluso como testigo, puede ser tan traumática como la experiencia directa, generando un impacto significativo en el desarrollo socioemocional del niño. Observar la agresión y la humillación, especialmente cuando se ejerce desde una posición de autoridad hacia una minoría vulnerable, normaliza la violencia y la discriminación, creando un ambiente de inseguridad y miedo generalizado².

Un día vi que una profesora se llevó a un muchacho del brazo y lo encerró en el cuarto y literal, le pegó como si un marido le pegara a una mujer, se escuchaban los correazos y ¿sabe por qué le pegaron? Porque al muchacho le gustaban los hombres, entonces lo volvió nada y cuando salió el muchacho estaba bastante mal, yo me traumé con eso y mantenía con mucho miedo. (Angela, 29 años, comunicación personal, 08 oct del 2024)

² El tema de NNA institucionalizados siendo maltratados indirectamente por ver maltrato a otros en los sistemas de protección es un tema poco estudiado, se recomienda hacer investigaciones futuras al respecto.

Este ambiente es particularmente dañino para aquellos con un historial previo de abuso, ya que los centros que deberían ofrecer protección terminan replicando patrones de violencia conocidos, perpetuando un ciclo traumático. Perry (2009) explica que el abuso y la negligencia en la infancia pueden tener consecuencias a largo plazo, ya que modifican el desarrollo cerebral y afectan la capacidad del niño para gestionar sus emociones, establecer relaciones sanas y afrontar situaciones estresantes. Lo anterior es evidenciado en como Angela realiza una comparación entre la violencia presenciada y la violencia intrafamiliar, normalizando estos comportamientos violentos dentro de la institución y posteriormente resaltando el trauma que le generó la situación al exponerla a un escenario de miedo y vulnerabilidad. Por lo tanto, su descripción de la agresión expresa el impacto devastador del maltrato, no solo en la víctima directa, sino también en ella como testigo.

Es importante mencionar que la OMS clasifica la violencia intrafamiliar que afecta a los NNA, en cuatro tipos: física, psicológica, abuso sexual y descuido/negligencia. El maltrato psicológico, a su vez, se subdivide en rechazo, aislamiento, aterrorizar e ignorar. En el caso de Ángela, la violencia indirecta presenciada la aterrorizó, lo que tuvo un impacto profundo en su bienestar, manifestándose en el trauma y el miedo, y si bien, la situación descrita no se clasifica estrictamente como violencia intrafamiliar por no provenir de un familiar directo, sí se evidencia que el rol del cuidador en la institución es fundamental en el desarrollo psicoemocional del niño y este tipo de maltratos se interpretan como la violencia que se podría experimentar en el supuesto seno de una familia. De hecho, la violencia ejercida por figuras de autoridad dentro de una institución puede ser tan impactante como la violencia intrafamiliar, por la ruptura del pacto de cuidado y protección que se espera de estas instituciones, como señala Micolta-León (1996) “para el niño, el adulto que lo maltrata es una figura amenazante que presenta fallas en el cumplimiento de su función protectora” (p. 112). Por lo tanto, la traición a la confianza depositada en las figuras de autoridad, en este caso, los cuidadores del sistema, puede generar una profunda herida emocional y dificultar el desarrollo de relaciones sanas en el futuro. Lo anterior es afirmado por Bowlby (1988) quien destaca la importancia de las relaciones tempranas de apego para el desarrollo emocional y social del niño, argumentando que la interrupción o distorsión de estas relaciones puede tener consecuencias negativas a largo plazo.

El análisis de Tayack-González (2020) sobre el maltrato como un problema generacional, donde los adultos establecen relaciones de poder y sometimiento sobre los NNA, cobra especial relevancia en este contexto. La vulnerabilidad física y la percepción errónea de los/as niños/as como propiedad de los adultos, justifican en la mente del agresor la violencia como método de corrección y castigo.

Coincidiendo con esta perspectiva, Micolta-León (1996) señala que, en las familias que maltratan, la violencia se convierte en un patrón relacional justificado bajo la premisa de la “educación”, fuertemente influenciado por las experiencias infantiles del adulto agresor. En contextos institucionales, este sometimiento se ejerce por parte de los cuidadores, quienes se asumen con el derecho de ejercer control y disciplina, a menudo de forma abusiva. El maltrato emocional, como lo describe Tayack-González (2020), se produce cuando el cuidador no proporciona el afecto y la seguridad emocional necesarios, generando actos con consecuencias devastadoras para la salud emocional y el desarrollo del niño. El relato de Ángela ilustra esta dinámica de poder y sus consecuencias a largo plazo. En ese verbatim, vemos que la violencia ejercida por la cuidadora no solo impacta a la niña o niño agredido, sino que también crea un clima de terror que afecta a todos los que lo presencian, siendo esto una forma de control y disciplinamiento, pues los NNA están expuestos a observar las consecuencias de lo que ocurre cuando no se cumple con la norma, perpetuando el ciclo de violencia y abuso.

Por otro lado, los/as jóvenes indagados/as también estuvieron en otras instituciones donde el trato era más individualizado y centrado en el cuidado físico, emocional y psicológico, creando incluso un espacio donde lograron sentirse más en familia. Aun así, durante su paso por estas instituciones también existieron episodios de maltrato físico, psicológico y emocional, no muy alejado de las mismas acciones violentas que ejercía la institución 1.

Entonces empezamos a tener dificultades, yo sufría maltrato por parte de la señora que nos acogió en la **institución 2** porque **su manera de trabajar era a raíz del maltrato**, mi hermana también era maltratada. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Incluso aunque una de las jóvenes relató haber pasado un período considerable de su vida en la **institución 6**, describiéndola como un lugar que le aportó significativamente a su bienestar y que, en muchos sentidos, consideró un hogar, su experiencia allí también presentó maltrato, pues esta joven sufrió **acoso sexual** por parte de uno de los formadores de la institución.

Hubo un pedagogo que me llamaba a la oficina para ayudarme y hablar conmigo. Entonces un día me llamó a un espacio que quedaba en la institución 6, era como la psicología y todo eso. **Entonces me empezó a preguntar que cómo me bañaba, que si yo me vestía en el cuarto, que si yo alguna vez había estado con un hombre, pues yo era muy inocente, la verdad yo era muy inocente en esa**

parte... entonces él me dijo: **“Si un día usted necesita ayuda de su profesor, me dice.” Me dijo: “¿Usted se viste en el baño o en la habitación?”** Y yo **“¿Qué le pasa?” Eso era como acoso....** (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

En un momento de vulnerabilidad, la joven en lugar de recibir el apoyo y la contención que necesitaba, el formador se aprovechó de su posición de poder y de la confianza depositada en él para acosarla. Retomando nuevamente a Pinheiro (2010) quien refiere que “muchos niños y niñas institucionalizados son emocionalmente vulnerables y anhelan la atención de los adultos, convirtiéndose en blancos fáciles para los tratantes” (p. 190). Lamentablemente, el testimonio de esta joven sugiere que no se trató de un incidente aislado, sino de un patrón de comportamiento por parte del formador, quien al parecer había acosado a varias niñas dentro de la institución. Respecto a lo anterior, Pinheiro (2010) advierte que:

Algunas personas con historiales de violencia contra los niños, incluyendo abuso y explotación sexual, pueden buscar a niñas en las instituciones. Los estudios rigurosos de los antecedentes del personal siguen siendo muy poco frecuentes, permitiendo que un empleado que haya sido despedido de una institución sea contratado por otra y continúe el historial de abusos. Lo anterior debido a que estos empleos les permiten tener fácil acceso a niños. (p. 181)

Este abuso de poder no solo refleja el nivel de peligro que tiene un NNA dentro de una institución, sino que además convirtió un lugar que, para algunas, representaba un espacio de seguridad y desarrollo, fue lo contrario:

...Y lloraba y lloraba, creo que en mi vida he llorado así tres veces, como desesperada. Y yo le decía a la formadora que me abriera la puerta, que **me quería ir**, pero ella no entendía el porqué. Hasta que después ella se dio cuenta de lo que había pasado. (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

En ese orden de ideas, la experiencia de la niña institucionalizada está sometida a las construcciones de género del entorno en donde creció. Esto se evidencia en la experiencia de acoso de María y en el siguiente *verbatim* de Ángela, donde se puede visualizar que las instituciones no sólo pueden perpetuar las vulneraciones de los derechos de los NNA, sino que reproducen, dentro de su cotidianidad institucional y prácticas de cuidado, un sistema patriarcal que castiga, violenta y juzga a las mujeres y niñas.

Nos pegaban, nos castigaban, **nos dijeron que éramos unas prostitutas**, nos dejaron comiendo una semana a punta de colada, era una cosa tremenda. Yo toda la vida he estado en sobrepeso, bueno, gordita. El asunto es que **a las que éramos gorditas nos daban solo un plato de ensalada y ya, nada más**, o sea viví muchas cosas feas en la institución. (Angela, 29 años, comunicación personal, 08 de oct del 2024)

De este modo, es relevante resaltar que las mujeres están expuestas a estereotipos de género que comunican la inferioridad, la cosificación y la explotación de las mujeres como una realidad en vez de una construcción social. Estos roles son inculcados, en mayor y menor medida, por instituciones sociales que estructuran la vida durante la niñez (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente, 2019). Esta internalización de estereotipos sociales de manera temprana puede influir en sus intereses y aspiraciones futuras, limitando sus opciones y potenciales en diversas áreas de la vida adulta (laboral, académico, sentimental y demás) (Villanueva, 1997).

En este contexto, la violencia física y psicológica con fuertes tintes patriarcales, lejos de ser un hecho aislado, se configuraba como un mecanismo de control normalizado y aceptado. Todos/as los/as entrevistados/as mencionaron diferentes maltratos físicos, psicológicos, emocionales o sexuales en cada una de las instituciones en las que estuvieron. Esto plantea una pregunta crucial: ¿están las instituciones de protección, encargadas de salvaguardar el bienestar de los NNA, realmente cumpliendo su función, o paradójicamente, pueden llegar a ser escenarios de vulneración y maltrato, reproduciendo las dinámicas de los entornos de los que provienen estos/as jóvenes? Esta situación se alinea con lo expuesto por Pinheiro (2010), quien señala la falta de regulación y la opacidad que a menudo rodea a unas instituciones de protección. Esta falta de transparencia, como argumenta el autor, permite que la violencia persista durante años, oculta al escrutinio externo, hasta que un incidente extremo la saca a la luz. Además, la impunidad que suele rodear estos casos, la escasa rendición de cuentas de los responsables y la posible complicidad o temor a represalias por parte de quienes podrían intervenir, contribuyen a perpetuar el ciclo de violencia, normalizándola y haciéndola “aceptable” dentro del sistema.

La experiencia de los/as entrevistados/as, por lo tanto, corrobora la preocupante realidad descrita por Pinheiro, donde la violencia se convierte en un elemento sistémico dentro de las instituciones supuestamente destinadas a la protección.

Entonces la señora (refiriéndose a la cuidadora) llegó y me pegó y yo como que no, **yo cómo voy a permitir que una señora que no es mi mamá me esté pegando** (...) Entonces llegué y **me tiré de un segundo piso por el balcón** y con siete años, que creo que tenía, me fui caminando así por la calle. (Enrique, 23 años, comunicación personal, 17 de ago del 2024)

En ese entonces mi madre biológica tenía mi custodia. Entonces, ella me vio un moradito como por el brazo y ella era la típica señora que te puede dar maltrato, pero no le gusta que les peguen a los hijos, solamente ella le puede pegar a la gente. Entonces ella me vio el moradito y yo como niña inocente le decía, y pues ella me defendía y hacía escándalo, les pegaba a las profesoras, dañaba las puertas, entonces claro, cuando ella se iba y se acababa la visita, las profesoras la cogían contra mí, me ponían a hacer una serie de ejercicios, mejor dicho, se pueden imaginar, tipo como serie drama o algo así. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 08 oct del 2024)

Tal como refiere Enrique, el que su madre biológica nunca lo hubiese maltratado físicamente, pero la persona a cargo de su cuidado en medio de la institucionalización sí; o como refiere Ángela, la cual además de recibir una serie de malos tratos (físicos y emocionales) por parte de su madre biológica dentro de la institución³, se le suma ahora una serie de maltratos brindados por el lugar donde se supone que debería ser protegida, son señales claras de alerta sobre lo que realmente se hace por el cuidado integral de los NNA y los peligros a los que se pueden enfrentar al hacer parte del Sistema de Protección.

Como se mencionó, algunos centros de protección donde residieron los/as jóvenes se caracterizaron por la masificación y la anulación de la individualidad. Los malos tratos, la escasa interacción afectiva con los/as cuidadores/as y el descuido vivido dificultaron la construcción de identidad de los NNA quienes llegaron a sentirse como “*uno más*”, tal como lo señalan Arguello *et al.* (2015): “a la larga, estos niños estructuran una identidad, con los retazos de historia familiar que conservan, con las nuevas figuras adultas, muchas veces, carentes de amor, con la sensación de abandono, de *no pertenecer a nadie*” (p. 15).

3.2.2 Entre el cuidado, la aceptación, el acogimiento y la inestabilidad vincular

³ Durante el proceso de institucionalización la joven aún seguía en contacto con su madre biológica quien iba regularmente a visitarla, la joven relata que durante las visitas la madre era agresiva con ella y con algunas cuidadoras de la institución.

El ingreso a ciertas instituciones marcó un cambio radical en la vida de los/as jóvenes. La presencia de figuras de cuidado que se esforzaron por crear un “ambiente familiar”, la atención más personalizada, la participación en actividades extracurriculares y la posibilidad de elegir su propio colegio, representaron, en palabras de los/as jóvenes, una transformación significativa, lo que promovió un genuino agradecimiento y sentido de pertenencia por estos lugares, ya que, si no hubieran estado ahí, mencionan que hoy en día *“estarían en la calle o muertos”*.

La experiencia de uno de los/as jóvenes en la institución 2 evidenció un esfuerzo institucional por romper con la impersonalidad de otros modelos, buscando construir un espacio de pertenencia, aunque simbólico, que emulara la calidez de un hogar e intentara brindar la inclusión a una familia que suele ser difícil de alcanzar para los NNA dentro del Sistema de Protección. Lo anterior marcó significativamente la vida de este joven, colocando esta experiencia de cuidado como un antes y un después en el Sistema de Protección.

La institución 2 hizo las cosas diferentes desde el primer momento, yo recuerdo estar en la institución 1 cuando llegó la cuidadora de la institución 2, se presentó, nos llevó unos chocolates, recuerdo que me dijo: **“Ustedes van a empezar a ser parte de la Institución 2 y van a pertenecer a mi familia. Juntos vamos a conformar una familia y vamos a pertenecer a una de las familias de la Institución 2. Yo voy a ser la mamá para ustedes y ustedes van a estar a mi cargo”**. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

El relato de Juan sobre su llegada a la institución 2 ilustra un enfoque distinto, donde se evidencia no solo la intención de romper con la masificación y promover la pertenencia en los NNA institucionalizados, sino que también describe cómo este enfoque permitió a Juan sentirse parte de un lugar y ver en su cuidadora una figura materna con la cual podía construir un vínculo significativo. Para los NNA institucionalizados, los cuidadores representan figuras de apego las cuales son esenciales en su crecimiento y desarrollo y es por medio de estas que los/as niños/as desarrollan ciertas expectativas sobre sí mismos y los demás (Bowlby, 1988). En esta misma línea, Fonagy *et al.* (1995, citados en Garrido-Rojas, 2006) señalan que:

A partir de experiencias repetidas con sus figuras de apego, los niños desarrollan expectativas en cuanto a la naturaleza de las interacciones. Así, las relaciones tempranas de apego poseen amplia influencia en la

capacidad para regular el estrés, en la regulación de la atención y en la función mentalizadora de los sujetos. (p. 494)

La creación de vínculos afectivos entre cuidador y joven, como lo destaca Londoño (2016), se convierte en un elemento dinamizador para el desarrollo afectivo. Citando a Bowlby (1969), Londoño argumenta que este vínculo, basado en el apoyo, el afecto y la creación de un entorno seguro, favorece la construcción de un modelo interno que influye en las relaciones futuras del joven. Por lo tanto, las relaciones afectivas entre la figura cuidadora y el joven dentro del Sistema de Protección son cruciales para el fortalecimiento de su personalidad y la internalización de valores fundamentales para su desarrollo.

... **Te tienen en cuenta para ir a escoger un colegio**, te acompañan al colegio, asisten a las reuniones de padres de familia, te celebran los cumpleaños, te vinculan a deportes (Refiriéndose a la institución 2) ... Entonces, **siempre están pendientes de qué necesita el joven y cómo hacemos para que él se integre, para que haga parte...** (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Cuando hacía el día de la familia (refiriéndose a la institución 3), uno podía invitar al amigo, a la familia e iba mucha gente a la casa y **todo el mundo se veía feliz, eso era muy bonito...** las formadoras también se quedaban en la Fundación y la casa decorada y eso era muy lindo, entonces nos hacía sentir como bien (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

Una de las vivencias en cuanto al cuidado que más marcó a los/as jóvenes es la primera vez que se les celebró su cumpleaños, puesto que justamente esta acción, aunque sea común para los NNA que crecen en su familia de origen, según ellos/as no es común para quienes crecen dentro de la institucionalidad. Encontrar un espacio propio donde tú vida sea celebrada es muy complejo e incluso muchas instituciones de protección optan por hacer estas celebraciones de forma masiva sin darle ningún valor significativo a los NNA, por lo tanto, el que algunas instituciones decidan hacer de esta celebración un momento importante, valioso y personal se vuelve esencial en la vida de los/as menores. Lo anterior se relaciona con lo dicho por Arguello *et al.* (2015) quienes mencionan que la construcción de la identidad, entendida como el autoconcepto o la percepción de sí mismo, es un proceso continuo que se desarrolla a través de la interacción social. Por lo tanto, la integración de las percepciones de otros con la propia visión contribuye a la formación de la personalidad. Es así como el tener una celebración de cumpleaños se posiciona como un momento crucial en la vida de los/as jóvenes que

dejaron de sentirse como un “número más del sistema” y pasaron a comprender su valor individual como sujetos gracias a los actos de reconocimiento que realizan los/as cuidadores/as a su alrededor.

A mí nunca me habían hecho una fiesta, nunca me habían dado una torta, nunca nada y me acuerdo un día que una practicante y una profesora de la institución 3 me compraron una torta para mi cumpleaños y **ese día quedó marcado en mi vida para siempre...** (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

Sin embargo, la experiencia en estas instituciones también puso en evidencia las contradicciones inherentes a la institucionalización, incluso dentro de un modelo que busca humanizar el cuidado. La alta rotación del personal, si bien comprensible por las condiciones laborales precarias del sector, generó inestabilidad emocional en los NNA, quienes veían interrumpidos sus procesos de apego una y otra vez. Londoño (2016) comparte esta idea mencionando que:

Estos jóvenes han tenido que transitar entre múltiples campos, donde han tenido la misma posición, **jóvenes institucionalizados y en situación de adoptabilidad** quienes, por la necesidad de mantenerse seguros, deben crear nuevos vínculos con los miembros de la institución, de ámbito académico y en lo social. (p. 48)

Pero ¿qué pasa? **Que llega una cuidadora** y se aburre, se cansa, le salen mejores oportunidades, entonces se va. **Y llega otra**, y empezamos un nuevo proceso de adaptación con ella. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Pues había muchas personas que yo quería, entonces cuando se iban como que **dejaban un vacío**. Yo aprendí a no apegarme mucho a la gente, lo aprendí desde que la gente se iba. (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct de 2024)

La cercanía entre cuidadoras y NNA está condicionada, en parte, por la cantidad de niños/as asignados a cada cuidadora. Mientras que en algunas instituciones la proporción permite una mayor individualización de la atención, en otras, como la institución 1, la alta cantidad de NNA por cuidador dificulta este acercamiento y promueve un cuidado estandarizado. En este sentido, Fernández-Daza (s.f. citado en Santillán *et al.*, 2019) afirma que:

El rol protector que asumen las instituciones de acogida se lleva a cabo de manera deficiente, debido a que hay una cantidad mucho mayor de niños que de cuidadores, y esto ocasiona que los cuidados sean de baja calidad y afecten el desarrollo de los niños. (p. 62)

Es que como te digo, como hay menos personas, había más atención [en la institución 2], por ejemplo, en la institución 1, pues era mucha gente, entonces **no había suficiente atención para todo el mundo**. (Enrique, 23 años, comunicación personal, 17 de ago del 2024)

Aun así, el hecho de que en las otras instituciones hubiera un cuidado más personalizado, no significa que los vínculos que generaban los NNA con sus cuidadoras fueran constantes, por el contrario, todos los/as jóvenes entrevistados/as relataron haber pasado por diversas instituciones y haber tenido diferentes cuidadoras a lo largo de su proceso. Un ejemplo de lo anterior es Juan y Enrique quienes solo en la institución 2 manifiestan haber estado en grupos con una conformación que oscilaba entre 10 y 15 cuidadoras, lo que afectaba su proceso de adaptación:

Realmente fueron muchas, más de diez o doce cuidadoras (...) Y yo sabía que cuando ella se fuera [una cuidadora de la institución 2] todo ese apoyo, todo ese cariño, **todo ese trabajo que hacía por mí se iría con ella**. Y si bien llegó otra que nos cuidaba y todo, no tenía ese interés, ese cuidado, como diciendo: “venga, yo a usted lo quiero, vamos, yo lo apoyo, vamos a salir adelante”. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

En instituciones donde la atención no es tan personalizada como en la institución 2, y donde la proporción de cuidadores por NNA es menor, se observa con frecuencia un deseo por parte de los/as jóvenes de establecer un apego más significativo con la figura de cuidado. Esta situación, a menudo, desemboca en una competencia entre los niños y niñas por la atención y el afecto del cuidador. Este comportamiento se relaciona directamente con lo planteado por Hueche *et al.* (2019), quienes, basándose en el Ministerio de Justicia de Chile (SENAME, 2011) y Bowlby (1986; 1998), explican que los/as adolescentes en estas situaciones están especialmente sensibles a las señales de afecto o rechazo por parte de sus figuras de referencia y buscan constantemente la validación de estos vínculos afectivos y la convivencia diaria, pues con sus momentos compartidos, los/as adolescentes logran identificar a ciertas personas como figuras importantes en sus vidas. La competencia por “el amor del cuidador” en entornos menos personalizados, por lo tanto, puede interpretarse como una manifestación de esta necesidad de establecer vínculos seguros y significativos.

El amor era repartido entre todas, uno quería que la profesora solo fuera de uno, como su papá o su mamá, ahí usted solo comparte con sus hermanos, no entre 47 o 50 niños. Es muy diferente, ¿sí? Entonces estaba como que ¡ay, no! Que la profesora quiere más a esta, que la profe, entonces están como los celos. (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

Es importante mencionar que los momentos más valorados por los/as entrevistados/as fueron aquellos en los que las cuidadoras rompían con la rutina para compartir experiencias especiales, como salidas al cine, celebraciones de cumpleaños o ver partidos de fútbol. Estas actividades provocaron una sensación de cercanía, afecto y principalmente de familiaridad que hacía que los/as entrevistados/as se sintieran en un entorno amoroso y seguro, donde ellos/as eran personas valiosas e importantes. Según Bowlby (1969) la experiencia de recibir apoyo, cooperación y confort de su madre o de otro cuidador, conforma la convicción de la utilidad de los otros y de la confiabilidad del ambiente.

Las cosas me estaban saliendo bien, yo estaba entrenando fútbol, en el fútbol me estaba yendo súper bien. **Tenía el apoyo total de ella**, se preocupaba mucho por mí, siempre estaba al tanto de la liga y de cómo me iba en los partidos. **Me iba a despedir, a veces iba a verme a los partidos...** Entonces, sentía que realmente **tenía una persona que, sinceramente, se le notaba espontáneo, se le notaba algo que uno decía: “no hay preferencia”, porque ella nunca fue de preferencias, pero se le sentía como el querer, como que “yo a este muchacho lo quiero, lo quiero apoyar y lo quiero ver salir adelante”**. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

3.2.3 Rutinas en la institucionalidad

Es importante resaltar que entrevistados y entrevistadas manifestaron que en todas las instituciones seguían ciertas rutinas diarias y se les inculcaron reglas claras como el levantarse en las mañanas, cepillarse los dientes y realizar actividades recreativas y educativas, además todas las instituciones exigen a los NNA aportar en los quehaceres diarios del lugar.

En la **institución 1** si nos levantábamos súper temprano, teníamos que tender la cama, bañarnos y las cosas básicas de uno. Nos ponían actividades como planchar todas las blusas de todas las niñas del uniforme de diario y así más o menos recuerdo eso. El aseo era repartido, por ejemplo, un día te tocaba el comedor y así... En la **institución 4** el mismo proceso, un día te tocaba lavar la loza, desayuno, almuerzo y comida o al otro día, digamos, te toca el aseo de ciertas zonas, la misma rutina... En la **institución 3** también lo mismo, nos levantaban temprano, cuando uno ya era grande por ahí 14-13 años le tocaba un día bajar a la cocina a ayudar. Las profesoras se levantan a las 4:00 a.m. a hacer el desayuno, entonces a quién le tocaba bajaba a las 3:30 a.m., se levantaba, se organizaba, se bañaba con agua fría, de esa montaña y se bajaba con la profe a ayudarle al desayuno y lo mismo con el almuerzo. Se llegaba a las 2:00 p.m. de

estudiar a almorzar y se comían a las 6:00 p.m., casi siempre en las instituciones se cena a las seis, cómo que tiene la misma rutina y ya. (Angela, 29 años, comunicación personal, 08 oct de 2024)

En algunas instituciones, como la número 2, la aplicación de las reglas desde una perspectiva cálida y no punitiva fue beneficiosa para los/as jóvenes. Las cuidadoras, al impartir las directrices, priorizan la enseñanza y el bienestar de los NNA, atendiendo tanto su cuidado físico y emocional como su desarrollo personal. Esta importancia de las rutinas diarias en la formación de los/as jóvenes institucionalizados, a pesar de la falta de investigaciones previas al respecto, es resaltada por Santillán *et al.* (2019), quienes las consideran fundamentales en su desarrollo individual. Adicionalmente, Leon-Alcalde (2023) completa esta idea mencionando que las cuidadoras juegan un rol fundamental en la vida de los NNA, pues, dentro de sus funciones principales, además del cuidado físico, se encuentra el poder educarlos y reflexionar junto con ellos/as; en ese sentido las cuidadoras también buscan instruir a los/as niños/as en diversos ámbitos y con distintos objetivos, incluyendo responsabilidades en el hogar como rutinas, higiene personal, hábitos saludables y el respeto a las normas establecidas.

Yo era muy tremendo, pero cuando empecé a tratar con la cuidadora y a darme cuenta de que, si yo correspondía con mi aseo, correspondía con mi educación, correspondía con mis deberes, era la persona más chévere del mundo. Me di cuenta de que realmente el que estaba fallando era yo, **que el problema era yo, no ella** ... Era muy jodida, muy estricta y parada en la raya. **Pero creo que hoy en día tengo muchos valores, educación, principios, una base fundamental para yo también exigirle y criar a mis hijos, gracias a ella.** Porque, sinceramente, yo aprendí a usar unos cubiertos, a disculparme, a hablar, a comunicarme... Aprendí a reconocer, gracias a ella. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Aun con esas enseñanzas impartidas que relata Juan, un aspecto que emerge con fuerza en los relatos de los/as jóvenes es la necesidad de trascender la visión asistencialista del cuidado que a menudo se reduce a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestimenta y vivienda. Si bien estas son fundamentales, no son suficientes para garantizar el desarrollo integral de los NNA. Los/as jóvenes coinciden en que, si bien algunas instituciones se definen por intentar crear un ambiente más familiar, con cuidadoras que mostraban vocación y afecto hacia los NNA, lo cual marcó una diferencia significativa en sus vivencias frente a las prácticas de cuidado; requieren un acompañamiento más significativo, donde se aborden sus necesidades emocionales y que les permita procesar sus vivencias dolorosas del pasado, desarrollar habilidades para la vida y construir vínculos

sanos y estables. De acuerdo con lo anterior, Santillán *et al.* (2019) agregan que el disgusto de los/as jóvenes que hacen parte del Sistema de Protección está mayormente relacionado con las condiciones de vida, las relaciones construidas con los otros, la falta de actividades, la nula privacidad y el no tener autonomía en sus decisiones, entre otros factores.

Para concluir este apartado, las experiencias narradas por los/as jóvenes entrevistados/as en cuanto a las vivencias de prácticas de cuidado dentro del Sistema de Protección, revelan una realidad de la infancia institucionalizada. La masificación y el maltrato, en sus diversas manifestaciones –físicas, psicológicas y sexuales–, en todos los relatos, evidencia la normalización de la violencia dentro de las instituciones que, paradójicamente, deberían ser garantes de seguridad. Se evidencia, además, una falencia en cuanto al cuidado, lo que trajo consigo para ellos momentos de dolor exponiendo la dicotomía entre la promesa de protección y la vivencia de la vulneración. Aun así, se puede reconocer que, a pesar de las dificultades, la experiencia en algunas de las instituciones demuestra que un modelo de cuidado alternativo es posible. Un modelo que, desde un enfoque de derechos, ponga en el centro las necesidades afectivas, el respeto por la individualidad y la construcción de vínculos estables como pilares para la reparación del daño y la promoción del desarrollo integral. Es decir, un modelo reconocedor de las necesidades de los NNA que ingresan al PARD.

3.3 Concepciones de los y las jóvenes sobre las prácticas de cuidado en la institucionalidad

En la presente categoría se analizan y comprenden las concepciones sobre prácticas de cuidado de los/as jóvenes que vivieron su infancia y adolescencia dentro de la institucionalidad, de este modo, mediante sus relatos y experiencias, se conoce sobre las construcciones que ellos/as han hecho en su vida adulta sobre lo que fue crecer dentro del sistema, asimismo, se busca comprender las valoraciones de las vivencias en la infancia institucionalizada. Esta categoría permite que, por medio de las voces y relatos de los/as entrevistados, se evalúe el cuidado y preparación para la vida adulta que reciben los NNA institucionalizados.

El marco teórico y conceptual que se ha venido exponiendo esboza que el cuidado es un proceso intersubjetivo donde el cuidador asume la responsabilidad de quien está siendo cuidado para abastecer acciones de soporte que asistan o ayuden a otra persona con necesidades evidentes o anticipadas, visando una mejora en la condición humana o estilo de vida (Larbán-Vera, 2010). En ese sentido, comprender las concepciones de los jóvenes sobre las prácticas de cuidado recibidas en la infancia resulta de gran importancia porque permite conocer si las instituciones de protección cumplen con su papel de velar por el bienestar de los NNA institucionalizados y promueven acciones de mejora y soporte para esta población. Además, estas prácticas de cuidado no deben ser estandarizadas, puesto que los NNA (sobre todo los que se encuentran dentro del PARD) necesitan afecto y vínculos saludables en sus vidas que les permitan un adecuado desarrollo socioemocional y personal.

A continuación, se presentan las concepciones de las prácticas de cuidado de jóvenes institucionalizados, para ello, se desarrollan dos sub apartados: **hijos del Bienestar**, en el cual se exponen los vínculos que conformaron durante su proceso en el ICBF, las construcciones que hacen sobre su propia idea de familia y su experiencia creciendo dentro de instituciones de protección infantil; en ese punto surge el concepto de “hijos del Bienestar”, acuñado por los jóvenes como un sentido de pertenencia familiar con el ICBF. El otro sub apartado lo hemos denominado “**a mí me condenaron a una vida por un error que cometieron mis padres**”, que esboza la comparación recurrente que hacen los/as jóvenes sobre la institucionalización con el sistema penitenciario, además, se abordan temas como la falta de amor dentro de las instituciones, la inestabilidad de vínculos por el cambio constante de instituciones y rotación de profesionales, la falta de preparación para la vida adulta y la visión paternalista que algunos profesionales y cuidadores tienen sobre los NNA institucionalizados.

3.3.1 Hijos del Bienestar

Pese a las dificultades que vivieron los/as jóvenes dentro del Sistema de Protección en Colombia, ellos/as reconocen experiencias de cuidado que les aportaron a su bienestar dentro de las instituciones. Los/as jóvenes valoran la atención y el acompañamiento profesional constante que recibieron durante su paso por la institucionalidad, mencionando que esto es algo que no se encuentra fácilmente en las familias nucleares o de origen.

... Pues una familia “normal” siempre tiene que trabajar, el papá y la mamá mantienen muy ocupados y no están ahí casi prácticamente con sus hijos, no saben qué están haciendo y todo eso, mientras que en la institución 2 pues **usted sabe que tiene una cuidadora que está 24/7 con usted**, siempre está muy pendiente y allá le dan todo a uno, mientras que en una familia “normal” no, de alguna u otra forma tienen que estar ausentes, entonces cuando llegan a la casa están es hablando del trabajo, están ocupados con cosas del trabajo, entonces no le prestan atención prácticamente a los niños. (Enrique, 23 años, comunicación personal, 17 de ago del 2024)

No obstante, los/as jóvenes reconocen que crecer dentro de una familia o con redes de apoyo estables y presentes, es lo ideal en la vida de todo NNA. Sobre las familias nucleares resaltan, quizá como ideal, el amor que se experimenta en ellas, siendo este una necesidad fundamental que poco se experimenta dentro de las instituciones de protección.

Pues pienso que la diferencia es en el amor de los papás como una familia “normal”, en mi caso, hablo de que tengo una hija, quiero inculcarle valores. Allá (en las instituciones) había profesionales que lo hacían con más amor como otros que no, en mi caso yo quiero que mi hija crezca con amor, con valores, que sea una profesional. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Además de haber querido personas significativas presentes a lo largo de su paso por la institucionalidad, los/as jóvenes mencionan que los profesionales que se encontraban en las instituciones eran intermitentes y no todos les ofrecían un buen cuidado o acompañamiento.

Pues me hubiera **gustado tener a una sola persona en mi vida**...Allá había psicólogos que no servían para mierda como había otros profesionales que se entregaban al trabajo. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Como se mencionó en la categoría de **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada**, son los/as mismos jóvenes quienes tienen una concepción del cuidado institucional como estandarizado y falta de cariño, ya que las instituciones no tienen en cuenta las particularidades de los NNA, es el olvido de la singularidad, puesto que no se toma en cuenta las características únicas que distingue a cada sujeto, su forma de pensar y ser. En las instituciones las necesidades particulares son poco manejadas o incluso nulificadas (Ibarra-Ibañez y Romero-Mendoza, 2017). Sobre la necesidad del desarrollo de la singularidad e individualidad en la infancia institucionalizada, Castrillón-Orsorio y Vanegas-Orsorio (2013) mencionan que:

Para que estos niños puedan alcanzar con éxito el proceso reparador es menester que sus necesidades sean leídas desde las particularidades de su historia de privación. Responder a las carencias individuales es muy complejo para la mayoría de las instituciones de protección social que tienen un número considerable de niños a su cargo, lo que obliga a una intervención masificada. Las acciones de intervención son efectivas si se articulan a los conflictos particulares que los provocan. (p.113)

De esta forma los autores enfatizan en procesos de intervención y acompañamiento que no solo fomenten el desarrollo de la individualidad de los/as jóvenes, si no que estos procesos sean contruidos junto a ellos/as, teniendo en cuenta sus historias de vida antes, durante y después de la institucionalización. Además, el anterior relato reafirma la inestabilidad anteriormente mencionada, añadiendo la rotación constante de profesionales y la falta de singularidad dentro de las instituciones como factores que intensifican y normalizan la inestabilidad en la vida de los NNA y jóvenes institucionalizados/as. Dicho cambio de profesionales y de esas cuidadoras en las instituciones, son factores que marcaron una infancia “difícil” con vínculos inestables.

Yo quería a alguien presente, como una figura materna o algo así y pues de grandes también si quieres algo... como a alguien presente, pero fue difícil porque en sí, uno estaba solo, por decir una **se encariñaba con un profesor y se iba para su casita y uno se quedaba solo en la institución**, pero sí fue difícil, como toda esa experiencia, **yo pienso mucho en esas cosas y digo “ay qué difícil fue la vida”**. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Por otro lado, el concepto de familia en estos jóvenes se ha ido modificando con el tiempo, llegando a sentirse parte de una familia dentro de algunas instituciones en las que estuvieron o con familias sustitutas (como es el caso de María); los/as entrevistados/as consideran familia a aquellas instituciones donde sintieron más amor y acompañamiento, valorando cuidadoras y profesionales que se “entregaban” a su trabajo, velando por su bienestar y cuidado. Esta idea se refuerza con los hallazgos de la investigación de Micolta-León *et al.* (2020), donde se manifiesta el concepto de cuidado como amor, cariño, respeto, protección, atención y educación, es decir, la persona que cuida debe tener y demostrar sentimientos y emociones que favorezcan el desarrollo físico y psíquico de los niños, dotando a los NNA dependientes de su cuidado de cariño, amor y comprensión, para las entrevistadas de la investigación de Micolta-León *et al.* (2020), el cuidado es amor. En este punto de la presente

investigación surge una auto identificación de estos jóvenes como “hijos del Bienestar”, pues para ellos fue el ICBF el que los dotó de ese amor mencionado anteriormente.

No, no volví (refiriéndose a la familia de origen) porque **yo ya era una hija de Bienestar Familiar**. (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de oct del 2024)

Mi vida es la Institución 2, mi vida es el ICBF... Porque para mí no hay un antes del sistema. Siempre ha sido el sistema. **Para mí siempre fue el sistema**. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul del 2024)

Este concepto de “hijos del Bienestar” o “hijos del ICBF” se refiere a aquellos niños/as y jóvenes que ingresaron al PARD muy pequeños y se convirtieron en adultos dentro de las instituciones de protección infantil (ICBF, 2020). Asimismo, en el artículo de Sánchez-Reyes *et al.* (2019) se nombra este concepto, siendo los “hijos del Bienestar” una de las nociones que los profesionales y cuidadores de las instituciones tienen sobre los NNA. Los autores mencionan que los cuidadores ven a esos NNA únicamente como sujetos de restablecimiento de derechos, lo que dificulta la vinculación entre cuidador y niño. Sin embargo, es importante resaltar que los/as mismos/as jóvenes se identifican como “hijos del ICBF”, manifestando así un sentido de pertenencia y familiaridad con el Sistema de Protección y las instituciones, otorgándoles un papel fundamental en la construcción de su identidad y su desarrollo personal.

No sé si ustedes en algún momento han sentido esa experiencia de llegar a un lugar que usted dice “wow qué energía, el ambiente” y como que usted dice “aquí fue, aquí me quedé o aquí esta persona lo es”, así me pasó con mi esposo y literal cuando yo llegué (refiriéndose a la institución 3) para mí fue como llegar al cielo, entonces sí, en la institución 3 sentí eso. (Angela, 29 años, comunicación personal, 18 de oct de 2024)

Lo anterior demuestra la importancia de que los/as jóvenes institucionalizados/as crezcan en ambientes donde se sientan seguros y cómodos. Asimismo, lo expresan Ibarra-Ibañez y Romero-Mendoza (2017) quienes mencionan que el desarrollo de los niños está fuertemente condicionado por el medio en el que viven, por lo que los acogimientos deberían de constituir en todos los casos un entorno seguro y apropiado para ellos.

En general, los/as jóvenes se sienten satisfechos con su experiencia en la institucionalidad, no obstante, reconocen que los profesionales y cuidadoras a su cargo están ahí como “parte de su trabajo”, ellos/as manifiestan que en algunos casos sintieron vocación y amor por parte de dichas personas a cargo de su cuidado en su proceso dentro del Sistema de Protección. Asimismo, en los hallazgos de Hueche *et al.* (2019) se esboza que los/as jóvenes resaltan la importancia de referentes significativos en sus vidas, independientemente de su papel dentro de la institución. Esto también se puede observar en el texto de Londoño (2016) donde menciona que:

También han existido personas a nivel institucional, que han establecido vínculos con los jóvenes más allá de un rol profesional. Con estas personas los jóvenes no poseen un vínculo de consanguinidad, pero sí de afinidad, siendo este último el más potente, considerando entonces que estos agentes institucionales representan para los jóvenes una figura de cuidado, apoyo y cooperación, una imagen materna. (p.42)

Tal como se esboza en la categoría **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada**, dentro de los cuidados recibidos y momentos significativos para estos/as jóvenes se resaltan aquellos espacios donde las cuidadoras se salían de la rutina impuesta por la institución y hacían actividades diferentes o por fuera de las instalaciones.

Muchos recuerdos bonitos: En las actividades, la fiesta; eso. Los Halloween, de pronto el disfrazarnos. (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de oct de 2024)

Asimismo, como en una “familia normal” los/as jóvenes destacan enseñanzas adquiridas durante las instituciones que mantienen en su vida adulta, estas enseñanzas incluyen valores como el respeto, autenticidad y el “valor como persona”.

A mí me enseñaron el respeto por los demás y por mí misma. Que uno nunca debe pasar por encima de nadie y dejar tampoco que la gente te pisotee, valorarte, valorarse mucho, siempre nos inculcaron eso, o me inculcaron a mí eso siempre, y ser yo, ser yo siempre donde esté y con quién esté. No cambiar. Eso era lo que las profes siempre me dejaban. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct de 2024)

3.3.2 “A mí me condenaron a una vida por un error que cometieron mis padres”

Como vimos en el apartado de **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada**, en los relatos obtenidos frecuentemente se identifican voces de los/as jóvenes que expresan comparación entre la experiencia en la institución 1 con la cárcel, porque ven a las instituciones donde estuvieron como lugares donde no solo se les privó de su libertad, sino que también se trastocó su dignidad y bienestar emocional. La descripción de las instituciones como “cárceles” sugiere un ambiente represivo, donde las normas son autoritarias, las libertades limitadas, y las condiciones de vida son complejas, lo que genera un profundo malestar en los/as jóvenes. Esta comparación pone en evidencia la deshumanización y el enfoque punitivo que, en lugar de centrarse en la rehabilitación o el acompañamiento, promueve la segregación y el aislamiento emocional. Los sentimientos de culpa e incertidumbre se vislumbran en esta comparación, donde los/as jóvenes se preguntan “¿qué hice para merecer esto?”

Ya después de tan grande es que yo entiendo que una persona que pasa por un internado es como si **le estuvieran condenando a algo que no ha hecho**. Ahora de grande yo digo: **"a mí me condenaron a una vida por un error que cometieron mis padres"** porque yo tuve que sufrir el maltrato que sufrí en el internado. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul del 2024)

Se considera importante resaltar que la comparación entre la institucionalidad y el sistema penitenciario no solo se debe al enfoque punitivo que muchas instituciones tienen, sino también a las condiciones de encierro dentro de las mismas. Las privaciones físicas y emocionales de la institucionalización pueden dar lugar a un conjunto de problemas que incluyen dificultad en las relaciones afectivas e interpersonales, retrasos en el desarrollo físico y mental y problemas de lenguaje y de integración sensorial (Fernández-Daza y Fernández-Parra, 2013).

El siguiente testimonio de María sobre su experiencia en la institución 1 refleja un momento desagradable en su vida que no solo lo describe como “la peor institución en la que pudo estar”, sino que también, menciona que lo “borró de su memoria”, además, es una experiencia que ella no quisiera volver a vivir, y que en sus palabras *le generó depresión*.

...Eso yo lo he borrado de mi memoria. **Algo que yo no quisiera volver a vivir**, no me gustaba. Eso era por allí en un bosque. No, no, a mí esa fundación no me gusta. **A mí me dio mucha depresión allá**. Yo me enfermé allá. Nada, ni la comida me gustaba, nada de allá me gustaba, nada. (María, 29 años, comunicación personal, 19 oct 2024)

En este sentido, dentro de las instituciones los/as jóvenes destacan que los/as profesionales y cuidadores/as a cargo suelen tener una concepción de los NNA institucionalizados como sujetos que deben “ser salvados” resaltando la carencia y victimización de dicha concepción. Sánchez-Reyes *et al.* (2019) explican que los “niños en carencias” es una noción que tienen los cuidadores sobre los NNA institucionalizados, los cuales perciben a los/as jóvenes desde una visión asistencialista, haciéndolos ver como sujetos a los que siempre les “falta algo” por haber sido abandonados, esta noción contrasta con la CDN, donde se especifica que los NNA deben ser vistos como sujetos derechos (Asamblea General de la Naciones Unidas, 1989), por lo que la noción de “niños en carencias” los reduce a su situación de abandono y no permite que éstos/as sean tratados con dignidad, autonomía e identidad.

Claro, y eso que allá supuestamente nos estaban preparando, pero nos trataban igual a las otras fundaciones, **como unos niños**. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de octubre)

De esta forma, se resalta la idea de que quizás el sistema percibe a los/as jóvenes (desde su infancia e incluso en su adolescencia) como individuos incapaces de desarrollarse plenamente debido a su situación de abandono, lo que limita su capacidad de autonomía y refuerza una visión negativa de sí mismos. Este enfoque paternalista, que subestima y dificulta la puesta en marcha de acciones que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los/as jóvenes, no solo carece de respeto por su agencia, sino que también les impide desarrollar habilidades clave para la vida adulta, como la toma de decisiones y la construcción de su identidad.

Creo que ahí sí hay una falencia en la Institución 2, le falta ese plus para empezar a aterrizar a la gente, decirle: **“sí, este es un programa que te va a apoyar, pero tú eres responsable totalmente de ti”**. O sea, ese sentido de pertenencia, esa responsabilidad. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Como se ha visto con anterioridad, la falta de vínculos afectivos estables es una de las grandes problemáticas y carencias que viven los NNA institucionalizados. La ausencia de una figura significativa, como una madre o mentor, hace que los/as jóvenes se enfrenten a una constante inseguridad emocional, dificultando su desarrollo personal y social. Los testimonios sugieren que, a pesar de estar rodeados de profesionales y cuidadores, el vínculo afectivo y el apoyo emocional necesario para el crecimiento y la preparación para la vida adulta son escasos, lo que puede ser

interpretado como una forma de “falta de amor”. Esta ausencia de afecto puede tener un impacto negativo en su autoestima y sentido de pertenencia.

Entendí que, si bien en Institución 2 muchas cuidadoras trabajan desde la vocación, desde el amor, **no deja de ser un trabajo. Y que todos somos pasajeros**. Entonces, no me aferré a ninguna. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de julio del 2024)

Para concluir esta categoría, los/as jóvenes desde sus concepciones reconocen aspectos del cuidado institucional que le aportaron a su vida y desarrollo, como la atención constante y el apoyo de profesionales dedicados, lo que les permitió sentirse acompañados durante este proceso. Todos/as llegaron a considerar por lo menos a una de las instituciones en las que estuvieron como una “familia” donde experimentaron afecto y estabilidad. Sin embargo, la calidad del cuidado varía según la dedicación de los/as profesionales y cuidadores/as, y muchos jóvenes lamentaron no haber tenido una familia estable que les brindara el amor y afecto continuo que deseaban y necesitaban. Esto resalta la necesidad de que las instituciones no solo ofrezcan cuidados materiales, sino también afectivos de calidad.

A pesar de las ventajas que los/as jóvenes encontraron en el entorno institucional, todos/as señalaron las carencias del Sistema de Protección, especialmente en la preparación para la vida adulta y la falta de vínculos afectivos saludables. Las experiencias de maltrato y el ambiente autoritario en algunas instituciones contrastan con las vivencias de quienes recibieron un trato más cercano y afectuoso. Además, la visión paternalista de las instituciones refuerza la dependencia de los jóvenes, limitando su capacidad para desarrollar autonomía y habilidades para la vida adulta, esto los deja mal preparados para enfrentar la vida fuera de la institucionalidad. En resumen, los relatos sugieren que las instituciones deben repensar su enfoque, no solo garantizando protección física, sino promoviendo el desarrollo emocional, social y psicológico, y fomentando la autonomía, la autoestima, la capacidad de agencia y toma de decisiones. Es esencial que los/as profesionales y cuidadores/as se involucren de manera afectiva y significativa, actuando no sólo como figuras de autoridad, sino también como mentores que acompañen el crecimiento de los/as jóvenes.

3.4 Prácticas de autocuidado de los y las jóvenes egresados/as del Sistema de Protección

El proceso de egreso del Sistema de Protección representa un desafío significativo para los/as jóvenes que atraviesan esta transición hacia la vida adulta e independiente. A menudo, los/as egresados/as se enfrentan a la falta de preparación práctica y emocional para manejar las demandas de la vida cotidiana por fuera de las instituciones, lo que impacta directamente en sus prácticas de autocuidado. La presente categoría explora las diversas dimensiones del autocuidado de los/as jóvenes egresados/as, abarcando aspectos físicos, emocionales y sociales de sus vidas.

Desde el marco conceptual y teórico se define el autocuidado como aquellas prácticas y acciones cotidianas que realiza una persona, familia o grupo para cuidar su salud; estas prácticas son destrezas aprendidas a través de toda la vida que se emplean por libre decisión y responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece (Tobón-Correa, 2003). En este apartado nos interesa conocer cuáles son las prácticas de autocuidado que llevan a cabo diariamente los/as jóvenes después de salir del Sistema de Protección, de esta forma, se pretende comprender los impactos de las prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada en la vida adulta y la manera en que desarrollan su autocuidado posterior, en el hoy cuando son personas adultas.

Si bien los/as jóvenes logran desarrollar estrategias para cuidarse a sí mismos en la actualidad, el proceso está marcado por dificultades, como la falta de tiempo, la ausencia de apoyo adecuado y la carencia de herramientas para manejar su salud mental y física, además de su independencia económica. A través de estas experiencias, los/as jóvenes construyen un camino hacia la autonomía, pero también enfrentan las huellas dejadas por la institucionalización y las carencias previas que dificultan su integración plena en la vida adulta.

Para que los individuos sociales puedan posicionarse en la vida social conscientemente, es necesario, en primer lugar, un despertar para esa conciencia, un autodesarrollo y una autorrealización, en cuanto al ser-en-sí-mismo; en segundo lugar, el individuo pasa a tener condiciones subjetivas para su autoliberación consciente para-sí-mismo. Ese despertar tiende a consolidarse por medio de las necesidades (sobre todo las de supervivencia), del conocimiento y de la praxis política (en el sentido de buscar la transformación o la revolución. (Veroneze, 2015, p. 140)

En este sentido, en el presente apartado se esbozan las prácticas de autocuidado de los/as jóvenes egresados de la institucionalidad, para ello, se realizan dos subapartados que permiten agrupar la información: en el primero **¿cómo me cuido de manera física y mental?**, se exponen las prácticas de

autocuidado físico y mental que tienen los/as jóvenes. En el subapartado **planificación familiar e hijos/as**, se expone la importancia que estos/as jóvenes le dan al autocuidado sexual, siendo este fundamental en su proyecto de vida. En este punto se da especial importancia a las relaciones con los/as hijos/as, llegando a ser ellos/as el motivador principal de los/as jóvenes para auto cuidarse, se puede evidenciar una idea muy marcada de “cuidarme para cuidar”. Finalmente, en **redes de apoyo** se presentan las relaciones familiares y sociales como indispensables en el proceso de autocuidado de los/as jóvenes.

3.4.1 ¿Cómo me cuido de manera física y mental?

Los/as jóvenes entrevistados/as muestran una comprensión básica de la importancia del autocuidado físico, donde incluyen actividades rutinarias de la vida cotidiana como una forma de autocuidado. Son conscientes de la necesidad de dedicar tiempo al ejercicio físico y a cuidar su cuerpo, pero las dificultades de tiempo, debido a sus responsabilidades y rutinas diarias, son un obstáculo frecuente.

O sea, es que creo que yo todos los días lo hago, **todos los días me cuido**, literal, yo me levanto, me baño, me cepillo los dientes, voy al trabajo, me alimento bien. Bueno, no hago ejercicio, pero no fumo, no tomo. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Asimismo, lo anterior se muestra en los resultados de Galdames-Cruz *et al.* (2018) donde se define el autocuidado como “conductas que consideran que hacen parte de dicho proceso, tales como alimentarse en forma sana, beber agua, evitar riesgos, regular la ingesta de alcohol y drogas, asistir a controles médicos, usar preservativos y hacer ejercicio” (p. 34). Respecto a lo antes dicho, se evidencia que el ejercicio, por su parte, es una práctica que los/as entrevistados/as de la presente investigación realizan ocasionalmente, incluyendo actividades físicas sencillas para desestresarse de su cotidianidad.

De vez en cuando los domingos **saco una hora**, y eso porque le digo a mi hermana: “Venga, quédense en la casa un rato” y yo llamo al niño, vamos al parque, aprovecho y juego fútbol, porque juego fútbol los domingos. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Yo salgo por ahí a caminar, para desestresarme, y ya. (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de oct del 2024)

Las responsabilidades que llegan con la vida adulta (sobre todo cuando hay hijos/as de por medio) no solo obstaculizan la actividad física, sino también los momentos de esparcimiento, ocio o reposo para los/as jóvenes, los cuales son necesarios para llevar una vida plena y sana. González-Fernández y Temprano-Alonso (2018) definen el ocio y el tiempo libre como una herramienta que sirve en la formación como personas y que se da de manera gratificante siendo un espacio útil de formación sin perder el carácter motivador, lúdico y placentero.

Tengo muchas ganas de ponerme a hacer ejercicio, de empezar a entrenar, pero no tengo tiempo. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Por tanto, se puede observar por medio de los relatos de los/as jóvenes que hay una preocupación e interés por su bienestar físico, aunque la falta de tiempo dificulta su priorización y realización. Según Giddens (1991), los individuos y las sociedades cada vez son más conscientes de las condiciones que afectan su vida, lo que genera que constantemente evalúen las decisiones que toman y el contexto en el que se encuentran. De esta forma, el autor introduce el concepto de “individualidad altamente reflexiva”, donde los individuos son vistos como agentes activos en la construcción de su identidad y su futuro. Teniendo en cuenta lo anterior, los relatos de los/as jóvenes muestran que, aunque son conscientes de los contextos que rodean su vida cotidiana y reflexionan sobre aquellas prácticas de autocuidado que no realizan (por ejemplo, el ejercicio físico, chequeos médicos y demás), ellos/as no se vuelven agentes activos de esas reflexiones que invitan a mejorar su calidad de vida y priorizan otras responsabilidades, relegando algunas prácticas de autocuidado a un segundo plano.

Por su parte, el autocuidado emocional y mental de los/as jóvenes egresados/as varía considerablemente. Al principio del egreso de la institucionalidad los/as jóvenes no le dan prioridad a su bienestar emocional, lo que refleja la falta de recursos y apoyo en las primeras etapas de su egreso; sin embargo, con el tiempo algunos logran encontrar estabilidad emocional a través de un sentimiento de superación y de sus redes de apoyo (familia o instituciones de protección).

“Hasta aquí llegó mi vida de locuras”, ya ahí empecé a ahorrar, empecé a no salir de rumba y fui cortando amistades. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

El impulso personal para salir adelante en las metas que se proponen es una estrategia comúnmente mencionada por los/as jóvenes y algunos utilizan recursos externos como formas de

ocuparse de su bienestar emocional. En la tesis de Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014) se pudo observar cómo los/as jóvenes con factores resilientes en sus vidas son los que mejor se adaptan a la vida adulta y autónoma por fuera del Sistema de Protección, asimismo, en el trabajo de Bernal-Romero (2016) también se identifica que los/as jóvenes que fueron institucionalizados cuentan con factores de resiliencia como la confianza en sí mismos, la perseverancia, la independencia y demás. Se considera importante resaltar la resiliencia y confianza en sí mismos de esta población a la hora de enfrentarse con la vida post-institucionalidad.

Pues sí, yo trato de por ejemplo de cuidarme en lo mental, de no estar preocupándome por muchas cosas, como le digo yo desde muy chiquitico he sido una persona como impulsiva, **siempre he creído en mí, entonces es como el autocuidado que yo tengo conmigo mismo**, yo puedo con todo, entonces yo digo que por más grande que sea la situación, siempre yo avanzo, yo busco la manera de seguir y no quedarme estancado en ese sentido. (Enrique, 23 años, comunicación personal, 17 de ago del 2024)

Soy de muy poco hablar, acá en la casa tampoco hablo mucho. Pero siempre como que me refugio en algo, ¿no? **la música**, quizás una película, **eso era como mi manera de escape**. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct del 2024)

En los relatos también se puede observar una mirada del autocuidado desde la evasión de sentimientos y preocupaciones, donde las acciones impulsivas y el evitar el estrés y sentimientos de tristeza son vistos como una forma de autocuidado, esto mismo se puede observar en los resultados de Galdames-Cruz *et al.* (2018) “Las conductas de autocuidado en el ámbito psicológico fueron generalmente relatadas en forma negativa, a saber: “evitar problemas, evitar estrés, evitar sobrecargarse”. La única vez que apareció en positivo fue como ‘relajarse’” (p. 34).

3.4.2 Planificación familiar e hijos/as

En cuanto al autocuidado sexual, los/as jóvenes se enfocan en la responsabilidad parental reproductiva, especialmente en no tener una cantidad, para ellos excesiva de hijos. El control natal o la planificación familiar reproductiva, según Giddens (1991), se aborda desde su teoría sobre la individualidad reflexiva y la autonomía personal. Como se mencionó anteriormente, en la modernidad reflexiva los individuos y sociedades cuestionan y evalúan constantemente sus decisiones, de este modo, la planificación familiar no es simplemente un conjunto de reacciones a las normas sociales, sino la capacidad de tomar elecciones conscientes que están interconectadas con el contexto social de

los/as jóvenes, a quienes su experiencia por el paso en el Sistema Protección los lleva a querer romper con los patrones de sus familias de origen (como el abandono y maltrato a los hijos), lo anterior con el fin de que sus hijos/as no tengan las mismas experiencias dolorosas que vivieron ellos. Esto permite vislumbrar la capacidad de agencia y reflexión de los/as jóvenes en su vida adulta posterior a su egreso, convirtiéndose en actores sociales reflexivos y conscientes de sus decisiones y acciones:

O sea, yo no tengo más hijos por ahí regados, que yo sepa... (Juan, 22 años, 14 de jul del 2024)

Pero si era un poquito responsable porque decía “ni por el hijueputa me dejo preñar”, yo siempre la tuve clara. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

La responsabilidad parental se presenta como un factor motivador importante en el proceso de autocuidado. Los/as jóvenes que tienen hijos se sienten impulsados a cuidar mejor de sí mismos para ser un ejemplo positivo para ellos, estar pendientes de sus necesidades y brindarles un entorno estable y amoroso, lo que es considerado un aspecto fundamental del autocuidado para ellos/as. La relación con sus hijos no solo impulsa a los/as jóvenes a mejorar su bienestar físico y emocional, sino que también les da un sentido de propósito y responsabilidad, lo que puede reforzar su motivación para superar las dificultades que enfrentan fuera del sistema. Rodríguez-Leal *et al.* (2020) en las conclusiones de su investigación asimismo expresa que “podemos inferir parcialmente que el autocuidado aparece como constructo o noción ideal prototípica de una situación deseada o con una alta carga valorativa afectiva, pero bastante alejada de las prácticas cotidianas que hacen parte de un modo de vida” (p. 89).

Yo voy a estar bien para la criatura que estoy criando. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct del 2024)

¿Autocuidado? ¿Puedo poner como ejemplo a mis hijos? (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de octubre del 2024)

El autocuidado es visto entonces como un mecanismo que permite cuidar de los otros y, tal como lo expresa Alexandra, los/as jóvenes relacionan el autocuidado con el cuidado hacia sus hijos/as, manifestando que, si sus hijos/as están bien, ellos/as también lo estarán. De esta forma, se deja a un lado el cuidado del sí, puesto que este está condicionado por el bienestar de los/as hijos/as, priorizando el cuidado de los demás por encima del cuidado propio, siendo este relegado y poco priorizado. Esto también se puede observar en la investigación de García e Hinestroza (2023) donde se menciona que el rol de madre y las prácticas de autocuidado son asuntos difíciles de conciliar, lo anterior debido a la

presión que se le exige a las mujeres de responder con las demandas diarias del hogar y en nuestro caso, los/as jóvenes del presente estudio sienten una incapacidad de asumir el autocuidado como un pilar fundamental en sus vidas y al mismo tiempo gestionar sus responsabilidades actuales, como son los hijos. Es así como las prácticas de autocuidado en la vida adulta de esta población se ven limitadas no solo por la falta de tiempo como ellos/as manifiestan, sino, como lo expresa Rodríguez-Leal *et al.* (2020), por la idea prototípica de una situación deseada que se ve alejada de las prácticas cotidianas.

A veces me estreso mucho con las niñas, porque no puedo tener un día libre para mí, no es como cuando no tenía responsabilidades. Ahora todo cambia. (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de octubre del 2024)

Es importante recordar en este punto que estos/as jóvenes crecieron en instituciones en las cuales, según ellos/as, eran cuidados todo el tiempo por diferentes profesionales y cuidadores, resaltando la inestabilidad en los vínculos dentro de las instituciones como un factor que marcó una infancia y vida difícil para ellos/as. Sobre esto Larbán-Vera (2010) afirma que es necesario que la persona cuidadora goce de cierto equilibrio mental y emocional, ya que de esta manera podrá desarrollar la posibilidad de cuidar del otro sin dejarse de lado a sí mismo, pues de otro modo “tal apertura no obedece a la voluntad de dar, sino al deseo de resolver carencias y necesidades que el cuidador padece. El acto de cuidar se convierte, entonces, en un proceso de proyección e incluso de instrumentalización del otro” (p. 5). Puede ser que, marcados por una infancia difícil llena carencias emocionales e inestabilidad, los/as jóvenes se proyectan, tal como indica Larbán-Vera, en sus hijos/as para brindarles el amor, la estabilidad y los vínculos afectivos presentes que ellos consideran que no tuvieron (e hizo falta) en sus vidas dentro de la institucionalidad, rompiendo con los patrones de violencia e inestabilidad que vivenciaron en el Sistema de Protección.

3.4.3 Redes de apoyo y familia

Las redes de apoyo son clave en el proceso de adaptación y autocuidado de los/as jóvenes egresados. Aunque al principio ellos/as carecen de estas redes y enfrentan muchos desafíos, con el tiempo logran construirlas, principalmente a través de relaciones personales con sus parejas erótico-afectivas, amistades cercanas y algunos vínculos persistentes con personas de las instituciones donde estuvieron. Esta capacidad de resiliencia, junto con la disposición para pedir ayuda, es vital para su proceso de independencia.

Nosotros nos apoyamos juntos. Él (su marido) llega también estresado del trabajo y es el único con el que hablo. (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de oct de 2024)

En mi vida siempre ha habido personas muy lindas, muy especiales que me han ayudado, que han estado ahí presente. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

La institucionalidad, en algunos casos, sigue siendo una red de apoyo relevante en la vida adulta, especialmente cuando existen vínculos afectivos con las familias sustitutas o profesionales y cuidadoras de las instituciones de protección. La presencia de redes de apoyo externas o institucionales es crucial, ya que permite a los/as jóvenes acceder a orientación y asistencia en momentos de crisis.

Y gracias a Dios ese es el plus, **cuento con la institución 2.** Le escribo al psicólogo de allá cómo “es que necesito desahogarme, necesito hablar, la verdad, sí me ha costado un poquito”. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de julio del 2024)

A modo de conclusión de la presente categoría, el autocuidado de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección es un proceso complejo que involucra la adaptación a la vida independiente luego de haber estado dentro de diferentes instituciones que, hasta una edad muy adulta, cubría todas sus necesidades básicas. Además de la independencia, el autocuidado también implica en los/as jóvenes un proceso de resignificación sobre lo que es cuidar, pues a lo largo de su vida estuvieron enfrentados a una serie de vivencias en donde el cuidado, tanto desde su familia de origen como desde el mismo Sistema de Protección, era carente y estuvo atravesado por diferentes prácticas de maltrato; aun así, es evidente que el autocuidado es un tema complejo para los/as jóvenes, ya que si bien tienen algunas prácticas para cuidar de sí mismos/as, muchas veces no reconocen estas prácticas o las dejan en un segundo plano para principalmente cuidar de las personas a su alrededor (como sus hijos o familiares).

Las redes de apoyo juegan un papel muy importante en la vida de estos/as jóvenes, pues estas se conforman principalmente por los vínculos significativos que lograron construir dentro de la institucionalidad. Además, si bien la institución les dio herramientas que les aporta al cuidado personal, la realidad es que el autocuidado dentro del Sistema de Protección queda reducido al cuidado físico y al cuidado en cuanto a la prevención de los abusos y maltratos, pocas veces trasciende al autocuidado mental, emocional, social etc. Aun así, a pesar de los obstáculos que actualmente tienen estos/as jóvenes para ejercer el autocuidado, como la falta de preparación en aspectos prácticos y emocionales,

ellos/as logran encontrar formas de cuidar de sí mismos/as y mejorar su calidad de vida a través de la familia, el trabajo y la resiliencia.

3.5 ¿Y después de la institucionalidad?

Como ya se indicó, el cambio de vivir en un centro de acogida a vivir de forma autónoma representa un momento crucial y a menudo difícil para los/as jóvenes. Si bien se reconoce el autocuidado actual de ellos/as, es necesario conocer el punto de partida en donde cada uno/a dejó de ser parte del Sistema de Protección y se enfrentó a lo que implica realmente egresar y construir una vida independiente. Debido a los factores anteriores, la presente categoría emerge para identificar los trayectos únicos que vivieron los/as jóvenes a medida que pasaron de estar bajo la tutela del Estado a convertirse en actores autónomos y responsables.

Desde el marco conceptual y teórico es importante definir el tránsito de la infancia a la adultez, que es entendido como un periodo del desarrollo humano que se caracteriza por una serie de cambios a nivel biológico, psicológico y social donde se afianza el sentido de la responsabilidad (Uriarte-Arciniega, 2005). Durante este periodo de crecimiento, las habilidades y conocimientos del niño se expanden, lo que le da la capacidad de escuchar activamente a las personas de su alrededor, adquirir información de su contexto, expresar su opinión y negociar decisiones complejas de su vida (UNICEF, 2001).

La Convención sobre los Derechos del Niño promueve la autonomía progresiva, donde padres y cuidadores guían a los niños y niñas hacia una toma de decisiones independiente y responsable a medida que desarrollan sus capacidades. Este proceso gradual de transferencia de responsabilidad, esencial para una adultez autónoma, requiere la participación de la familia y la sociedad. Siguiendo la idea anterior, López-Villarreal *et al.* (2018) mencionan:

No está de más resaltar que todos los NNA tienen derecho a la autonomía de forma progresiva, esto quiere decir que deben ser preparados, en forma gradual y creciente, desde su ingreso al Sistema de Protección de derechos para hacer frente a la vida independiente. El Estado debe garantizar el cumplimiento de los derechos de NNA, esto implica realizar un exhaustivo trabajo en la promoción de los derechos, en el fortalecimiento de las familias y en la profesionalización de los trabajadores de los dispositivos, generando capacitaciones constantes y sensibilizando sobre buenas prácticas en este sentido. (p. 5)

Sin embargo, según López-Villarreal *et al.* (2018), esta progresión hacia la independencia se dificulta en el caso de NNA institucionalizados quienes, al salir del Sistema de Protección, generalmente a los 18 años, se enfrentan a una transición abrupta y riesgosa hacia la vida adulta, a diferencia del proceso gradual que viven sus pares. Como mencionan los autores, para estos jóvenes la salida del sistema representa un punto de no retorno, sin la posibilidad de recurrir al núcleo familiar en momentos de dificultad, ya que precisamente la ausencia o disfuncionalidad de este fue lo que los condujo a la tutela estatal.

A continuación, a través del análisis de sus narrativas se presentan los aspectos que experimentaron los/as jóvenes justo después de egresar del sistema. En primer lugar, se habla de un **programa de preparación para la independencia**, que estuvo presente en la vida de dos (2) jóvenes egresadas y que jugó un papel fundamental en la construcción de herramientas para asumir el proceso de independencia del Sistema de Protección. En segundo lugar, se abordan los desafíos que experimentaron los/as jóvenes al no tener una verdadera **preparación para la independencia** de parte del sistema; después, se presentan las **redes de apoyo y herramientas personales** adquiridas por los/as jóvenes como fundamentales en el antes, el durante y el después del proceso de egresar y para finalizar, se habla de la dificultad que representa para los/as jóvenes el **retorno a su familia de origen** después de egresar del sistema.

3.5.1 Programa de preparación para la independencia

Después de egresar del sistema, dos (2) de las jóvenes entrevistadas tuvieron la oportunidad de hacer parte de una fundación externa al ICBF y que está enfocada en apoyar a los/as jóvenes que egresan del Sistema de Protección, enseñándoles autonomía e independencia, brindado un espacio de habitación y ayudando a que estos/as jóvenes encuentren un trabajo que les permita valerse por sí mismos en la vida adulta. Las dos (2) jóvenes recuerdan esta fundación como un lugar significativo que les enseñó mucho más de la vida que el mismo Sistema de Protección e incluso una de ellas lo recuerda como su casa:

Pues mira, ahí vivíamos, durante dos años en una casa...la idea es que allá te enseñan la realidad, vaya consiga, trabaje, muévase, **gracias a eso yo sobreviví.** (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Pues, yo me mantengo yendo a esa fundación...**Es como mi casa**, ¿ya me entiende? (Alexandra, 29 años, comunicación personal, 18 de oct de 2024)

Romero-Garza (2014) en su estudio también reconoce la importancia de programas parecidos a los de esta fundación, pues estos aportan a que los/as jóvenes no ingresen directamente a una “zona de vulnerabilidad” y les permite tener un mayor conocimiento y adaptación a la vida adulta con el respaldo de la institucionalidad. Y Cassarino-Perez *et al.* (2018, citado en Hueche. *et al.*, 2019) refieren que para facilitar la transición a la vida adulta se necesitan programas efectivos, continuos y con un enfoque educativo. Estos programas deben combinar la preparación para la vida independiente con apoyo emocional y la integración en la comunidad. Además, es crucial reconocer las diferencias individuales y valorar las decisiones y contribuciones de cada adolescente.

Por lo tanto, es necesario continuar explorando e implementando estrategias como las de esta fundación, que brinden apoyo a los/as jóvenes egresados/as que carecen de redes de soporte externas. Si bien estos/as jóvenes manifiestan un deseo de independencia y libertad, requieren una mayor orientación y acompañamiento para afrontar los desafíos inherentes a la adultez. Asimismo, es fundamental que el Sistema de Protección reconozca la necesidad de fortalecer las estrategias de egreso existentes. Aunque se han implementado algunas medidas, estas resultan insuficientes para ciertos jóvenes, ya que no les proporcionan las herramientas y la experiencia necesarias para superar los desafíos que implica la transición de la institucionalidad a la vida independiente.

3.5.2 Preparación para la vida por fuera del Sistema de Protección

Como se mencionó anteriormente, aunque dos (2) jóvenes tuvieron la oportunidad de hacer parte de un programa de preparación para la vida adulta e independiente, todos los/as jóvenes entrevistados/as sienten que la institucionalidad no los preparó adecuadamente para la vida independiente fuera del Sistema de Protección. Como se ha visto en anteriores categorías, aunque los/as jóvenes recibieron formación en valores como la responsabilidad y respeto, la preparación para la autonomía y la independencia en la vida adulta por fuera de la institucionalidad es limitada. Todos destacan que la falta de orientación práctica, como el manejo de finanzas, la búsqueda de empleo o la gestión de la vida diaria, constituye una de las grandes falencias del proceso formativo en las instituciones. Bernal-Romero (2016) menciona esta dependencia del Sistema de Protección como un factor de riesgo para los/as jóvenes, el cual hace el proceso de egreso más difícil al no tener conciencia

real sobre lo que implica salir al mundo externo por fuera del sistema. Esto sugiere la necesidad de implementar programas que promuevan la autonomía, el desarrollo de habilidades para la vida y la preparación para la vida independiente.

Yo salí con una mentalidad totalmente diferente, yo no sabía trabajar, no sabía que si usted no trabaja usted no come, que hay que pagar servicios, que el techo, que el arriendo, que la ropa que bla bla bla. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct del 2024)

En este sentido, se reconoce que los educadores deben ayudar a esta juventud a revisar cuáles son sus objetivos para cada una de las áreas de su proyecto de vida pues, sin objetivos claros, es muy difícil que puedan realizar la transición a la vida adulta y emanciparse (Santana *et al.*, 2018, citado en Sevillano-Monje *et al.*, 2023). Como se ha ido mencionando, los/as jóvenes institucionalizados/as cuando alcanzan la mayoría de edad se enfrentan a la dura realidad de la vida fuera de las instituciones sin haber recibido el apoyo o enseñanzas necesarias para su transición a la vida adulta. El hecho de que sigan siendo vistos “como niños” tanto dentro como fuera de la institucionalidad, refleja una falta en el desarrollo de la capacidad de agencia y responsabilidad de los/as jóvenes, lo que genera problemas a la hora de enfrentar los desafíos del mundo exterior.

Claro, y eso que allá supuestamente nos estaban preparando, pero nos trataban igual a las otras fundaciones, **como unos niños**. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct de 2024)

¿Cómo me enseñan que yo soy responsable de mis propios actos? Que yo ya soy una persona que tiene que responder por todo lo que haga. Y cómo me sacan de ese chip de: “ah, es que yo estoy en la Institución 2 y la Institución 2 me protege, y la institución me soluciona”. Creo que eso le falta. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

La transición a la vida independiente tras el egreso del Sistema de Protección es compleja y dolorosa. Al principio, los/as jóvenes carecen de habilidades prácticas esenciales, lo que los/as llevan a adoptar comportamientos destructivos, como el consumo excesivo de alcohol o la privación de necesidades básicas, retomando nuevamente conductas destructivas o de maltrato vivenciadas anteriormente. Lo anterior lo secunda Santillán *et al.* (2019) quienes mencionan que:

Los niños víctimas de maltrato presentan un alto riesgo de generar psicopatologías y conductas problemáticas a lo largo de su vida, ya que los efectos del maltrato van en detrimento de su desarrollo biológico, cognitivo, social y emocional. Además, se ha observado que, a medida que transcurre el tiempo,

suelen aparecer deterioros a pesar de que los niños ya no están en “peligro” lo que se ve reflejado en diferentes experiencias de jóvenes quienes, aunque ya no están en peligro, tienen conductas autodestructivas como réplica de experiencias traumantes de su pasado. (p. 46)

Yo aguanté mucha hambre, me la pasaba en fiestas y tomando alcohol... yo salí de la institución y viví cosas muy locas...me da miedo porque **no quiero ser el ejemplo de mi mamá biológica, porque a mi mamá biológica la mató el licor, no está muerta, pero el licor la llevó a hacer cosas...** Entonces ese era mi miedo, como que repetir la misma historia, el mismo ciclo. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

En definitiva, la experiencia de Ángela, como la de muchos/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección, ilustra la realidad de una transición a la vida independiente marcada por la vulnerabilidad y la repetición de patrones destructivos. El miedo a replicar los ciclos de violencia y abandono vividos se convierte en una carga adicional, evidenciando la necesidad urgente de implementar estrategias de apoyo integrales y a largo plazo que aborden tanto las carencias prácticas como las secuelas emocionales del maltrato, permitiendo a estos/as jóvenes romper con el círculo del trauma y construir un futuro más saludable y autónomo.

3.5.3 Redes de apoyo y herramientas personales presente en el egreso

Si bien el proceso de egreso para algunos/as jóvenes estuvo atravesado por dificultades, es importante mencionar que para otros/as jóvenes el tener una red de apoyo familiar, una preparación para la vida adulta e independiente y herramientas propias les ayudó a tener un proceso más sano y una mejor adaptación a lo que es la vida por fuera del sistema:

Llevo seis meses fuera de la institución 2 y hasta ahora se me ha hecho fácil. La verdad, no sé en qué momento va a llegar lo difícil. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de jul de 2024)

Hace dos años que egresé. La verdad, a mí no me dio duro, mira que es que uno se prepara.... **Pero yo siento que fue por el amor y el apoyo que me dieron siempre** que lo supe manejar. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct de 2024)

La presencia o ausencia de redes de apoyo juega un papel crucial en la adaptación de los/as jóvenes. Mientras que algunos/as contaban con personas que les estaban esperando por fuera del sistema o con personas que los ayudaron a adaptarse a la vida adulta e independiente, lo que hizo que

su transición fuera significativamente más fácil; otros/as jóvenes tuvieron que enfrentarse a experiencias críticas al no tener quien los apoyara por fuera del sistema, lo que los expuso a mayores vulnerabilidades, incluyendo el abuso sexual y la inestabilidad habitacional. Esto evidencia la importancia del capital social como factor protector, y si bien el marco institucional estuvo presente como ese capital social, este se percibe como insuficiente para cubrir todas las necesidades de los/as jóvenes. Al respecto, Bernal-Romero (2016) enfatiza que “los jóvenes consideraron que este proceso es más fácil para los jóvenes que cuentan con algún tipo de familia y que en los jóvenes de protección implica el rompimiento de una burbuja” (p. 232).

Cuando se sale de la fundación se estrella mucho, o sea no es que yo me haya estrellado, así como para mal, sino que la realidad es muy diferente, porque uno todo el tiempo metido en la fundación como en una **burbuja**, que te cuidan, que te hacen, ¿sí? Prácticamente ya nos hacían todo, bien o mal, pero nos hacían todo. (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct de 2024)

El término “burbuja” también aparece en los postulados de Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014) y Bernal-Romero (2016), en los cuales los/as jóvenes mencionan la “burbuja” como una metáfora para aludir a la sobreprotección que viven dentro del sistema y donde egresar los obligó a enfrentarse a un cambio drástico, además, plantearon que salir de la institucionalidad se sentía como “ser libres” aspecto que influyó para que tuvieran ciertas conductas dañinas para sí mismos.

Yo me escapé y empecé mi vida loca. **Los jóvenes salen de un sistema con ganas de comerse el mundo, pero mariachis, uno se estrella de una manera que, Dios bendito** y sin redes de apoyo de eso, entonces bueno, eso es una locura, pero sobrevivimos. (Angela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

El tema del abuso sexual emerge en las narrativas como una realidad latente y preocupante, aunque no se profundiza en detalles específicos, esta declaración revela la exposición a situaciones de riesgo a la que se enfrentan los/as jóvenes al salir del Sistema de Protección, especialmente en contextos de consumo de sustancias y falta de redes de apoyo.

Y me pasó algo que viví, eh, literal, me echaron algo al trago, al licor, **porque amanecí en una cama, veringa, sin nadie a mi alrededor. Entonces fui víctima de, digamos, de abuso.** (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Si bien este es el único testimonio que menciona explícitamente una situación de posible abuso sexual, la vulnerabilidad expresada por otros/as jóvenes, especialmente mujeres, sugiere que este tipo de situaciones podrían ser más frecuentes de lo que se relata.

Yo aguanté mucha hambre, no tenía alguien que diga vea, lave, vea, báñese, era bastante difícil, porque vienes de una modalidad donde toda tu vida estás siguiendo un ritmo y entonces estás viviendo libre totalmente, en el momento te sentís “wow, hago lo que me da la gana” ...nunca tuve a alguien que diga “haga esto, haga lo otro” ...en mi caso yo era sola. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de oct de 2024)

Sin embargo y contrario a lo anterior, Bernal-Romero (2016) plantea que los/as jóvenes que egresan del Sistema de Protección, en su mayoría, no experimentan violencia ni acoso de sus compañeros/as o de las personas que les rodean, lo que se puede ver reflejado en testimonios de uno de los/as jóvenes quien menciona que de adulto no va a permitir que lo maltraten nuevamente.

A esta altura de mi vida, quien me pueda maltratar a mí... **No hay quien pueda pasar por encima de mí, que me pueda generar ese tipo de daño** porque creo que, a mi corta edad, he tenido demasiada experiencia en la vida. (Juan, 22 años, comunicación personal, 14 de julio del 2024)

Se evidencia que la falta de redes de apoyo sólidas, la inexperiencia en la vida adulta y la exposición a entornos de riesgo aumentan la probabilidad de que un joven pueda sufrir violencia. Adicionalmente, un aspecto relevante a resaltar en los dos relatos anteriores son las cuestiones de género, pues las mujeres, por ejemplo, mencionan la maternidad temprana y la falta de apoyo familiar como factores que complejizan su transición a la vida independiente, exponiéndolas a diferentes abusos; mientras que por otro lado, los hombres se enfocan en la necesidad de obtener un trabajo estable y asegurar su independencia económica y mencionan que después de egresar no permiten que alguien los abusara. Si bien todos/as los/as jóvenes tuvieron diferentes dificultades a la hora de egresar, se reconoce que claramente las mujeres están atravesadas por cuestiones de género que les implica mayor vulnerabilidad y les hace más difícil su proceso de egreso.

Con el tiempo, los/as jóvenes lograron encontrar una motivación más fuerte para mejorar su situación, demostrando diferentes herramientas que lograron obtener, impulsados/as por el deseo de ser un ejemplo positivo para sus hijos o familiares. Este proceso “de rebusque” o lucha diaria por

sobrevivir marca una etapa crítica en el proceso por fuera de la institucionalidad ya que implica aprender a vivir con limitaciones buscando tener una mejor calidad de vida.

Araya-Escobar y Ahumada-Cabello (2014) llama a estas herramientas factores protectores internos:

Existen factores protectores internos y externos que facilitan las actitudes resilientes de los sujetos, los primeros tienen relación con los recursos personales de cada individuo como son la autoestima, confianza en sí mismo, empatía, capacidad de resolver conflictos y la forma en cómo se retoma la vida después de haber experimentado momentos críticos y también cómo se aprende y se fortalece aún más el individuo luego de esas experiencias. (p. 145)

Uno con el tiempo va aprendiendo y va cogiendo cositas. Uno dice “si no es por este lado, intentemos por otro” **pero uno aprende solo, porque no todo el mundo va a estar para uno y enseñarle.** (María, 29 años, comunicación personal, 19 de oct de 2024)

Sin embargo, el hecho de que para algunos/as la transición a la vida adulta e independiente hubiese sido más tranquila y que los/as jóvenes hayan encontrado herramientas personales que les ayudarán a afrontar los diferentes desafíos, es claro que el salir del sistema igualmente representa retos significativos, ya que al egresar deben hacerse responsables de sí mismos/as, en algunos casos de sus hijos/as y enfrentarse a realidades para las que no están totalmente preparados/as.

3.5.4 Retorno a su familia de origen

Se devela que los/as jóvenes que deciden volver con sus familias de origen o extensa al egresar del Sistema de Protección, buscan un apoyo en las personas que ya son conocidas, y si bien este apoyo es otorgado en un primer momento, en algunos casos, el patrón de maltratos se repite, debido a que la familia no cuenta con las herramientas necesarias para asumir el cuidado o apoyo a estos/as jóvenes egresados/as, lo que los pone en un contexto aún más vulnerable. Lo anterior es argumentado por López-Villarreal *et al.* (2018) quienes mencionan que, si bien los NNA ingresan al Sistema de Protección por medidas excepcionales, a menudo relacionadas con situaciones de maltrato que vulneran sus derechos, irónicamente, al egresar del sistema, muchos deben retornar al mismo contexto familiar problemático del que fueron apartados por el Estado, enfrentando nuevamente la violencia y la vulneración de la que fueron víctimas.

Bueno yo viví con mi tía como que muchas humillaciones. Yo tomé la decisión con mi amiga de irme de la casa de mi familia. Fui muy tremenda, que la rumba aquí, que la rumba allá, en fin, nunca metí vicio, solo era desordenada, que el corrinche y blablá. (Ángela, 29 años, comunicación personal, 8 de octubre del 2024)

A lo anterior, Romero-Garza (2014) agrega que:

El retorno al espacio familiar rompe con las expectativas de la mayoría de las personas entrevistadas; el vivir en un espacio en el que sus necesidades afectivas no son cubiertas por el alejamiento prolongado, la visión de vida no compartida ocasiona desacuerdos, violencia y agresiones, el incorporarles a un empleo sin considerar los intereses de las y los exresidentes, trae consigo la necesidad de independizarse, de alejarse del vínculo familiar, que sienten les daña. (p. 135)

Pues, yo por ejemplo con mis hermanas tuve problemas donde tuvieron menosprecio, usted sabe que si usted no está aportando a una casa después de un tiempo ya le ponen problema “vea, usted está generando gasto, hay que aportar” y todo eso, entonces fue una de las razones también por la que yo dije no, yo tengo que literal trabajar por lo mío y salir adelante por lo mío, **yo cuento simplemente conmigo**, o sea y ya, eso fue uno de los obstáculos que pasé y yo dije no, no estoy para soportar esto. (Enrique, 23 años, comunicación personal, 17 de ago de 2024)

Con los relatos de Enrique y Ángela, se evidencia que los/as jóvenes que retornan a su familia de origen prefieren buscar la independencia de ese núcleo familiar antes que continuar dependiendo de ellos y asumen esta experiencia como un obstáculo significativo que vivieron en medio de su egreso del sistema, pues implicó tener que asumir su proceso de independencia de forma individual, sin una guía como la que podrían tener los/as jóvenes que cuentan con su familia de origen. Según López-Villarreal *et al.* (2018), la transición a la vida independiente es particularmente compleja para los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección, ya que, si bien ellos/as expresan sentirse listos/as para vivir solos alrededor de los 21 o 22 años, eventualmente experimentan miedo y soledad al dejar el entorno institucional. A lo anterior los autores agregan que ser joven implica exponerse a diversas dificultades como falta de empleo, dificultades para acceder a una vivienda, repitencia escolar, etc. Si adicional a lo anterior se suma el haber vivido toda tu infancia y adolescencia en el Sistema de Protección, la situación se torna aún más vulnerable (López-Villarreal *et al.*, 2018).

Para concluir esta categoría, se reconoce que la transición de la vida en una institución de protección a la independencia es un proceso complejo y desafiante que va más allá de una simple salida del sistema. Las narrativas de los/as jóvenes revelan una desconexión entre la formación en valores impartida en las instituciones y la adquisición de herramientas prácticas esenciales para la vida autónoma, como la gestión financiera o la búsqueda de empleo. Esta brecha, junto con la precariedad de las redes de apoyo y la influencia de factores interseccionales como el género y la historia familiar, expone a los/as jóvenes a situaciones de vulnerabilidad, dificultando su adaptación a la vida fuera de la institución. Si bien algunos/as jóvenes logran una transición más fluida gracias a redes de apoyo, preparación previa o resiliencia personal, la falta de una preparación integral por parte del Sistema de Protección sigue siendo una falencia crítica. Se hace evidente la necesidad de implementar un enfoque holístico que trascienda el modelo actual de intervención, fortaleciendo no solo la autonomía y las habilidades prácticas, sino también las estrategias de afrontamiento, la construcción de redes de apoyo significativas y el acceso a programas de apoyo externos que brinden acompañamiento durante este proceso. Solo a través de una preparación contextualizada que reconozca la complejidad de las experiencias individuales y las vulnerabilidades específicas (como las que enfrentan las mujeres jóvenes), se podrá garantizar una transición exitosa hacia la vida adulta, promoviendo la inclusión social y rompiendo el ciclo de vulnerabilidad que a menudo afecta a quienes han pasado por el Sistema de Protección.

4. REFLEXIONES FINALES SOBRE LAS NARRATIVAS DE LOS Y LAS JÓVENES EGRESADOS/AS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

El trabajo de campo realizado permitió identificar las vivencias y concepciones sobre el cuidado a partir de la experiencia de crecer dentro del Sistema de Protección de los/as jóvenes egresados/as de este. Al mismo tiempo, se logró dar cuenta del autocuidado que llevan a cabo estos/as jóvenes en su vida actual, evidenciando la influencia e impacto que tienen las prácticas de cuidado recibidas en la infancia y en la forma de auto cuidarse en su vida adulta e independiente de este sistema. Sin embargo, se evidencia que dichas prácticas de cuidado no son el único factor que impacta en la vida post-institucional de los/as jóvenes indagados, puesto que, en general, la experiencia de crecer dentro del Sistema de Protección trae consigo vacíos emocionales, sociales y de preparación para la vida por fuera de la institucionalidad. Si bien estos vacíos no son un factor predictivo de la capacidad de adaptación de los/as jóvenes a la vida adulta, sí implica para ellos/as, un complejo proceso de adaptación.

Mediante los hallazgos de la investigación encontramos tres (3) factores que se transversalizan en las categorías de análisis expuestas, estos factores juntos marcan significativamente las vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada, las concepciones en cuanto al cuidado en la infancia en el Sistema de Protección y las prácticas de autocuidado actuales de los/as jóvenes egresados/as del ICBF.

El primer factor, es ***la inestabilidad*** vivenciada por los/as jóvenes en su infancia y posteriormente en su vida adulta, marcada por cuatro (4) momentos en donde la estabilidad de los/as jóvenes sufrió una ruptura significativa que impactó su vida; el segundo factor, es ***el maltrato*** impartido por la familia de origen de los/as jóvenes cuando eran menores de edad y el Sistema de Protección (ambos responsables de cuidar y proteger a los NNA) y el tercero, tiene que ver con ***la falta de construcción de autonomía de los/as jóvenes dentro de las instituciones***, lo que afectó su proceso de independencia por fuera del Sistema de Protección.

En primer lugar, ***la inestabilidad*** es una constante en la vida de los/as jóvenes desde antes de ingresar al ICBF, siendo su familia de origen la primera en romper con la estabilidad familiar en la que todo NNA debería de crecer. Posterior a esta primera ruptura familiar, los NNA se enfrentan a una inestabilidad dentro del Sistema de Protección, el cual está permeado por el tránsito en diferentes

instituciones, lo que implica adaptarse constantemente a nuevos lugares, contextos y personas, lo que trae consigo la segunda ruptura significativa de estabilidad relacionada al lugar de pertenencia. Enlazado con lo anterior, se presenta una rotación constante de profesionales y cuidadores en las instituciones, lo que propicia y genera la inestabilidad en los vínculos que se pueden formar dentro de estas, creciendo así con faltas de figuras significativas en sus vidas que los dotaran de cariño y acompañamiento para atravesar por los estragos que conlleva crecer dentro del Sistema de Protección y egresar del mismo. Dicha inestabilidad en los vínculos durante su infancia y adolescencia institucionalizada, crean una tercera ruptura en la vida de estos/as jóvenes. Por último, la experiencia por fuera de la institución, marcada por la transición abrupta a una adultez temprana (Erikson, 1985) en donde no hubo una autonomía progresiva (López-Villarreal *et al.*, 2018) y la cual estuvo marcada por inestabilidad habitacional, de redes de apoyo, de trabajo, etc., crearon la cuarta y última ruptura de estabilidad relacionada con un proceso de independencia saludable.

Frente al segundo factor importante encontrado en las narrativas, se presenta *el maltrato*, el cual, al igual que la inestabilidad, llega como una constante a lo largo de la vida de los/as jóvenes entrevistados/as. La primera vivencia de maltrato que experimentaron los/as jóvenes institucionalizados/as fue ocasionada en la infancia por su familia de origen, la cual, lejos de cumplir su deber principal centrado en la protección y cuidado, ejercieron actos violentos, abandono parental, violencia emocional y física y explotación sexual infantil, lo que llevó a que fuera necesario que estos/as jóvenes en su infancia ingresan al PARD.

La segunda experiencia relacionada con el maltrato de los/as jóvenes entrevistados/as se evidencia a lo largo de toda su vida dentro del Sistema de Protección, el cual, si bien no está en función de reemplazar a la familia, si debe adoptar medidas proporcionales y razonables para restablecer los derechos vulnerados de los NNA y un cuidado que trascienda lo asistencial. Sin embargo, en los relatos de vida de los/as jóvenes se evidenció una restitución de derechos parcial e incompleta, marcada por la presencia de violencia a través de negligencia, el acoso sexual y los golpes. Es importante aclarar en este punto que, si bien algunos/as jóvenes valoran ciertas instituciones por haberles ofrecido refugio y una segunda oportunidad, alejándolos de la calle o de familias abusivas, la constante presencia de maltrato en estas mismas instituciones contradice su propósito fundamental. Este propósito, que debería ser el cuidado y la protección de los derechos de los NNA para garantizarles una vida digna, se ve reducido a la mínima expresión: brindar cobijo. Esta situación refuerza la idea de que el Sistema de

Protección hace un "favor" y perpetúa una visión filantrópica⁴ de la atención, que no siempre responde a las necesidades individuales de los NNA institucionalizados.

La última experiencia de maltrato relatada por los/as jóvenes se presenta en la adultez en su proceso de egreso, esta experiencia se evidencia principalmente en las mujeres entrevistadas como violencia de género. Estas mujeres quienes además de sufrir maltrato y violencias en su familia de origen y en el Sistema de Protección, también se enfrentan a violencias basadas en género (ya sea de manera física, emocional o sexual) al salir de la institución, por lo que están expuestas a vulneraciones constantes a sus derechos, incluso siendo adultas autónomas e independientes. Esto demuestra que la experiencia institucional de las mujeres y las niñas está marcada por la vulnerabilidad a la violencia de género dentro de las instituciones, con consecuencias que se extienden hasta su adultez.

Con lo anterior, se evidencia que, desde la infancia hasta la vida adulta e independiente, los/as jóvenes estuvieron permeados por el maltrato, el cual, según sus relatos, dejó una huella significativa en su experiencia con el cuidado, recordando estas experiencias como momentos tristes, dolorosos y traumáticos. Aun así, consideran que ese cuidado que recibieron en su infancia, aun con todas las falencias que tuvo, les permitió construir su propia vida y sus propias concepciones sobre cómo actualmente les gustaría cuidar tanto de sí mismos como de su familia.

El tercer factor, relacionado con *la falta de construcción de autonomía de los/as jóvenes dentro de las instituciones* conllevó a que ellos/as no contaran con las herramientas ni acompañamientos adecuados para enfrentar los desafíos de la vida de los cuales el sistema no los preparó; los/as jóvenes mencionan que sintieron que las instituciones los mantuvieron en una “burbuja” al no brindarles enseñanzas que les permitieran adquirir herramientas valiosas que los/as preparen para la vida en general.

Adicionalmente, como se pudo vislumbrar en el apartado denominado “¿y después de la institucionalidad?” el proceso de tránsito hacia la vida independiente de los/as jóvenes se ve permeado por esta falta de autonomía y por la repetición de factores autodestructivos de los/as mismos/as, poniéndose frecuentemente en situaciones de riesgo por la incertidumbre y desesperanza de no saber qué hacer o cómo actuar después de egresar, ya que la vida de estos/as jóvenes fue el Sistema de

⁴ La filantropía es una actividad que consiste en ayudar a los demás de manera desinteresada y sin buscar lucro. Se basa en el amor por la humanidad y en la solidaridad (Villages, 2024).

Protección y el ICBF. Asimismo, en el proceso de construcción de autonomía e independencia de los jóvenes, las redes de apoyo y la familia son fundamentales para atravesar por este proceso, es así como la presencia o ausencia de dichas redes influyen en la adaptación que estos/as jóvenes tienen al entrar en esta nueva etapa de vida al egresar del Sistema de Protección.

La falta de construcción de autonomía por parte de lo/as jóvenes en las instituciones no sólo complejiza su proceso de entrada a la vida adulta, sino que impacta en la capacidad que tiene esta población de auto cuidarse al egresar de las instituciones, ya que éstas no dotan a los/as jóvenes de las herramientas emocionales necesarias para afrontar las adversidades y responsabilidades que trae consigo esta nueva etapa, sobre todo cuando crecieron dentro de un sistema que, según ellos/as, les resolvían todo (en cuanto a lo material), impidiéndoles ser agentes transformadores de su propio proceso. No obstante, es importante resaltar que pese a la poca o nula preparación que recibieron estos/as jóvenes, ellos/as en la actualidad han adquirido autonomía, herramientas emocionales y redes de apoyo propias que les han permitido transitar por la vida adulta independiente.

En cuanto a factores diferenciadores presentes en cada una de las categorías de la presente investigación, y que van más allá del maltrato, la inestabilidad y la falta de construcción de autonomía, se pueden vislumbrar aspectos de vital importancia que convierten los relatos de los/as jóvenes en no solo una historia de dolor sino también de resiliencia. En sus relatos es evidente que aunque su infancia estuvo marcada por experiencias traumáticas, hoy en día los/as cinco (5) jóvenes lograron resignificar sus historias de vida y asumir el cuidado recibido como un pilar fundamental en la construcción de quienes son hoy en día.

En la categoría de **vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada** se manifiesta que los/as jóvenes, a pesar de los momentos de maltrato e inestabilidad, experimentaron momentos agradables gracias a la construcción de vínculos significativos y la implementación de prácticas de cuidado positivas por parte de algunas instituciones. En este punto es vital la intencionalidad de algunas figuras cuidadoras quienes se esforzaron por generar un ambiente similar al de una familia, junto con la atención individualizada y la posibilidad de que los NNA participaran activamente de su proceso de institucionalización, lo que constituyó factores protectores clave que evidencian que un sistema de protección orientado al bienestar y la verdadera restitución de los derechos a NNA es posible, siempre y cuando las condiciones, tanto para los cuidadores como para los NNA institucionalizados, sean realmente idóneas.

En cuanto a la categoría de **concepciones de los y las jóvenes sobre las prácticas de cuidado en la institucionalidad** se evidencia que los/as jóvenes atribuyen a sus experiencias vividas (tanto alegres como dolorosas) un profundo impacto en sus trayectorias vitales, llegando a afirmar que, como se mencionó anteriormente, de no haberlas tenido su pronóstico actual sería significativamente adverso. Este hallazgo subraya la crucial responsabilidad de las instituciones en brindar un cuidado genuino a los NNA institucionalizados, pues para ellos, el Sistema de Protección trasciende de la simple medida de restitución de derechos y se convierte en la base de su desarrollo, su aprendizaje y su construcción de la idea de familia. Además, el sistema es en muchos casos, el único entorno donde los NNA pueden aprender y proyectar un futuro más allá de las historias traumáticas de su pasado. Por lo tanto, es indispensable que el sistema asuma plenamente su rol protector, garantizando un cuidado de calidad que permita a los NNA realmente gozar del cumplimiento de sus derechos.

En la categoría de **prácticas de autocuidado de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección** se resalta la capacidad de los/as jóvenes de resignificar su historia y brindarles a sus hijos/as el cuidado que ellos/as no tuvieron, asimismo, mediante esta categoría se pudo observar que los/as jóvenes relacionan directamente el autocuidado con cuidar a los demás, en este caso, sus hijos/as. Ellos/as consideran que para estar bien necesitan que su entorno familiar también esté bien, por ello, priorizan el cuidado hacia los demás por encima del cuidado propio, siendo el autocuidado muchas veces relegado a un segundo plano por la necesidad de estar presentes en la vida de sus hijo/as con la intención que ellos/as no pasen por las mismas situaciones dolorosas que estos/as jóvenes tuvieron que pasar antes, durante y después de la institucionalidad.

En este punto, es importante reconocer la responsabilidad que tiene el Estado colombiano en el cuidado de los NNA institucionalizados y la preparación que les brindan a estos/as jóvenes para enfrentarse a la vida adulta independiente a la hora de egresar del Sistema de Protección. El hecho de que los/as mismos/as jóvenes se auto identifiquen como “hijos del Bienestar” o “hijos del Estado” le otorga al Estado colombiano y al ICBF, la responsabilidad de cuidarlos adecuadamente, formarlos y prepararlos para la entrada de la vida adulta en sociedad. Con lo anteriormente planteado, es importante continuar esforzándose por crear un Sistema de Protección basado en las necesidades de los NNA, fomentando el desarrollo de la individualidad de estos y la restitución total de los derechos que se les han sido vulnerados y negados desde su familia, la sociedad y el país, construyendo un sistema más humanizado para los NNA. Además, es necesario que se apueste desde la normatividad, a la

implementación de mecanismos de supervisión y rendición de cuentas que erradiquen la violencia y promuevan la participación de los NNA en las decisiones que les conciernen.

Lo anterior nos interpela como futuras profesionales de Trabajo Social a dejar de ver la institucionalización como un destino inevitable y a trabajar por la construcción de un Sistema de Protección que realmente cuide, contenga y brinde a cada NNA las herramientas necesarias para construir un proyecto de vida. El Trabajo Social en este campo problemático puede aportar a la creación de una política pública que le apueste a un tránsito a la vida adulta de jóvenes institucionalizados, en la cual la independencia sea brindada de manera progresiva y en compañía de profesionales, dotando a esta población no solo con herramientas laborales, sino que además se refuerce con los/as jóvenes, habilidades emocionales, sociales y de cuidado personal, que son esenciales para la independencia. Adicionalmente, para que esta política pueda dar los resultados deseados, se requiere una revisión profunda de las prácticas de cuidado, priorizando la formación del personal en temas de apego y desarrollo infantil. Solo así se podrá romper el ciclo de vulneración y ofrecer a cada NNA las herramientas necesarias para construir un proyecto de vida digno, basado en el respeto, la seguridad y el afecto.

Para finalizar, es necesario investigar sobre el tema del autocuidado con la población colombiana, especialmente con aquella que atraviesa por condiciones de vulneración. En ese sentido, investigar sobre cómo los/as jóvenes egresados del Sistema de Protección se auto cuidan, es un paso indispensable para lograr que, posterior a su restablecimiento de derechos, ellos/as realmente puedan gozar de una vida plena y digna, con salud mental, estabilidad en sus vínculos y que ahora en su adultez sean agentes responsables y garantes de su propio cuidado.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeas Infantiles SOS. (2021, 14 de abril). ¿Qué es la protección infantil y cómo es el Sistema de Protección a la niñez en Colombia? *Aldeas Infantiles SOS Colombia*. <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2021/que-es-la-proteccion-infantil#:~:text=El%20sistema%20de%20protecci%C3%B3n%20a%20la%20ni%C3%B1ez%20en%20Colombia%20general,derechos%20las%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os>
- Araya-Escobar, A., y Ahumada-Cabello, R. (2014). Adultos resilientes cuya infancia y/o adolescencia fue institucionalizada (Tesis doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Archivo digital. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/1776>
- Arguello, J., González, M. A., y Joubert, M. (2015). Niños institucionalizados: cómo desarrollan la identidad y el apego [Ponencia]. En *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-015/339.pdf>
- Arriagada, I. (2011). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile*. ONU Mujeres; Centri de Estudios de la Mujer-CEM. <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2011-R-MIG-CHL-SP.pdf>
- Asamblea General de la Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc_SP.pdf
- Atkinson, R., & Flint, J. (2001). Accessing Hidden and Hard-to-Reach Populations: Snowball Research Strategies. *University of Surrey, Sociology*. https://www.researchgate.net/publication/46214232_Accessing_Hidden_and_Hard-to-Reach_Populations_Snowball_Research_Strategies
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Bernal-Romero, T. L. (2016). *El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del Sistema de Protección en Colombia* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/18660>
- Bernal-Romero, T. L., Melendro, M., & Charry, C. (2020). Transition to Adulthood Autonomy Scale for Young People: Design and Validation. *Frontiers in Psychology*, 11, Art. 457. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>

- Borelly, N., Caballero, M., Cabrales, M., Currea, L., y Roncancio-Moreno, M. (2018). Co-construcción del sí mismo en niños institucionalizados y declarados en adoptabilidad. *Revista Guillermo de Ockham*, 16(2), 31-42. <https://doi.org/10.21500/22563202.3932>
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and Loss*. (Vol. 1). Basic Books.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Bowlby, J. (1988). *Una base segura: aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida – I. El apego*. Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (Vol. 21). Paidós.
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Alianza.
- Cabrera, C. (2023). *Los procesos de transición a la vida adulta de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales. Estudio de sus trayectorias en relación a la autonomía progresiva y preparación para el egreso del Sistema de Protección Integral* [Trabajo de pregrado, Universidad Nacional de Rosario]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/2133/26764>
- Cano-Rodas, S., Rendón-Velásquez, M., y Zapata-Restrepo, N. (2019). Representaciones de apego en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Medellín. Estudio comparativo. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 11(1), 35-60. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v11n1a02>
- Castrillón-Osorio, L. C., y Vanegas-Osorio, J. H. (2013). El vínculo reparador entre los niños deprivados y las instituciones de protección social. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 4(2), 108-121. <http://hdl.handle.net/10495/8738>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 2. 7 de julio de 1991 (Colombia).
- Desmond, C., Watt, K., Saha, A., Huang, J., & Lu, C. (2020). Prevalence and number of children living in institutional care: global, regional, and country estimates. *Lancet. Child & Adolescent Health*, 4(5), 370-377. [https://doi.org/10.1016/s2352-4642\(20\)30022-5](https://doi.org/10.1016/s2352-4642(20)30022-5)
- Dilthey, W. (1944). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Erikson, E. H. (1985). *El ciclo vital está completado*. Paidós.
- Fernández-Daza, M. P., y Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12(3), 797-810. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy12-3.pccp>
- Finkelhor, D. (2009). *Childhood Victimization: Violence, Crime, and Abuse in the Lives of Young People*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195342857.001.0001>

- Galdames-Cruz, S., Jamet-Rivera, P., Bonilla-Espinoza, A., Quintero-Carvajal, F., y Rojas-Muñoz, V. (2019). Creencias sobre salud y prácticas de autocuidado en adultos jóvenes: estudio biográfico de estilos de vida. *Hacia la promoción en la Salud*, 24(1), 28-43. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.1.4>
- Galvis-Serna, J. C., Maldonado-Carreño, C., y Molano, A. (2020). Trayectorias del desarrollo infantil en instituciones de protección en Colombia. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 20(1), 1-2. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2012>
- García, E., e Hinestroza, D. (2023). *Maternidad y Cuidado de sí en madres de la comuna 20 de Cali*. Universidad del Valle.
- García, M., García, G., Arreguin, L., y Landeros, E. (2011). Capacidades de autocuidado y percepción de salud en mujeres con y sin preeclampsia. *Revista Cultura del Cuidado*, 8(2), 8-15. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/cultura/article/view/1886>
- García-Contreras, L. (2022). *Experiencia relacional del cuidador/a de niños, niñas y adolescentes en instituciones de protección* (Trabajo de pregrado, Universidad Externado de Colombia). Archivo digital. <https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.584>
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342006000300004&lng=pt&tlng=es
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad personal: el yo y la sociedad en la era moderna*. Península.
- Gómez, E., y Muñoz, A. (2010). *Infancia, familia y protección: un abordaje desde los derechos*. Universidad Externado de Colombia.
- González-Fernández, F., y Temprano-Alonso, R. (2018). *Actividades de ocio y tiempo libre*. Paraninfo.
- Hernández, S., y Lozano, M. (2016). Procesos resilientes en niños y niñas institucionalizados en condición de adoptabilidad [Trabajo de pregrado no publicada]. Universidad Santo Tomás.
- Hueche, C., Lagos, G., Ríos, N., Silva, E., y Alarcón-Espinoza, M. (2019). Vínculos afectivos en adolescentes institucionalizados, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 393-412. <https://doi.org/10.11600/1692715x.17217>
- Ibarra-Ibañez, A. N., y Romero-Mendoza, M. P. (2017) Niñez y adolescencia institucionalizada en casa hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 20(4), 1532-1555. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/62818>

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2023) *Boletín Estadístico. Dirección de Protección.* Septiembre 2023.
https://www.icbf.gov.co/system/files/boletin_direccion_de_proteccion_septiembre_2023.pdf
- Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes. (2019). *Infancia y género: un encuentro necesario.* OEA; IIN.
<https://iin.oea.org/pdf-iin/publicaciones/2019/Infancia%20y%20G%C3%A9nero%20-%20Un%20encuentro%20necesario.pdf>
- Larbán-Vera, J. (2010). Ser cuidador; el ejercicio de cuidar. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*, 50, 55-99.
- Leon-Alcalde, F. P. (2023). *Percepciones de cuidadoras acerca de sus interacciones con los/as niños/as preescolares institucionalizados/as en CAR privados de Lima* (Trabajo de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú). Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/26923>
- Levinson, D. J. (1978). *Seasons of a Man's Life*. Random House.
- Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Noviembre 8 de 2006. DO: 46446.
- Llatas-Ramírez, L. (2014) Noción de Estado y los Derechos Fundamentales en los tipos de Estado. *Lex - Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 9(8), 175-194.
<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v9i8.402>
- Londoño, S. X. (2016). *Trayectorias vitales y capacidades de jóvenes vinculados al Sistema de Protección del ICBF-modalidad preparación para la vida laboral y productiva-Centro Zonal Tuluá, Departamento Valle del Cauca* (Tesis de maestría, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE). Archivo digital.
<https://es.scribd.com/document/842510617/Trayectorias-vitales>
- López-Villarreal, L. I., Incarnato, M., y Segade, A. (Comps.). (2018). *Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en América Latina: una mirada sobre sus trayectorias hacia la vida independiente.* Red Latinoamericana de Egresados de Protección.
<https://redegresadoslatam.org/wp-content/uploads/2018/08/Adolescentes-y-jovenes-sin-cuidados-parentales-en-America-latina.pdf>
- Manso, D. (2024). *Los menores en situación de desprotección. Una aproximación al tránsito hacia la vida adulta desde la perspectiva del Trabajo Social* [Trabajo de pregrado, Universidad de Valladolid]. Archivo digital.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/72041/TFG-G7033.pdf?sequence=1>
- Melo-Suárez, J. M., y Méndez-Salazar, J. A. (2021). Vidas florecientes relatos de jóvenes de ICBF que nunca fueron adoptados (Trabajo de especialización, Universidad Francisco José De Caldas).

<https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/99c9307d-f3c6-471d-83bc-65ec9771ccf3/content>

- Méndez, A. P. (2021). *Narrativas sobre la labor de las Madres Sustitutas y el uso de prácticas de crianza en el cuidado de niños y adolescentes del ICBF* (Trabajo de pregrado, Universidad Antonio Nariño). Archivo digital. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2517>
- Micolta-León, A. (1996). Maltrato infantil intrafamiliar. Prospectiva. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (3), 105-115. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i3.13722>
- Micolta-León, A., Escobar-Serrano, M. C., Charry-Higueras, M., Maldonado-Gómez, M. C., y Betancourt-Maldonado, L. J. (2020). Organización social del cuidado para la primera infancia en Cali: nociones y estrategias. En Y. Puyana-Villamizar, A. Hernández-Bello y M. L. Gutiérrez-Bonilla (Eds.), *La organización social del cuidado de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Experiencias urbanas* (pp. 305-365). Pontificia Universidad Javeriana.
- Ministerio de Justicia de Chile [SENAME]. (2011). Documentos temáticos para centros residenciales del departamento de derechos. SENAME.
- Morone, G. (2013). *Métodos y técnicas de la investigación científica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moustakas, C. (1994). *Métodos de investigación fenomenológicos*. Sage.
- Naranjo-Hernández, Y., Concepción Pacheco, J. A., y Rodríguez-Larreynaga, M. (2017). La teoría del déficit de Autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(3), 89-100. <https://revgm.espirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1129>
- Orem, D. (1969). *Concept formalization in nursing: Process and product*. Little, Brown.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2024). Maltrato Infantil. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Palacios, J. (2016). ¿Cuál es el impacto para los niños al crecer en una institución? [Conferencia]. En *I Congreso Latinoamericano de Adopciones*, Bogotá, Colombia.
- Perry, B. D. (2009). Examinando el maltrato infantil desde una perspectiva de desarrollo neurológico: aplicaciones clínicas del modelo neurosecuencial de la terapéutica. *Journal of Loss and Trauma*, 14(4), 240-255.
- Pinheiro, P. S. (2010). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

- Quinton, D., Rutter, M., y Liddle, C. (1984). Crianza institucional, dificultades parentales y apoyo conyugal. *Psychological Medicine*, 14(1), 107-124.
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). <https://dle.rae.es/proteger?m=form>
- Rodríguez-Gómez, G., Gil-Flores, J., y García-Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Rodríguez-Leal, D., Castiblanco-Amaya, M. A., y Moreno-Jurado, C. A. (2020). *Madres comunitarias y prácticas de autocuidado: una mirada desde las representaciones sociales*. Universidad del Tolima.
- Romero-Garza, A. (2014). *Infancias y Adolescencias Institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casas hogar* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León). Archivo digital. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253671.PDF>
- Rutter, M. (1981). *Privación materna reevaluada*. Penguin Books.
- Salter-Ainsworth, M. D., Blehar, M. C., Waters, E., y Wall, S. (1978). *Patrones de apego: Un estudio psicológico de la situación extraña*. Lawrence Erlbaum.
- Sánchez, D. (2019). Egreso y transición a la vida desinstitucionalizada de adolescentes jóvenes que se encuentran bajo protección del ICBF una vez cumplida la mayoría de edad. [tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. Archivo digital. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/cee5abee-d3c8-4ecf-96e2-e3457305ec6b/content>
- Sánchez-Reyes, J. E., Cantor-Jiménez, J., Castro-Sardi, X., y Bolaños, Y. (2019). Concepciones del niño y modos de relación de cuidadores y profesionales con niños institucionalizados, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-24. <https://doi.org/10.11600/1692715x.17209>
- Santillán, E., Muñoz, D., Gallegos, F., Salinas, L., Resines, M., & Alvarado M. (2019). Infancia institucionalizada. *Metodologías cualitativas aplicadas a la investigación en las ciencias sociales*. 39-55. Archivo digital. <https://tyreditorial.com/pdf/Metodologias.pdf>
- Sevillano-Monje, V., Díaz-Esterri, J. y De-Juanas, A. (2023). Preparación para la vida adulta de la juventud extutelada. Una revisión sistemática. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2), 251-269. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.2.014>
- Tayack-González, P. A. (2020). *Relación entre las experiencias de violencia y la configuración de las aflicciones en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Las Villas* [Trabajo de

- pregrado, Universidad Externado de Colombia]. Archivo digital.
<https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.4137>
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Paidós.
- Tobón-Correa, O. (2003). El autocuidado: Una habilidad para vivir. *Hacia la Promoción de la Salud*, (8), 38-50.
<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1870>
- Turmequé, A, Velandia, A. y Vergel, M. (2019). Recordando el mañana: experiencias de jóvenes egresados del sistema de protección. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- UNICEF. (2001). *El derecho de niños, niñas y adolescentes a ser oídos*. UNICEF.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. UNICEF.
- UNICEF. (2015). Estado Mundial de la Infancia 2015: resumen. *Reimaginar el futuro, innovación para todos los niños y niñas*. UNICEF.
<https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210598286/read>
- UNICEF. (2020a). *Más allá del cuidado institucional: una hoja de ruta para la reforma del Sistema de Protección y cuidado infantil destinada a los Gobiernos de América Latina y el Caribe*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/media/19661/file/mas-alla-del-cuidado-institucional.pdf>
- UNICEF. (2020b). *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2020*.
<https://www.unicef.org/lac/media/21901/file/NNAenALC2020-a-una-pagina.pdf>
- UNICEF. (2022). *Hacia una Medición de los Sistemas de Protección de la Niñez en América Latina y el Caribe: Herramienta de indicadores. Revisión bajo un enfoque de género*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/media/31576/file/Hacia-una-medicion-de-los-sistemas-de-proteccion-integral-con-enfoque-de-genero.pdf>
- Uriarte-Arciniega, A. J. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. F. V. Castro y M. I. Fajardo-Caldera (Coords.), *Necesidades educativas específicas ¿hay respuestas?* (pp. 145-160). Asociación de Psicología Evolutiva y Educativa de Extremadura (Psicoex).
- Uribe-Jaramillo, T. M. (1999) El autocuidado y su papel en la promoción de la salud. *Investigación y educación en enfermería*, 17(2), 109-118.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/iee/article/download/16870/14608/58240>
- Veroneze, R. T. (2015). Ágnes Heller, cotidianidad e individualidad: fundamentos para la conciencia ética y política del ser social. *Trabajo social* (Universidad Nacional de Colombia), (17), 131-144.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/54777/54180>

- Villages, S. C. (2024, 6 junio). ¿Qué es la filantropía? *Aldeas Infantiles SOS Colombia*.
<https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/noticias-2024/filantropia>
- Villanueva, N. B. (1997). Socialización y comportamiento infantil según el género. *Mitológicas*, 12(1), 33-43. <https://www.redalyc.org/pdf/146/14601203.pdf>
- Yslado-Méndez, R. M., Villafuerte-Vicencio, M., Sánchez-Broncano, J., y Rosales-Mata, I. (2019). Vivencias en el proceso de institucionalización e Inteligencia Emocional en niños y adolescentes: diferencias según variables sociodemográficas. *Revista Costarricense de Psicología*, 38(2), 179-204. <https://doi.org/10.22544/rcps.v38i02.04>

ANEXOS

ANEXO I

MATRIZ DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JÓVENES EGRESADOS/AS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

Con esta técnica se esperaba abarcar los objetivos que orientan la investigación.

Objetivos la entrevista	Objetivo general	Objetivo específico	Objetivo específico	Objetivo específico:
	Comprender las prácticas de autocuidado que tienen los/as jóvenes egresados del Sistema de Protección en su vida adulta y la relación de estas prácticas con el cuidado que ellos y ellas vivenciaron en su infancia o adolescencia dentro de las modalidades de acogimiento del ICBF.	Develar las vivencias de las prácticas de cuidado en la infancia de los jóvenes que egresaron de la modalidad de acogimiento del Sistema de Protección.	Conocer la concepción sobre las prácticas de cuidado recibidas en la infancia por parte de los jóvenes que egresaron del Sistema de Protección	Reconocer las prácticas de autocuidado de los jóvenes que egresaron del Sistema de Protección y cómo las relacionan con el cuidado recibido en la infancia institucionalizada.
Población: Jóvenes egresados/as del Sistema de Protección que vivieron su infancia o adolescencia en centros de protección, modalidad de acogimiento del ICBF.			Desarrollo de la entrevista ● Presentación de las estudiantes ● Explicación de los objetivos de la entrevista ● Consentimiento informado ● Instrucciones para la entrevista ● Temas a abordar ● Despedida	

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL ENTREVISTADO/A

- Nombre:
- Edad:
- Nivel Escolar:
- Ocupación:
- Dirección:
- Estado civil:
- Teléfono de contacto:
- Motivo por el que ingresa al Sistema de Protección:
- ¿A qué edad egresó del sistema?

Vivencia de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada.

- Modalidades de acogimiento en las que estuviste en tu infancia o adolescencia.
- ¿Qué cosas positivas y negativas te llevaste de cada experiencia de acogimiento? (Si aplica)
- Personas que se encargaban de tu cuidado en la infancia o adolescencia dentro de la modalidad de acogimiento.
- Prácticas de cuidado dentro de la modalidad de acogimiento que recuerdas más
- Momentos o experiencias sobre el cuidado que te marcaron durante tu infancia o adolescencia institucionalizada. (Momentos de cariño, disciplina, cambios de hogar, etc.)
- ¿Cómo te hizo sentir vivir tu infancia y adolescencia en diferentes instituciones? (Si aplica)
- Impactos (positivos o negativos) que generaron la experiencia de creer y vivir dentro de la institucionalidad en tu desarrollo como persona. ¿
- ¿En algún momento se sintió en familia dentro del ICBF?
- ¿Qué te hubiera gustado que fuera diferente en la forma en que te cuidaron en tu infancia?

Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado.

- ¿Qué es lo primero que te viene a la mente cuando piensas en el cuidado que recibiste durante tu infancia?
- ¿Cómo consideras que fue el cuidado que te proporcionaron durante la institucionalidad?
- Califica el tipo de cuidado que te brindaron tus cuidadores.
- ¿Este cuidado fue significativo para ti? ¿Por qué?
- ¿Consideras que te enseñaron a cuidarte a ti mismo?
- Comparación entre el cuidado que recibiste en la modalidad de acogimiento al cuidado que reciben otros niños(as) que crecen por fuera de la institucionalidad ¿En qué se parece o diferencia?
- ¿Consideras que el cuidado que recibiste te preparó para ser un adulto responsable y autónomo?

Prácticas de autocuidado de los/as jóvenes egresados/as del Sistema de Protección.

- ¿Cómo fue egresar del Sistema de Protección? ¿Qué sentimientos te generó ese proceso?
- Preparación para egresar del Sistema de Protección ¿Recibiste algún tipo de apoyo o acompañamiento?

- ¿Qué fue lo más difícil que te tocó vivir en tu tránsito del Sistema de Protección a la vida independiente?
- ¿Tuviste en cuenta el autocuidado durante tu proceso de egreso y adaptación a la vida adulta?
- Herramientas y prácticas para auto cuidarse durante el proceso de egreso del Sistema de Protección
- Actividades de autocuidado realizadas en la vida cotidiana actual (Física, mental, emocional y social)
- Obstáculos encontrados durante tu proceso de autocuidado
- ¿Consideras que el cuidado que recibiste en tu infancia influye en las formas en que te autocuidado ahora?
- ¿Hay algún aspecto del cuidado que recibiste en la infancia que te gustaría replicar y/o evitar en tu propia vida? ¿Qué aspecto?

¿Te gustaría agregar algo más?

ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali, 2024. Yo, _____

con documento de identificación CC () NUIP () CE () # _____

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

() Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades. Hago constar que

Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada ***“Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta”*** y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines estrictamente académicos e investigativos.

Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Rios adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios, y publicaciones, entre otros tipos de espacios de

divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizará por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento.

Firma del entrevistado/a:

Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:

Catalina Trujillo

Diana Vanessa Rios

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali, 2024.

Yo, Luis Felipe Dávila G.
con documento de identificación CC (X) NUIP () CE () # 1006184103

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

() Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades. Hago

constar que

Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada *“Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta”* y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines estrictamente académicos e investigativos.

Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Ríos adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios,

y publicaciones, entre otros tipos de espacios de divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizarán por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento.

Firma del entrevistado/a :

Luis Felipe D.

Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:

Catalina Trujillo

Catalina Trujillo

Diana Vanessa Ríos

Diana Vanessa Ríos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali, 2024.

Yo, Jhon Edward Jimenez

con documento de identificación CC (N) NUIP () CE () # 1116315007.

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

☒ Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades. Hago

constar que

Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada ***“Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta”*** y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines estrictamente académicos e investigativos.

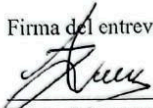
Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Rios adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios,

y publicaciones, entre otros tipos de espacios de divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.

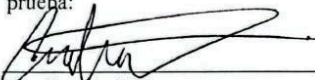
Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizarán por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento.

Firma del entrevistado/a :

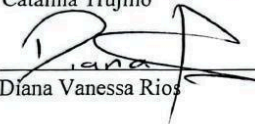


Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:



Catalina Trujillo



Diana Vanessa Rios

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali, 2024.

Yo, Maura Alejandra Caicedo Nieto

con documento de identificación CC (X) NUIP () CE () # 1193084170

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

☒ Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades. Hago

constar que

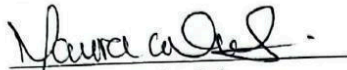
Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada ***“Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta”*** y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines estrictamente académicos e investigativos.

Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Rios adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios,

y publicaciones, entre otros tipos de espacios de divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.
Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizarán por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento.

Firma del entrevistado/a :



Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:



Catalina Trujillo



Diana Vanessa Rios

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali, 2022

Yo, Nicole Angelica Reina Mendoza
con documento de identificación CC ☒ NUIP ☐ CE ☐ # C.C. 1144198033

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

☐ Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades.

Hago constar que

Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada ***"Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta"*** y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines *estrictamente académicos e investigativos*.

Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Rios adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios,

y publicaciones, entre otros tipos de espacios de divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.

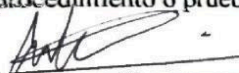
Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mi en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizarán por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento

Firma del entrevistado/a:

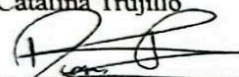
Nicolle Angelica Reina.

Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:



Catalina Trujillo



Diana Vanessa Rios

CONSENTIMIENTO INFORMADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA PROYECTO DE GRADO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Cali,

2024. Yo, Alejandra Gonzalez S.
con documento de identificación CC NUIP () CE () # 1144198737

actuando como (seleccionar una de las dos opciones siguientes):

() Usuario autónomo, de manera libre y voluntaria, en ejercicio pleno de mis facultades.

Hago constar que

Una vez informado sobre los propósitos, objetivos, pruebas/procedimientos que se llevarán a cabo durante la investigación denominada "*Más allá de las instituciones: Explorando las huellas de la niñez en hogares sustitutos y su influencia en la vida adulta*" y los posibles riesgos que se puedan generar de la prueba o procedimiento, autorizo mi participación o la de la persona bajo mi responsabilidad, en la misma, así como el uso de los datos obtenidos con fines estrictamente académicos e investigativos.

Declaro, adicionalmente, que se me ha informado que:

1. Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria y puedo retirarme de ella en cualquier momento.
2. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto/producto, ni retribución económica alguna. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan incidir positivamente en los procesos de mejoramiento de personas con condiciones similares a las mías, o a las de la persona bajo mi responsabilidad.
3. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente; en virtud de ello, esta información será archivada en papel y/o medio electrónico. Los archivos del estudio se guardarán en la Universidad del Valle, Sede Cali, bajo la custodia del grupo de investigación conformado por Catalina Trujillo y Diana Vanessa Rios adscritos al programa académico de Trabajo social, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
4. Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada bajo condición de anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros, medios de comunicación u otras instituciones educativas. Esto también aplica al cónyuge, miembros de la familia y médicos (o profesionales de salud tratantes) de los participantes.
5. En caso de requerir mis datos personales, las grabaciones, los videos y otra información, resultantes de la aplicación de la entrevista para presentación con fines estrictamente académicos o científicos en eventos tales como seminarios, congresos, cursos, simposios,

y publicaciones, entre otros tipos de espacios de divulgación científica, autorizó su uso, si así lo considero, a través de la firma de este documento.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad. Por lo anterior, hago constar que he sido informado a satisfacción sobre los procesos, procedimientos o pruebas que se realizarán por parte de los profesionales participantes en el proyecto como investigadores y, por tanto, doy mi consentimiento.

Firma del entrevistado/a :

Alejandra González
Firma del entrevistado/a

Firma de las investigadoras que tienen relación directa con la aplicación del procedimiento o prueba:

Catalina Trujillo
Catalina Trujillo

Diana Vanessa Ríos
Diana Vanessa Ríos

ANEXO III

MATRICES DE ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS/AS JÓVENES EGRESADOS/AS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

Nombre entrevistado: Enrique			
Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado	Prácticas de autocuidado de los jóvenes egresados del Sistema de Protección.	¿Y después de la institucionalización?
-Uno le decía educadoras en unas y por ejemplo aquí en la institución 2 yo aquí fui acogido por una tía que se llama Edith cuidadora por dos años o algo así y después termine fue con una tía que ya fue la que, pues hasta los 17 años estuvo conmigo y me estuvo cuidando, dándome todo. -Nunca, entonces yo pasé a esa casa y entonces una vez pasó una cosa, pero yo no tuve la culpa, entonces la señora llegó y me pego y yo como que no, yo cómo va a permitir que una señora que no es mi mamá, me esté pegando...Entonces yo llegué y me tiré de un segundo piso por el balcón y con siete años, que creo que tenía, me fui caminando así por la calle. -Pues allá el cuidado... pues allá uno tiene que ser disciplinado, muy disciplinado porque allá hay unas reglas que hay que cumplir y todo eso, entonces como por ejemplo levantarse, ir a cumplir con el	-O sea allá era bien, todo era bien, si no que ese momento que se presentó yo dije no, no estoy para soportar esto -Por ejemplo, en la institución 2, yo estuve fue con una cuidadora que la verdad, pues ella el trabajo lo hacía era por amor, ella amaba mucho a los niños y ella nos cogió a nosotros desde muy chiquitos. Ella siempre nos transmitió ese amor, que ella tenía el respeto y cuidado, el siempre arreglarse uno estar bien y que siempre estaba muy pendiente ahí de nosotros fuera lo que necesitáramos ella siempre estaba ahí -Sí, claro, es que como te digo, cómo hay menos personas, había más atención, por ejemplo, en la institución 1, pues era mucha gente, entonces no había suficiente atención para todo el mundo. -O sea, yo siempre me sentí como amado por parte de ella, porque ella siempre nos transmitía eso, amor, cariño, hasta en la comida, imagínate, o sea, ella pa' va a cocinar, muy rico sí, y ella, por ejemplo, cuando no quería seguir la minuta nos hacía comida así cualquier él todo y así vamos actividades. Nosotros salíamos afuera.	-¿Qué crees que te mantuvo puesto, como, bien, que realmente sientes que tú mismo tuviste para cuidarte ya cuando tomaste esa decisión tan impulsiva de irte y pues tan drástica? Entrevistado: Seguridad en mí mismo -¿Qué crees que te mantuvo puesto, como, bien, que realmente sientes que tú mismo tuviste para cuidarte ya cuando tomaste esa decisión tan impulsiva de irte y pues tan drástica? Entrevistado: Seguridad en mí mismo yo terminé avanzando, nunca me rendí ni nada y seguí avanzando -Pues sí, yo trato de por ejemplo de cuidarme en lo mental, de no estar preocupándome por muchas cosas, como le digo yo desde muy chiquitito he sido una persona como impulsiva, siempre he creído en mí entonces es como el autocuidado que yo tengo conmigo mismo, yo puedo con todo	-Yo eso nunca lo tomé como de alguna persona. Yo siempre crecía, así como que “ah, tengo que depender de mí mismo”, entonces por eso pues en la institución 2 yo me fui a los 17 años, yo de aquí en adelante resuelvo yo mi vida -Entrevistadora 1: Claro, pero aldeas después de que te fuiste ¿te siguió apoyando en algo? Entrevistado: No Entrevistadora 1: ¿Ni económicamente ni nada? Entrevistado: No Entrevistadora 1: ¿Seguiste teniendo contacto con ellos? Entrevistado: Pues ellos me trataron de ayudar, o sea, ellos me empezaron a ayudar con lo del tema del estudio, pero pues yo no, yo estando afuera yo tenía que trabajar, entonces hay veces, no iba a estudiar porque me tocaba pues trabajar entonces no podía estudiar y me tocó abandonar eso -Yo lo primero que hice cuando ni siquiera sabía que iba a hacer fue cuando yo me fui de Aldeas a los 17 años, yo no sabía a dónde iba a parar, yo llegué y salí yo no había donde iba a parar. Yo tomé la misma decisión que tomé cuando tenía 7 años, salí y no sabía para dónde, entonces ahí fue que yo llamé al

estudio, era sencillo y siempre hay algo de la comida el desayuno y el almuerzo todo. Sí, entonces los cuidados eran eso, pues siempre están muy pendiente ahí de que uno estuviera todo. Y ya -Mejor aquí en la institución 2 por lo que es, o sea, la reducción de personas a cargo es menor porque es que en la institución 2 era un solo educador contra 40 y 50 niños, entonces no es que le estuvieran prestando atención únicamente a una sola persona, hay que prestar atención a todos -Por ejemplo, yo te digo mucho como yo estaba con la cuidadora que nos inculcaba lo que era el respeto, por ejemplo, siempre nos recalca lo que es el respeto el amor, pues que siempre fuera lo que sea siempre había que hablarle bien, siempre respetarlo y cuidar y ya son para cuidar del uno al otro hermano allá. Bueno, pues que éramos siempre con los hermanos, entonces siempre era “que cuide a su hermano” “esté pendiente de su hermana” y así -Con esta cuidadora pues ella siempre era muy atenta uno y siempre me ha enseñado por ejemplo a ser muy disciplinado respetuoso a cuidarse uno mismo a depender de uno mismo y ya	Salíamos al cine. Siempre éramos como literal una familia, siempre era muy unidos -Pues la verdad yo estaba muy pequeñito, entonces yo donde estuviera estaba bien, nunca le vi como problema a eso -Pues siempre tuve un apoyo ahí y que las personas siempre querían que yo estuviera bien -Pues a mí me gustaría que cada quien creciera con su familia, pero siempre y cuando pues la familia esté bien y todo eso, porque pues para que uno tener a un a un hijo o algo si la pone a pasar necesidades, en ese lugar, pues en eso sí considero que aldeas es un gran apoyo porque si está pasando una necesidad un niño o algo y ahorita le puede dar una mejor vida, pues bien -Pues yo digo que hay muchas diferencias entre un cuidado en una fundación a un cuidado de una casa familiar, porque usted sabe que normalmente, pues una familia normal siempre tiene que trabajar el papá y la mamá entonces mantienen muy ocupado y no están, pues ahí casi prácticamente el 100% con sus hijos prestándoles la atención, no saben que están haciendo y todo eso, entonces hay que ser niños por eso, pues toman malas decisiones mientras que en aldeas pues usted sabe que usted tiene una una tía que está 24/7 con usted, entonces siempre está muy pendiente ahí y allá le dan todo a uno, entonces o sea en aldeas, por ejemplo, siempre están ahí, mientras que una una familia normal no, de alguna otra forma tienen que estar ausentes, entonces cuando llegan a la casa están es hablando del trabajo, están ocupados con cosas	entonces yo digo que por más grande que sea la situación, siempre yo avanzo, yo busco la manera de avanzar y no quedarme estancado en ese sentido, sí como que me autocuido en eso y ya -¿y físicamente, por ejemplo? Entrevistado: Con ejercicio, comiendo saludable Entrevistadora 2: Pero lo hacas? Entrevistado: Si claro, pues ejercicio caminar será Entrevistado: Pues yo creo que las mismas que dije de mi hija son los mismos que yo aplico, pues para mi vida, el respeto, respeto siempre una de las cosas que yo tengo presente	hermano de Juan le comenté la situación y él fue el que me acogió. -No, pues yo estuve con Carlos y no recuerdo cuánto tiempo. Con Carlos yo no recuerdo cuánto tiempo estuve, pero, o sea, fue una experiencia buena siempre tuve el apoyo de él y ya y ahí fue, que llegué me fui de ahí y me fui a vivir con mis hermanas un tiempo, ellas también me apoyaron. Y ahí fue que yo estaba empezando a estudiar, y estaba estudiando y trabajando pero entonces yo tenía que aportar en la casa, entonces cuando yo pues obviamente me vi obligado a que tenía que aportar, de que tenía que trabajar, tenía que avanzar, entonces yo empecé a trabajar y aportar a la casa y eso fue una de las cosas de que yo dije, “no, yo ya necesito mi espacio” necesito ya empezar a organizar mi vida vivir, yo solo ir comprando mis cosas tomé la decisión de independizarme ya y sin ayuda, me voy a independizar yo solo y ya me fue que empecé a trabajar ya directamente por la empresa, yo empecé a trabajar por empresa desde los 19 años. A mí siempre me ha gustado trabajar, entonces yo trabajé en lo que saliera, yo cuando salí de la institución 2 yo estaba trabajando, era en un inflable, unos inflables, entonces yo nunca esperaba algo de ellos, sino que yo siempre trataba de reunir la plata y comprarme las cosas yo mismo, entonces porque es que primero en aldeas uno esperaba un mes para 15 mil pesos, o sea, es bien que uno que mensual que le den 15 mil pesos, pero ¿y si uno necesita otra cosa? entonces eso fue una de las cosas que yo dije “no, yo tengo esa necesidad, pues yo tengo que trabajar y si yo tengo que trabajar para comprarme mis cosas, lo voy a hacer” yo siempre buscaba la manera de como comprar mis cosas
--	---	--	--

Pues sí, ella sí siempre en ese sentido si nos cuidaba y todo y nos decía que nos contaba experiencias de afuera y todo eso como para que uno no repitiera,	del trabajo, entonces no le prestan atención prácticamente a los niños Entrevistadora 2: ¿Hay alguna cosa que te gustaría como evitar de las formas en que te cuidaron cuando estabas en el Sistema de Protección en tu vida? Entrevistado: No Entrevistadora 2: ¿Hay algo más que te gusta que te gustaría como replicar hoy en día hacia ti mismo, de lo que recibiste en el sistema? Entrevistado: No, con lo tengo en el momento está bien		-Pues, yo por ejemplo con mis hermanas tuve problemas donde tuvieron menosprecio, usted sabe que si usted no está aportando una casa después de un tiempo ya le ponen problema “vea, usted está generando gasto, hay que aportar” y todo eso, entonces fue una de las razones también por la que yo dije no, yo tengo que literal trabajar por lo mío y salir adelante por lo mío, yo cuento simplemente conmigo, o sea y ya, eso fue uno de los obstáculos que pase y yo dije no, no estoy para soportar esto -Cuando la mamá de mi hija me comenta eso, laboralmente yo estaba muy bien, estaba ganando muy bien, entonces no me podía, así como que, con las manos cruzadas, yo tenía para resolver. Entonces yo estaba estable y todo eso, entonces no me dio tan duro, además aparte de eso, pues tenía el apoyo de Institución 2, porque mi hija pues hace parte de la institución 2, entonces ahí, o sea, yo siempre daba la manutención y siempre cuidaba de mi hija, yo mensual le está dando 450 mil pesos -Pues preparación, pues es lo que preparan o no es como para estudiar y salir a trabajar, ¿no? lo único, pero así como que “ay vea la vida es asp, le va a tocar así” no, pues simplemente a ellos le interesa es que uno vaya y cumpla con el estudio, vaya defiéndose usted
--	---	--	---

Nombre entrevistada: Alexandra			
Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado	Prácticas de autocuidado de los jóvenes egresados del Sistema de Protección.	¿Y después de la institucionalización?

-En la estación no había agua ni nada. -Sí, niños, con niños, muchachas embarazadas, con niños. Era una casa. Era una casa como... Había profesores así. Y ahí iba la policía, iban los psicólogos, a preguntar cómo fue mi historia. Y ahí después ahí llegó la policía de infancia y me llevaron para la fundación. -Llegaron bien, me recibieron, llegué bien cochina. Como yo llegué ese mismo que yo, ese mismo día que me entregué a la policía yo estaba con una falda de estudiar, y andaba con un bolso, con unos cuadernos. Ese mismo día me entregué y llegué bien cochina, hasta con piojos. -Una rutina de todos los días, aseo, tender la cama, ayudar a hacer, a veces nos tocaba ayudar a la formadora a atender el desayuno. A veces tocaba hablar con una psicóloga, trabajadora social. Actividades. Que a veces llegaba gente de la calle y hacían actividades como manualidades, panadería. -Entrevistadora: ¡Ah, ¡qué chévere! ¿Y estudiabas ahí todavía? Entrevistada: Sí, estudié. Entrevistada: eh, ¿cómo te sentías en ese lugar? O sea, te sentías como en familia, o sentías que era más alejado. Entrevistada: Sí, yo me sentía como en familia. Entrevistadora: Okay, y luego pasas a la institución 5. ¿Quién te cuidaba allá? ¿También formadoras? ¿O cómo era? Entrevistada: Sí, pero eso era como una cárcel. Entrevistadora: ¿Sí? ¿Y por qué era como una cárcel? Entrevistada: Porque la habitación era así como con todas como todas con... con rejas. O sea, uno no tenía que... uno tenía que orinar en tarros.	-y me recibieron bien, así es que bien. -No, no volví porque yo ya era una hija de Bienestar Familiar. -Entrevistada: Pues, yo me mantengo yendo a Futuros. Entrevistadora: ¿Todavía vas? Entrevistada: Es como mi, es como mi, como mi casa, ¿ya me entiende? -Bien, sí, me acuerdo que nos cuidaban bien, nos orientaban bien. Nos orientaban bien. -Sí, yo me sentía como en familia en la institución 3. Entrevistadora: Okay, y luego pasas a la institución 5. ¿Quién te cuidaba allá? ¿También formadoras? ¿O cómo era? Entrevistada: Sí, pero eso era como una cárcel. Entrevistadora: ¿Sí? ¿Y por qué era como una cárcel? Entrevistada: Porque la habitación era así como con todas como todas con... con rejas. O sea, uno no tenía que... uno tenía que orinar en tarros. - Ah, muchos. Muchos recuerdos bonitos: En las actividades, la fiesta; eso. Los Halloween, de pronto el disfrazarnos. Irnos de rumba -Ya. ¿Cómo te hacía sentir o qué emociones te generaba en ese tiempo, como el hecho de estar en varios hogares; primero estar en la institución 3, luego estar en la institución 5, como qué sentimientos te generaba? Entrevistada: ¿Sentimientos? Como que... ¿Como qué? Entrevistadora: Por ejemplo tristeza o te daba igual, o para ti era como normal. Entrevistada: Ah, para mí a veces era igual. -Entrevistadora: ¿Qué cosas positivas recuerdas de cada uno de los hogares en los que estuviste? Entrevistada: Como ejemplo... Entrevistadora: ... ¿Qué te cuidaban bien, que eran amorosos. Entrevistada: Si, si, si. Era muy... eran como la mamá de uno. -Entrevistadora: Okey. ¿Tú crees que de pronto el cuidado que recibiste allá, en el bienestar, es diferente al cuidado que un niño puede recibir en su casa, con su familia? Entrevistada: Sí. Entrevistadora: ¿Por qué? Entrevistada: Porque	-Entrevistadora: No, ¿Qué se te viene a la mente? O sea, lo primero, si yo te digo que es autocuidado ¿Tú qué me responderías? Entrevistada: ¿Autocuidado? ¿Puedo poner como ejemplo a mis hijos? Entrevistadora: Si ¿Cómo lo ves tú? Entrevistada: Que uno tiene que estar más pendiente -Entrevistadora ¿Cómo te cuidas a ti misma? Ya. Entonces, en ese sentido, no se, si te gustaría contarme ¿Qué cosas consideras tú haces para cuidarte? Como a ti misma ¿De qué forma te cuidas tú a ti misma? ¿O sientes que no lo haces Entrevistada: Claro... Entrevistadora: Entonces ¿Si lo haces? ¿De qué maneras? Lo que sea, no importa que sea, lo que sea. Entrevistada: Ser ordenada. -Entrevistadora: Y también es muy estresante para ti. ¿No? Estar aquí sola. Con ellas dos. Entrevistada: Sí porque ya el otro año van para el colegio, porque ya están en la guardería. Y no más, porque uyyy no. Esto si le toca a uno... Le toca... -Entrevistada: Ser ordenada. Qué más, qué más, el aseo... Eso es lo único. -Entrevistada: A veces, yo a veces me estreso mucho. Con las niñas... Porque a veces no puedo tener un día libre para mí, no es como cuando no tenía responsabilidades. Porque uno salía los viernes, no se preocupaba por nada, pero ahora. Ahora todo cambia. Entrevistadora: “Ahora todo cambia”. Entrevistada:	-Entrevistadora: Trabajar. ¿Te enseñaron a trabajar? Entrevistada: Eso fue en “futuros” Entrevistadora: ¿En “futuros” te enseñaron a trabajar? Entrevistada: Cómo independizarte. Entrevistadora: ¿Qué más te enseñaron en “futuros”? Entrevistada: Me enseñaron a ahorrar. Entrevistadora: “A ahorrar” -Entrevistadora: ¿Vivías por fuera? Entrevistada: Yo primero vivía con un tío y de ahí de mi tío para donde mi mamá. Entrevistadora: Ah, okey. Entrevistada: Después me fui a donde mi papá, pero mi papá es todo un problemita ahí que pasó. Es una cosita que no quiero contarle, me entiende. Entrevistadora: Tranquila, lo que me quieras contar. Entrevistada: No, de ahí.... De ahí nació mi hija. - Pues yo salí, porque yo ya quería independizarme, ya tenía que salir de ahí. “Ser Libre”, como dicen. - Entrevistadora: ¿Y tu ya perdiste contacto con tu otra familia? Con tu familia, ¿Con tu mamá? ¿Todavía les hablas? Entrevistada: Ella vive por acá. Entrevistadora: Ah, okey. Entrevistada: Ella viene y ve a las niñas. -Entrevistada: Sí, porque allá todo se lo daban a uno. Entrevistadora: Claro. Entrevistada: Me daban alimentación, con qué vestirse. Ya cuando vas saliendo ya de allá. Uno tiene que rebuscarse.
---	--	--	--

-Yo un día también puse una denuncia. Una denuncia a la defensora, porque nos tenían allá. Porque no nos dejaban ir al baño, así es que... -Entrevistadora: Eh, de pronto en algún momento o en alguna de esas tres instituciones, ¿recuerdas como alguna cuidadora, algún cuidador, alguna persona específica que tú digas como que esa persona la sentiste como una familia? De pronto que tú digas como, ay, la sentí como una familia, o esa persona me cuidó de una forma especial para mí, eh, alguna cuidadora, alguna formadora. Entrevistada: Todas. Entrevistadora: ¿Todas? ¿Alguna en específico o todas fueron así? Entrevistada: La única fue mi Rosi porque ella era muy especial. Ella fue la que me quito los piojos. No, y era muy amplia con nosotras. -O sea, cuando uno cumplía un día, le hacían un desayuno especial. Y a veces, le daban regalitos a uno, a veces, un detallito. -Entrevistada: Ajamm. Me cuidaban mucho, también le daban consejos a uno. Entrevistadora: ¿Qué consejo te llegaron a dar? Entrevistada: Me preguntaban que quería ser cuando grande. Que estudiara. Ayy no, muchos consejos. Entrevistadora: Los que recuerdes. Entrevistada: Que estudiara primero, que me educara, eso es lo que yo.. -Entrevistadora: ¿Y qué cosas negativas recuerdas de esos lugares? Por ejemplo, el hecho de que en la institución 5 les tocará hacer que a veces no ... Entrevistada: Ah eso. A	allí se mantiene más pendiente de uno. Entrevistadora: ...Están más pendientes. Entrevistada: Pendientes de uno en las tareas, del aseo, de cómo educarnos. -Porque no estando uno en la casa de uno no... Los papás mantienen trabajando. A veces no mantienen pendientes de uno. Si uno está solo, le doy un ejemplo, uno mantiene en la calle; yo mantenía mucho en la calle. Mantenía en casa ajena como decía. Y eso y no mantenía como pendiente ya de casi de uno, en cambio así, si mantienen pendiente de uno, del aseo. -Entrevistadora: ¿Te parece que es mejor estar allá por ese tema del cuidado? Entrevistada: Claro. Es mejor estar allá, que estar en la casa porque en la casa de uno no le colocan cuidado. -Entrevistadora: “<i>El buen trato</i>” ¿Sientes que allá te dieron un buen trato? Tanto en la institución 3 como en la institución 5 o solo en la institución 5. Entrevistada: En los dos. -Entrevistadora: ¿Y por qué fue importante? ¿Qué te hace sentir que fue importante? ¿Qué fue valioso para ti? Entrevistada: Porque estuvieron pendientes de mí. Porque yo que sería... un ejemplo, imagina que yo estuviera.	A veces uno tiene que tener paciencia, tomar su respiro. -Entrevistada: Yo salgo, salgo por ahí a caminar, para desestresarme, y ya. Entrevistadora: ¿Tienes de pronto personas a las que les hablas cuando estas así: estresada? Entrevistada: A mi marido. Entrevistadora: A tu marido ¿Y él te apoya? Entrevistada: Nosotros nos apoyamos juntos. Él llega también estresado del trabajo. Entrevistadora: Claro. Entrevistada: Él llega estresado. Entonces ahí uno. Él es el único ¿Porque a quien más? -Entrevistadora: ¿Tú consideras que de pronto esas cosas que te enseñaron en el bienestar te aportan un día en tu vida? Entrevistada: Sí. Entrevistadora: ¿Y qué cosas recuerdas que te enseñaron, que tú digas: ¡Ay a mí me enseñaron eso y yo lo hago! Entrevistada: Que no pasen lo que yo pase. Entrevistadora: ¿Que las niñas no pasen lo mismo que tu pasaste? Entrevistada: Sí y la responsabilidad. Eso. Entrevistadora: ¿Cómo es un poquito eso de que ellas no pasen lo que tu pasaste? ¿Qué haces tú por eso? Entrevistada: Estar más pendiente de ellas. Estar con ellas y ya cuando estén más grandecitas decirles que digan la verdad, y así como digo, estoy muy pendiente de ellas. -Entrevistadora: ¿Y te enseñaban mucho sobre cómo salir y prepararse? Entrevistada: Por eso es que por eso es que había panadería, bisutería. Y cuando uno salga ya de allá, uno se mañana a ver como... Entrevistadora:	
--	--	---	--

veces no nos sacaban... Entrevistadora: ¿Los dejaban encerrados? Entrevistada: Sí, a veces nos dejaban. No nos sacaban mucho como para una piscina, estando ósea, en la institución 5 una piscina. Entonces nos sacan así, como a la naturaleza. Entrevistadora: ¿Y cómo te lo ganabas? Entrevistada: Portándome bien, no me acuerdo. Si uno, si uno se portaba bien uno haciendo las cosas, los deberes de uno. El beneficio era eso. -Claro, complejo ¿Tú crees que en esos lugares te enseñaron a cuidar de ti misma? ¿De qué formas? ¿Qué crees que te enseñaron para ese cuidado propio? Entrevistada: ¿Como ejemplo? Entrevistadora: El aseo, o, desde lo emocional, cosas así ¿Qué cosas hacían que tú decías cómo: “Ah, ¿me están enseñando a que yo me cuide”? Entrevistada: En el estudio. Entrevistadora: “<i>En el estudio</i>”. Entrevistada: En la orientación. Entrevistadora: “<i>En la orientación</i>”. Entrevistada: Y también como quererme yo misma. Entrevistadora: “<i>Quererte a ti misma</i>” ¿Te enseñaban mucho eso: “Quererte a ti misma”? Y ¿De qué formas recuerdas que te lo enseñaban? ¿Con talleres o te hablaba o te daban consejos? Entrevistada: Talleres que hacían. -Entrevistada: ¿Qué me hubiera gustado? Diferente... diferente... Las sacadas. Las sacadas a pasear. En ese tiempo también que los celulares.		¿Rebuscarse? Entrevistada: Ajá, rebuscarse. -Entrevistadora: ¿Pero qué cosas así que tu recuerdas más, que tú dices: “Ufff, esto fue super difícil”? Entrevistada: Las amistades. Entrevistadora: “<i>Las amistades</i>” ¿Pero conseguir las? O ¿El tipo de amistades que tenías? Entrevistada: El tipo de amistades que tenía y también en la comida. Entrevistadora: La comida. Claro. Entrevistada: Sí, porque allá todo se lo daban a uno. -Entrevistadora: Claro. Entrevistada: Me daban alimentación, con qué vestirse. Ya cuando vas saliendo ya de allá. Uno tiene que rebuscarse.	
---	--	--	--

Entrevistadora: ¿No los dejaban usar? Entrevistada: Los computadores de allá, porque uno tenía que ganárselo. - Pues a mí sí me enseñaron. Talleres, pero talleres así, no. Casi no había. Por ejemplo, había visto muchos talleres.			
---	--	--	--

Nombre entrevistado: Juan			
Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado	Prácticas de autocuidado de los jóvenes egresados del Sistema de Protección.	¿Y después de la institucionalización?
-En nuestro caso específico, en la Institución 1 nos levantábamos a las 3:30 o 4:00 de la mañana de lunes a lunes. Si te portabas mal, te encerraban en un baño, no te daban alimentación durante todo el día, te dejaban todo el día encerrado, te pegaban. Los castigos eran como si fueran de estilo militar. Te dejaban tres o cuatro horas parado de puntillas y, si te sentabas, había alguien con una varita que te pegaba. Entonces, tenías, literalmente, para salir a tomar el sol (por decirlo así, porque en el grupo que yo estaba, solamente nos dejaban una hora al día salir a jugar al patio) una hora. Entonces, si uno se pone a ver, es el mismo sistema. A las cinco en punto, todo el instituto	- Sufrí mucho maltrato, sufrí muchas cosas por parte de la institución 1 y de mis padres, que me da miedo replicarlo en mis hijos. - Ya después, de tan grande, es que yo entiendo que una persona que pasa por un internado es como si le estuvieran condenando a algo que no ha hecho. Es como si ahora, de grande, yo diga: "a mí me condenaron a una vida por un error que cometieron mis padres, porque yo tuve que sufrir el maltrato que sufrí en el internado. Tuve que someterme a todas esas normas, actividades tan estrictas, tan exageradas". Yo creo que es algo horrible. - Entonces, esa es la modalidad que manejan en una cárcel. Nunca he tenido la oportunidad de visitar una cárcel, pero tampoco desconozco el	- Y hay días en que digo: "¡Juemadre!". Y gracias a Dios, gracias a Dios, ese es el plus, cuento con la institución 2. Le escribo a la psicóloga, como: "Ah, bueno, no, es que necesito desahogarme, necesito hablar, la verdad, sí me ha costado un poquito, ha sido difícil manejar tanta rebeldía, y a veces no es fácil... no me terminé de criar yo para criarlos a ellos". - O sea es que yo creo que yo todos los días hago todos los días me cuido. O sea, literal. O sea, yo me levanto, me baño, me cepillo los dientes, voy al trabajo, me alimento bien, eh bueno, no hago ejercicio. No, para	- Llevo seis meses fuera de la institución 2 y hasta ahora se me ha hecho fácil. Que la verdad, no sé en qué momento va a llegar lo difícil, y tampoco estoy a la expectativa de que no. Pero eso de que afuera las cosas están muy difíciles... una cosa... No, no está regalado, porque no. Y uno siente la presión. Pero con trabajo es fácil. Con trabajo es fácil, y he comido muy bien, no he tenido ninguna necesidad. -Es lo que tenían que hacer, preparar a una persona para la independencia, y lo hicieron muy bien. - Entonces, yo voy a cuidar a mis hijos como me cuidaron a mí. -cuando yo fui a egresar les dije: "Tengo... tengo muchas razones, pero les voy a dar las tres más importantes: siento que no estoy haciendo nada en la institución 2, no tengo trabajo en este momento y tampoco siento la motivación para salir a buscarlo.

estaba comiendo o cenando para irse a acostar a las seis. - yo, desde los dos años hasta los cinco años que estuve en el instituto, no sabía qué era cumplir años. Recuerdo que una vez nos reunieron como a veinte personas y nos tomaron una foto con un pastel. Y ese pastel no tenía ni "Feliz cumpleaños" ni nada, solamente era un pastel ahí. "Tomen la foto y ya, salga. Y partieron el pastel y tenga pastel". Yo, en mi ignorancia, pensé: "pues nos están dando refrigerio". Cuando llegué a la Institución 2 y llegó mi cumpleaños (que yo ni siquiera sabía cuándo era), tal día X, se levantan y me felicitan, me levantan con alegría, cantándose, con un abrazo y deseándose feliz cumpleaños, preguntándose qué quería desayunar. Entonces yo me quedé como: "bueno, ¿y esto qué les pasó?". O sea, x. -Uno ya se da cuenta de que ya no es un número cuando empiezan a tener esos detalles. Detalles como, por ejemplo, que te tienen en cuenta para ir a escoger un colegio, te acompañan al colegio, asisten a las reuniones de padres de familia, te celebran los cumpleaños, te vinculan a deportes... Entonces, siempre están pendientes de qué necesita el joven y cómo hacemos para que él se integre, para que haga parte.	sistema, la normativa del sistema penitenciario. Entonces creo que no es un cuidado que realmente uno diga: "es el correcto". - Más allá de que para un niño es importante ese tipo de cosas porque es real, el niño está pendiente de eso. Pues para mí eso no significaba nada, pero se sintió muy agradable porque nunca lo había vivido. Entonces, empezando desde ahí es donde ya se empiezan a marcar las diferencias: un Sistema de Protección donde es un poco más personalizado, donde no eres un número más, que al final es lo que yo digo que termina marcando. Para una persona que crece en un internado, es un número más del sistema. Es el caso 3.500, yo qué sé, abusado en el país. O es el caso 2.500 de niños abandonados en el país. Y no deja de ser un número. Y ya después pasa a ser lo que el ICBF logre con ese niño. Si logra meterlo, por poner un ejemplo, en un estado de adoptabilidad y que lo adopten, listo, ya. Pero más allá de un interés de qué va a pasar con este muchacho, no lo hay. No lo hay. En un internado, nunca vamos a dejar de ser un número más. No nos ven como personas, nos ven con esos ojos de lástima, como diciendo: "ayudemoslo". - Y más allá de que ellas trabajen también por un sueldo, se les nota también en muchas ocasiones la vocación, donde uno se puede acercar, dialogar con una tía, contarle sus dificultades. El acompañamiento es literal, es lo que creo yo, que en muchas ocasiones, yo creería que en un gran porcentaje, alcanzan a cumplir el rol de lo que haría una madre. Y alcanzan a suplir ese vacío. - Uno ya como que empieza a darse cuenta de que Institución 2 es un lugar diferente, de qué	qué, no hago ejercicio. Pero yo no fumo, no tomo. - Sinceramente, yo me siento bien, porque una de las maneras en que aprendí a canalizar el dolor y a superar mi historia de vida es riéndome de mi propia historia de vida. - Entonces, sí. Creo que estoy en la mejor etapa de mi vida. Estoy superbien. Entonces, no, yo creo que autocuidado, lo que hay que... o sea, yo no tengo más hijos por ahí regados, que yo sepa... Hablando en serio, yo creo que lo único que me hace falta para tener un cuidado, un autocuidado del 100 %, es, literalmente, el ejercicio, cuidarme la salud. - Entonces, de vez en cuando, los domingos, saco una hora, eso que le digo a mi hermana: "Venga, quédese en la casa un rato", y yo llamo al niño, vamos al parque, y aprovecho y juego fútbol, porque juego fútbol los domingos. Pero entonces, no, ese no es ni siquiera el problema económico, ni siquiera es que no tenga ganas... Tengo muchas ganas de ponerme a hacer ejercicio, de empezar a entrenar, pero no tengo tiempo. Pero ya lo estoy solucionando. -- Entonces, en cuanto al cuidado	Todos los días me estoy levantando casi al mediodía, almuerzo, como... solamente sacando barriga aquí y viendo fútbol. Como no tengo el arriendo encima, como no hay eso, ¿qué motivación tengo para buscar trabajo? Y ese no soy yo". Dos: "Estoy a escasos meses de que mis hijos salgan del Sistema de Protección y no sé qué es vivir solo por fuera, qué es asumir un arriendo, qué es asumir unos servicios...". Y yo necesito empezar a saber cómo está la movida por fuera, necesito saber cómo es la vida por fuera, porque si me tengo que estrellar dos o tres meses, me estrello yo solo y me hago... me hago fuerte yo, me acomodo yo, para recibirlos a ellos en el lugar". Y tres: "Estoy pasando por un... por una situación sentimental, emocional, estoy teniendo la separación con la mamá de los niños y estamos teniendo muchísimos problemas". Esas eran las tres razones. "Y por esa razón, yo ya no tengo cabida acá en la institución 2, no me siento en la institución 2, y me quiero ir. Pero como ustedes no me lo quieren aceptar, les estoy diciendo: me voy el viernes, con o sin su permiso. Tómenlo como una evasión, tómenlo como sea. Me presenté en la Defensoría y les firmé... firmé la carta de egreso". Y así pasó. Ya después, a mí me llamaron de la Defensoría y me dijeron que, bueno, que igual yo no salí con ningún problema de allá, que me fui porque quise, pero que a ellos les gustaría seguir brindándome la vivienda asistida. Y dije: "La verdad, yo no tengo ningún problema, o sea, no es algo que necesite en este momento, pero tampoco es algo que me sobre. Si me van a brindar la ayuda, con muchísimo gusto la recibo" -No, no hubo situaciones difíciles porque, eh, gracias a Dios, salí... o sea, yo... Fue una decisión meditada y era algo que venía pensando hacía ocho o nueve
---	---	---	---

- Ya. En la institución 1, había un salón, Era un salón grandote, como si fuera un gimnasio. Un salón donde había, al estilo batallón, de cuarenta a cincuenta camarotes en dos filas. Es decir, que convivíamos en un salón con ochenta o cien personas. Y ahí dormíamos todos. Unas duchas, como si fueran duchas de polideportivo. Y, pues, tú te bañabas, todos desnudos, en el mismo baño. Y no había un cuidado personal como tal. - Ya que mencionamos el tema del cuidado en la institución 1: tu ropa era ropa pública, o sea, cualquiera se podía poner la ropa de cualquiera. O sea, si tú ibas a buscar un bóxer, tenías que hacerle tres nudos al bóxer para que te sirviera, porque el grande ya te había cogido el tuyo. Y entonces, tú mirabas a ver qué te servía ahí. O sea, era inmundo, era asqueroso. Planteándolo de esa manera, uno se da cuenta de la cochinidad, de la falta de higiene que había ahí. Pero era horrible. ¿Y cómo era el sistema de cuidado? Una persona estaba en la mañana de turno. O sea, había una persona encargada de cuidar en la mañana y salía a las siete u ocho de la noche, se iba para su casa, y llegaba el que la reemplazaba. - Cuando yo llegué a la institución 2, las cosas eran de manera diferente, incluso desde el momento en que	Institución 2 es un lugar lleno de oportunidades, que de una u otra manera sí logra hacerlo sentir a uno como en familia, más familiar. Entonces, yo creo que es un sistema, un cuidado alternativo que vale la pena. - Sinceramente, a mí me cuesta un poco decir cosas específicas porque yo en todo momento sentí que el cuidado estaba. Pero si nos vamos a cosas que realmente sean significativas para mí, siempre estuvo presente, por ejemplo, cuando murió mi hermano. Siempre estuvo el apoyo total, la comprensión. - Y si volví a Institución 2 fue por el apoyo y por la presión que ellos hicieron para que volvieran a recibirme. Porque ellos fueron los que hicieron esa presión. Entonces, creo que eso yo lo valoro mucho, porque en todo momento estuvieron ahí. En todo momento estuvieron cuidándome, incluso cuando me fui del programa. Y cuando se dio la oportunidad o el momento de que ellos demostraran que todavía estaban cuidándome, que todavía tenían interés en que yo estuviera con ellos, hicieron presión, hicieron su trabajo, y gracias a ellos volví a Institución 2. Y nunca me dijeron: "Es que tú te fuiste y por eso tienes menos oportunidades". No, nunca me trataron de una manera diferente. - Entonces, yo creo que no hay... o sea, no hay manera de que uno en algún momento pueda decir: "es que Institución 2 no cuida a los participantes", porque sería una gran mentira. Desde que te levantas hasta que te acuestas, durante el tiempo, el año o los años que estés en	personal, de higiene, y "cuidate", yo me cuido, sí, creo que estupendamente. Y en cuanto a cuidado en relación con otros, en lo personal creo que sí, sí, sí me llegó el mensaje.	meses atrás, antes de salir. O sea, mi propósito era salir en enero, sí o sí, aunque nunca se lo dije a nadie. Pero mi propósito era irme de la institución 2. Entonces, yo tenía un colchón para pasar esos meses en que no tuviera trabajo, y tenía ya los contactos para volver a vincularme a la clínica. Entonces, la verdad, tampoco era como: "Salgo y mañana consigo trabajo"... - A esta altura de mi vida, quien me pueda maltratar a mí... No hay quien pueda pasar por encima de mí, que me pueda generar ese tipo de daño porque creo que, a mi corta edad, he tenido demasiada experiencia en la vida. Demasiada, por todo lo que viví, por todo lo que pasé, a nivel de... ya de la calle y todo eso...
---	--	--	--

vinculan al muchacho. Yo estaba en la institución 1 cuando llegó la persona encargada y se presentó. Ahí en la institución 1, nos visitó, nos llevó unos chocolates, recuerdo. Y bueno, se presentó, me dijo: "Hola, buenos días, ustedes van a empezar a ser parte de la institución 2 y van a pertenecer a mi familia. Juntos vamos a conformar una familia y vamos a pertenecer a una de las familias de la institución 2. Yo voy a ser la mamá para ustedes y ustedes van a estar a mi cargo. Los visitaré allá ``Cuando llegamos acá, nos recibió la señora. Llegamos para un 20 de diciembre. Nos recibió con unos regalos, nos hizo un pastel de bienvenida, un almuerzo... Y el cuidado funcionaba así: ella estaba 24/7 con nosotros y tenía ciertos días (no recuerdo muy bien cómo era el tema de los descansos), pero tenía sus días de descanso para ir a pasar con su familia biológica. Ajá. Pero siempre el acompañamiento era total, ella siempre estaba ahí. - La persona que nos acogió en la institución 2 su manera de trabajar era a raíz del maltrato. Entonces, empezamos a tener dificultades. Yo sufría maltrato por parte de la señora que nos acogió, mi hermana era maltratada. Pero, gracias a Dios, eso logramos exponerlo ante la	Institución 2 siempre está ese respaldo, ese cuidado. - Entendí que si bien en Institución 2 muchas tías trabajan desde la vocación, desde el amor, no deja de ser un trabajo. Y que todos somos pasajeros. Entonces, no me aferré a ninguna. A las que les tengo mucho cariño, porque hay tías a las que les tengo mucho cariño, les demuestro ese cariño, ese amor con respeto, pero no hay apego. No hay apego porque tengo muy claro, y siempre lo he tenido, que no son mi mamá, no son mi papá, no son familia biológica. Y que de una u otra manera, o se van ellas o me voy yo. Pero no vamos a estar ahí siempre. Entonces, solo queda gratitud, mucho agradecimiento, porque fueron personas que aportaron muchísimo en mi vida. Pero que así, que yo diga que tengo una experiencia de que haya una... no. Yo creo que, como te digo, el momento, la etapa más bonita que tuve, el vínculo más bonito que tuve con un trabajador de Institución 2, especialmente con una referente de cuidado, una referencia efectiva, fue con la tía Nancy. Del resto, hay muchas tías a las que les he tenido mucho cariño, pero hasta ahí. Ya uno entiende que no se puede apegar a las tías. - Mira, yo digo que, siendo muy objetivo, si no hubiera llegado a la Institución 2... o bueno, no, mentira. Si no hubiera entrado al Sistema de Protección del ICBF, yo estaría en la calle o estaría muerto. Entonces, mi vida es el Sistema de Protección. Mi vida es Institución 2, mi vida es el ICBF. Entonces, yo no creo... o sea, se me hace muy difícil decir qué impacto ha generado en el sentido de cómo era antes, cómo era después, porque para mí no hay un antes del		
---	--	--	--

Defensoría y nos dieron la opción de cambiar de cuidadora, de tía. - No, nunca hemos sido separados. De hecho, la institución 2 es pionera en que la familia de sangre, los hermanos de sangre, no deben ser separados. De hecho, esa es una de las principales razones por las cuales nosotros llegamos a la institución 2. Al ser un grupo de hermanos extenso, aplicamos para vivir en un tipo de sistema de cuidado como en la institución 2. - No, realmente fueron muchas, más de diez o doce tías. La primera fue la que realmente se equivocó muy feo, pero de ahí en adelante ya pasamos a otra familia. Pero, ¿qué pasa? Que llega una tía y se aburre, se cansa, le salen mejores oportunidades, entonces se va. Y llega otra tía, y empezamos un nuevo proceso de adaptación con ella, el vínculo... Fueron bastantes. Pero si tú me preguntaras qué tía me marcó, que yo diga que fue una tía que recuerdo con mucha gratitud, sería “Mariana”, ella es una tía que me caía remal al principio. Sinceramente, no la aguantaba, no la toleraba, me parecía una señora superjodida, supercansona. Yo era muy tremendo, entonces era como todo lo que yo no quería en mi casa. Pero cuando empecé a tratar con ella y a darme cuenta de que si yo correspondía con	sistema. Siempre ha sido el sistema. Para mí siempre fue el sistema. Entonces, yo digo que más allá de un impacto, está lo que aprendí en la Institución 2, lo que aprendí del Sistema de Protección. Lo que puedo decir es que en la Institución 2, o en el Sistema de Protección, tuve varios espejos. Tuve muchos compañeros que salieron de la Institución 2 y hoy son habitantes de calle, son drogadictos, son ladrones, algunos están presos. Y ese es el impacto que quizás me dejó. Que en la Institución 2 sí tuvieron oportunidades, estuvo el apoyo, y siempre las tías, los educadores, los profesionales, trataron de criarnos con unos principios, unos valores, y nos enseñaron que si uno quiere salir adelante, tiene todas las herramientas y la Institución 2 se las va a prestar. Si no, tampoco te va a atajar, tampoco te obliga a no estar donde no quieres. Si te quieres ir, te vas. Así de sencillo. Entonces, ahí nos están mostrando ese espejo: "esto es lo que consigues si te quedas y si aceptas y decides someterte a los lineamientos del ICBF y la Institución 2, y esto es lo que te espera si decides hacer lo que quieras y salir". Yo creo que ese es el impacto. Me brindaron todas las oportunidades, me brindaron herramientas, tanto a nivel personal, a nivel educativo, como a nivel profesional, y creo que eso me construyó a mí como persona. Algo que le debo mucho a la Institución 2, y siempre voy a estar agradecido, es que a mí me dicen: "Juan, tienes 22 años, tienes a cargo a dos niños y eres independiente. Y desde que saliste de allá nunca has tenido que volver a pedir ayuda". Que para muchos dirán: "pues bueno, ¿y eso qué?". Pero para otros es algo muy significativo. Y para mí es algo muy significativo, porque a los 22 años ser padre, cabeza de hogar, y asumirlo con tanta		
---	--	--	--

mi aseo, correspondía con mi educación, correspondía con mis deberes, era la persona más chévere del mundo. Me di cuenta de que realmente el que estaba fallando era yo, que el problema era yo, no ella. Y ella nunca dio el brazo a torcer. Y nunca fue grosera. Era muy jodida, muy estricta y parada en la raya. Pero creo que hoy en día tengo muchos valores, educación, principios, una base fundamental para yo también exigirle y criar a mis hijos, gracias a ella. Porque, sinceramente, yo aprendí a usar unos cubiertos, a disculparme, a hablar, a comunicarme... Aprendí a reconocer, gracias a ella. - Renuncié a la institución 2, y a pesar de que les dije que me iba, y me fui, estuve un año por fuera, siempre estuvieron pendientes de mí, siempre me llamaron, siempre me dijeron: "Estás en tu casa, tienes la puerta abierta". Y nunca me cerraron las puertas. Me dijeron: "Acá está el equipo profesional, la psicóloga, el psicólogo, el trabajador social, lo que necesites. Acá estamos para apoyarte". Cuando quise volver a la institución 2, la defensora no me quería dejar volver. Dijo: "¿Por qué tendríamos que dejarlo volver si él renunció, si dejó la institución 2 tirada?". Y que el hecho de que mi hermano hubiera muerto no era justificación para que yo me hubiera	responsabilidad, con tanta madurez..., eso habla de un trabajo, no cualquier trabajo, un trabajo enorme que hizo una organización para construir ese tipo de persona, para construir esa responsabilidad, para construir ese compromiso, esa dedicación. Y simplemente yo creo que con lo que estoy haciendo estoy demostrando el tipo de educación que brindan en la institución 2. - No, la verdad, como te digo, siempre identifiqué errores, como en todo. Nada es perfecto, todo tiene sus fallas. Pero creo que no es tiempo, y tampoco tengo las justificaciones para decir que debió haber sido diferente, o "hubiera sido mejor que lo hubieran hecho de esta manera". No. O sea, ya siento que lo que fue, fue, y me doy por bien servido. - Creo que si no empiezan a enseñarnos desde ahí, si no empiezan a educarnos, creo que el trabajo que están haciendo sería nulo. Porque, ¿de qué me sirve que me enseñen que una persona no me puede tocar, que tengo mi espacio, que la higiene, que tengo que lavarme los dientes, que tengo que cepillarme, que tengo que bañarme todos los días...? Una cosa es eso y la otra... Pero no me enseñan que yo tengo que respetarla, que ella es una mujer, que si yo le pongo una mano encima en contra de su voluntad, entonces me estoy afectando a mí mismo también, porque ya estoy perdiendo mi libertad, estoy empezando a tener problemas legales, y creo que ahí ya no hay un cuidado. Porque si no cuidas tu libertad, tampoco te estás cuidando. Entonces, yo creo que el cuidado, en general, el que nos brindaron ellos, el cuidado...		
---	---	--	--

derrumbado de la manera en que lo hice. - Y académicamente siempre respondieron con lo que necesité. En mi proceso personal psicológico, en mi vida personal, en mi relación con la madre de mis hijos, siempre estuvieron ahí apoyando, siempre. - Sinceramente, sí me sentí muy mal de que la tía se fuera porque yo estaba... o sea, yo estaba en una etapa en la que estaba recuperando otra vez el orden, el juicio. Las cosas me estaban saliendo bien, yo estaba entrenando fútbol, en el fútbol me estaba yendo superbien. Tenía el apoyo total de ella, se preocupaba mucho por mí, siempre estaba al tanto de la liga y de cómo me iba en los partidos. Me iba a despedir, a veces iba a verme a los partidos... Entonces, sentía que realmente tenía una persona que, sinceramente, se le notaba espontáneo, se le notaba algo que uno decía: "no hay preferencia", porque ella nunca fue de preferencias, pero se le sentía como el querer, como que "yo a este muchacho lo quiero, lo quiero apoyar y lo quiero ver salir adelante". Y yo sabía que cuando ella se fuera todo ese apoyo, todo ese cariño, todo ese trabajo que hacía por mí se iría con ella. Y si bien llegó una tía que nos cuidaba y todo, no tenía ese interés, ese cuidado, como diciendo: "venga, yo a usted lo	o sea, el cuidado que nos brindan y nos enseñan a tener es general. - Pero que hace falta, sí, sí hace falta. En La Institución 2, creo que eso es lo que podría criticar hoy en día: le hace mucha falta el cuidado de las personas con otros, el cómo relacionarse, cómo... dejarles claro lo que pasa cuando se sobrepasan los límites con otra persona, y que... como que la gente no entiende que ya somos grandes y que ya respondemos ante la ley, tanto por calumnias como por abusos. Entonces, ahí hay algo débil. Eso. Listo, enseñaron a las personas a cuidarse de los demás, pero no enseñaron a las personas a cuidarse de sí mismas. Y a lo que voy con eso es a que... ellos me enseñaron perfectamente a cuidarme de ustedes, que ustedes no me pueden hacer nada, que yo tengo mis derechos, eso. Pero, ¿cómo me cuido a mí mismo? ¿Cómo me enseñan que yo soy responsable de mis propios actos? Que yo ya soy una persona que tiene que responder por todo lo que haga. Y cómo me sacan de ese chip de: "ah, es que yo estoy en la Institución 2 y la Institución 2 me protege, y la institución me soluciona." Creo que eso le falta. - Creo que ahí sí hay una falencia: a la Institución 2 le falta ese plus para empezar a aterrizar a la gente, decirles: "sí, este es un programa que te va a apoyar, pero tú eres responsable totalmente de...". O sea, ese sentido de pertenencia, esa responsabilidad. - Entonces, fuera de un sistema, si tu hijo se vuelve adicto, tu hijo no sirve: "Vete de la casa porque eres un vicioso". Dentro de una modalidad como la Institución 2: "Venga, nuestro		
---	--	--	--

quiero, vamos, yo lo apoyo, vamos a salir adelante”. - A mí siempre, la institución 2 aparte de enseñarme a cuidarme como persona, que no abusen de mí, aparte de enseñarme la higiene personal, me enseñó también a cuidarme a mí mismo a nivel social y a nivel jurídico. Literalmente, me enseñaron a cuidarme de cometer abusos, de cometer atropellos. Me enseñaron cuándo se debe escuchar un "no", hasta qué punto estás invadiendo el espacio personal de una persona o estás cometiendo un delito contra otra persona. Creo que ese cuidado también es muy importante porque, y esto va a partir de los principios, los valores que ellos enseñan, si no empiezan a enseñarnos a tener ese cuidado con nosotros mismos, con nuestra libertad, a aprender a valorar nuestra libertad y a manejarla... - Y esa es la forma que a mí me enseñaron, yo nunca a mí nunca me me llegaron a ver de estar descamisado o de estar porque siempre me enseñaron literal el cuidado desde desde la parte personal. Desde yo me quiero, yo me cuido y puedo querer y cuidar a alguien. Eso es así. - En la institución 2 sí nos educan y nos cuidan desde ese punto. Nos cuidan desde el punto físico, tanto	chico está consumiendo, tenemos que... ya empezamos a pensar en un centro de rehabilitación, vamos a rehabilitarlo, vamos a acompañarlo y vamos a reintegrarlo, porque tenemos que hacer de este muchacho una persona de bien, un profesional o algo". ¿Si me entiende? Entonces yo creo que en resumen, no, el cuidado no es igual el cuidado dentro de una modalidades del Sistema de Protección y a un cuidado de una familia particular. Y más teniendo en cuenta de que el Sistema de Protección hoy cuida eh hoy protege según la normatividad que hoy en día está más enfocada en la protección de de Infantil, en la protección de los niños.		
--	--	--	--

como desde el punto emocional y la parte psicológica. O sea, ellos pretenden que estemos bien de salud, pero también bien emocionalmente. - “Mariana, la tía, era una de las personas que más me marcó a mí con eso, que ya... que siempre me enseñó..., y es que me decía: "Cada acción tiene una reacción. Y tú lo viviste conmigo —me decía ella—. Yo te conocí siendo usted un niño grosero, patán, rebelde. Hoy eres la persona que más quiero y la persona que más me colabora, que más me ayuda, y lo haces porque te nace, y yo te apoyo y te quiero porque me nace".			
---	--	--	--

Nombre entrevistada: María			
Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado	Prácticas de autocuidado de los jóvenes egresados del Sistema de Protección.	¿Y después de la institucionalización?
-En el hogar sustituto pude conocer la familia que tengo ahora. -Pero la directora digamos así de la fundación, fue la que como que me agarró de la mano y me dijo, "Vamos	-En la institución 3 pues yo era muy chiquita, no, entonces pues, yo creo que todo lo veía como un juego. -Del uno al diez más o menos, lo voy a calificar así. Del uno al diez, pues yo le daría un ocho,	-No, a veces sí me daba ansiedad, yo soy de las que poco monta en MIO, ¿no? A mi no me gusta el MIO. Y yo decía ahora moverme, que tengo que ir a trabajar, que esto, entonces pero no, a veces sí me chocaba porque	-Pues yo hace un año egresé. La verdad, a mí no me dio duro. No, mira, que es que uno se prepara. Sí, yo veo que, yo antes veía que la gente lloraba porque se iba y no sé qué, y yo decía: "¿Será que a mí me va a dar así?" Y no, y yo creo que fue porque yo recibí mucho amor de doña Yeni, de don Camilo y de las

para la universidad. A ver qué." Entonces, ahí fue donde escogí la carrera -Pues había muchas muchas personas que yo quería, ¿sí? Entonces, cuando se iban como que dejaban un vacío. Entonces, yo aprendí como que no a pegarme mucho a la gente, desde que la gente se iba. Entrevistadora 2: Claro. Y, por ejemplo, en el otro hogar sustituto en el que estuviste dos meses. Maria: No, allá no, no, no nada, nada bueno. -Estaba la formadora. Eh siempre hubo formadora en la mañana, en la tarde, en la noche. De hecho, una de las de la institución 3, una de las formadoras o de las profes, es mi madrina que vive muy cerquita aquí en el otro al lado, aquí muy cerca. Siempre estuvieron a cargo de nosotras pues y pues las directivas, siempre muy pendientes de... -Entonces había una profe que era encargada del grupo de las pequeñas. Eso no quiere decir que las otras profes no nos prestaran atención a nosotros. Después que las medianas y así, entonces éramos seleccionadas por grupos. Entonces, así era el cuidado de nosotras. -Mi madrina, mi madrina, una psicóloga que ya murió. Ella también marcó mucho mi vida, de hecho ella cumplía años el mismo día que yo y murió. Fue una psicóloga. Eso fue un	porque a veces hubo irregularidades, que como que le decían a uno, "Tiene que comprar esto." Y uno no quería eso, ¿no? Entonces yo le daría un ocho. -Ah, y a la institución 1. Es que ese era un capítulo que había borrado de mi vida. -No, ya, es que estuvimos en la institución 6 y por un tiempo lo cerraron, ¿cierto? Y nos mandaron para allá. Eso yo lo he borrado de mi memoria. Algo que yo no quisiera volver a vivir, no me gustaba. Eso era por allí ya en un bosque, sí. No, no, no a mí esa fundación no me gusta. A mí me dio mucha depresión allá. Yo me enfermé allá. Nada, ni la comida me gustaba, nada de allá me gustaba, nada nada nada. Y lo bonito era que mis compañeros estaban muy pendientes de mí, los de la institución 6, porque a todos los mandaron para allá, eran muy pendientes, estaban muy pendientes de mí. -Claro, y eso que allá supuestamente nos estaban preparando, pero nos trataban igual a las otras fundaciones, como unos niños. -Entonces, era muy difícil como, no nos hablábamos pero sí éramos una familia porque fue un desprendimiento muy fuerte, ¿sí? entonces eso. -Entrevistadora 1: Eh, bueno ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente, que es lo primero que piensas cuando piensas en el cuidado que te dieron en tu infancia, que recibiste en tu infancia? Maria: Eh agradecimiento, agradecimiento, mucha gratitud. -Pues porque ya de estar con mamá, papá, es como más es más individual, ¿no? Entonces	ahora tengo que pedir la cita médica. Llamaba a Ariel para que me hiciera el favor. Y Ariel siempre muy noble, él lo hacía por uno, yo le decía: "Ariel, muchas gracias." -Porque acá todavía sigo siendo dependiente porque acá somos las niñas, que para dónde va y que decir, que a qué horas llega y qué decir, todavía. -Yo soy de muy poco hablar, acá en la casa tampoco hablo mucho. Pero yo siempre como que me refugio en algo, ¿no? la música, quizás una película, eso era como mi manera de escape. Porque obviamente a uno a veces le entra como nostalgia, que estaría haciendo yo ahora en la fundación -Ah, yo hice un vínculo muy lindo con mis amigas de la universidad. Son niñas de las high, pero yo soy muy agradecida con ellas. -¿Lo más duro? Que a veces me da esa depresión. Yo cargo con mucha depresión a veces y yo no hablo, ¿sí? Entonces yo iba con una psicóloga y no he vuelto donde el psicólogo. Entonces yo como que todavía me sigo como comiendo lo que, eso es lo más duro, porque yo antes por ejemplo, si yo veía a doña Yeni, yo hablaba con ella, mi escape era irme a la casa vieja, a un taller que que ellos son dueños, y me iba para allá y me distraía, acá no lo hago, ¿sí? Por	de los de la oficina, ¿sí? Entonces como que eso también me ayudaba. Cuando yo me fui, yo me fui muy tranquila. Obviamente a uno le da como que la nostalgia de dejar pero yo, y yo soy llorona, y yo no lloré, yo decía pero yo no lloré. Y acá me decían: "¿Cómo se siente?" Y yo "Bien." Porque acá saben que yo soy muy llorona, porque yo soy muy complicada para adaptarme a un lugar, así ya lo conociera, ¿no? Y entonces el proceso lo hice acá también y muy tranquila. Pero yo siento que fue por el amor y el apoyo que ellos me dieron siempre, ¿sí? que lo supe manejar. - mi amiga que se quedó allá. Entonces como la angustia porque ella también era así muy "consumbosola" y yo era la única amiga así de ella, entonces yo pensaba mucho en ella y todavía pienso mucho en ella y estoy muy pendiente de ella como ella lo estaba de mí cuando me enfermaba o cuando esto y así. - Mi hermano. Sí. Yo tengo dos hermanos de sangre, yo soy la menor. En uno, pues la verdad yo veo yo veo a mi hermana y es como si viera a una vecina, hola y chao, ¿sí? Pero yo he hablado con ella, y así. Y mi hermano no, nunca más. Y no, y tengo una tía que fue la que me llevó al ICBF. con ella sí hablo mucho. Pero mis hermanos no, es como si fueran, bueno con mi hermano no, no, nada, no cruzo ni un hola. Mi hermana, como si yo viera a la vecina y le dijera "hola y chao" -Cuando sale de la fundación se estrella mucho, o sea no es que yo me haya estrellado así como para mal, sino que la realidad es muy diferente, porque uno todo el tiempo metido en la fundación como en una burbuja, que te cuidan, que te hacen, ¿sí?
---	--	---	---

golpe muy duro, pero siempre estuvieron conmigo, siempre me dieron la mano, no sé. -Pues siempre se marcaban los horarios, eh que la hora de despertarse digamos, al principio en la institución 3 era a las cuatro de la mañana pues para ir a la escuela. Porque pues no era muy retirada pero sí teníamos que estar a cierta hora. -El almuerzo siempre era a las 12 del mediodía. los refrigerios, 10 de la mañana, cuatro de la tarde y la cena siempre era a las siete. Entonces, también había como una minuta. Siempre todo era establecido, o sea no era que ah que yo quiero comer a las 11 de la noche, no, no se puede. -¿Cómo es posible que en una fundación haya una cuchara para uno comer? ¡Qué asco! No, y la cocina, ¡qué asco! No, no, no, no. -Pues, las actividades que hacían fuera de la fundación como llevarnos al Cristo Rey, a paseos, nos quedamos tres días en Los Arrayanes, íbamos a La Rueda, pues a La Rueda iban las personas que se portaban bien y que iban bien en sus colegios, cosa que yo nomás fui una vez. Entrevistadora 2: O sea que las salidas así eran muy por eso, porque te portabas bien. Maria: Eran meritorias, eran meritorias. - No, baños sí, eran baños grandes y obviamente pues uno se turnaba, pues	como más afectuoso. Y en la fundación era pues digamos ya para todas. El amor era repartido entre todas, que uno quería que la profesora solo fuera de uno, de uno a uno, no como su papá y su mamá que es, si usted solo con su papá y su mamá, o sus hermanos lo comparten, no más entre dos personas. No entre 47, entre 50. Es muy diferente, ¿sí? Entonces estaba como que ¡ay, no! que la profesora quiere más a esta, que la profe, entonces están como los celos, ¿sí? entonces eso.	ejemplo, yo acá en el parque yo no aguanto, entonces yo cuando me aburro mucho yo no sé qué hacer, entonces yo como que me aílo y ellas lo entienden, ¿sí? ya saben que no estoy en el momento de compartir, entonces es como lo más difícil, que no, para mí no es fácil hablar de lo que pasa o de lo que siento, y así. -¡Ay! yo no he vuelto a pedir una cita médica, menos con este trabajo que este trabajo no me da tiempo de nada. Toca que sacar el tiempo, pero estar con los niños me ayuda, darles, o sea yo, de hecho, en estos días me sentía tan mal que yo no me quería ni levantar de mi cama. Fue como el mes pasado. Y yo no iba a ir, yo no iba a ir. Pues mi alarma suena a las cinco y media y yo dije: "Pues me voy a parar" yo tengo un uniforme y me voy a poner el uniforme, voy a cambiar de ropa hoy para sentirme mejor. Y fui y atendí a mis niños. Y eso cambia, porque la energía de los niños es diferente, los niños son son paz y tranquilidad en uno. Yo puedo tener un mal día pero veo a los niños y yo Dios mío, esto es lo que necesito. Los niños te sacan de la rutina porque tú tienes que jugar, tú hablas con ellos, que que la queja del otro, entonces eso te aísla de lo que tienes en tu mente, eso me aísla. Entonces los niños como que me han ayudado en eso.	Prácticamente ya nos hacían todo, bien o mal pero nos hacían todo. -Uno con el tiempo va aprendiendo y va cogiendo cositas. Uno dice si no es por este lado es por este lado, o intentemos por otro lado, pero uno aprende solo, porque no todo el mundo va a estar para uno y enseñarle a uno.
---	---	---	---

no le decían 10 minutos para bañarse, ¿no? Usted se demoraba lo que quisiera... nos daban la dotación obviamente de aseo. Champú, jabón personal para cada uno. Ya la crema de manos como eran tarritos grandes, a veces sí le daban pues para el grupo. Pero todo lo demás era personal. -La ropa es personal, sí. Te daban como un tope para comprarla o la institución 3 si llevaban la ropa como que estuviese de moda y con las tallas de cada quien y ya se las entregaban y los uniformes. - ¿En algún momento tú sentiste que estabas en familia en las instituciones de las que? Maria: ¿En familia? Sí, cuando algo no nos parecía que nos uníamos todos, así no nos habláramos con alguno, nos poníamos como de acuerdo y yo siempre dije y siempre lo dijimos con los muchachos en la institución 6. - Entonces, yo con los chicos no compartía mucho. Entonces muchos se portaban mal e insultaban mucho a las chicas... Entonces, eh como ya como tres años que yo llevaba ahí en la fundación, hubo un pedagogo y entonces él vio como la situación de que yo, y entonces él me llamaba como a la oficina y un día me dijo, pues empezó como a a hablar mucho y así y yo pues yo lo veía normal, ¿cierto? Entonces un día me llamó a un espacio que quedaba en la institución 6 como la			
---	--	--	--

psicología y todo eso. Entonces me empezó a decir que yo cómo me bañaba, que si yo me vestía en el cuarto, que si yo alguna vez había estado con un hombre, que si que si algún, pues yo era muy inocente, la verdad yo era muy inocente en esa parte. - Claro, entonces, bueno entonces yo, yo como que no le respondía y yo, entonces él me dijo, me dijo: "Si un día usted necesita ayuda de su profesor, me dice." Me dijo: "¿Usted se viste en el baño o en la habitación?" Y yo "¿Qué le pasa?" Eso era como un coso. Entonces, la verdad a mí nunca me había dado un dolor de cabeza tan fuerte como ese. Entonces, bueno, yo me quedé pensando, me entró como esa angustia, esa ansiedad y yo lloré mucho, entonces yo le comenté a una de mis compañeras y ella me dijo: "No, Maria, tiene que hablar eso con la psicóloga porque la está acosando." - No, una psicóloga. La psicóloga de la fundación. Entonces yo, entonces porque yo me sentía mal, yo lo veía mal, ¿sí? Porque ya, entonces él, y entonces al siguiente día yo hablé con Cris y ahí me di cuenta que no solo lo hacía conmigo, sino otras compañeras. Entonces yo, fui y hablé con doña Yeni y a él lo llamaron a la oficina y Eider le dijo, la coordinadora, que él tenía que pasar la renuncia o lo iban a echar y lo iban a demandar. Entonces él decía que por qué. Y le dijo: "Es que usted hizo			
--	--	--	--

esto esto esto y esto con una de las chicas de la fundación. Y le dijo así, y entonces se puso nervioso y él pensó que era otra compañera, cuando era yo la que había dicho las cosas. - No, y es que las profes, yo lloraba y yo lloraba, yo creo que yo en mi vida he llorado así tres veces, como tan desesperada. Y yo le decía a la formadora que me abriera la puerta, que yo me quería ir, pero ella no entendía el porqué. O sea yo decía que tenía mucha migraña, yo lloraba y ella me decía: "Pero ¿por qué, Maria? ¿Por qué?" Y la profe que estaba ahí, ella me conocía también desde chiquita, que ella es amiga de mi madrina y ella no entendía el porqué. Hasta que después ella se dio cuenta de lo que había pasado. - Pues uno veía que la otra se alisaba el pelo, que la otra se pintaba las uñas, que no sé qué - Con mi familia siempre, era muy bonito estar con ellos en las navidades. Siempre me trataron como a la familia. - Por ejemplo, yo a esta altura de la vida he pedido, sí mucho, una cita médica, porque todavía me enredo, ¿sí? Y no está mal, pero es que yo digo Dios mío, yo cómo no hacía mis cosas sola, ¿sí? Porque en la institución 6 había un enfermero, entonces yo iba con el enfermero de la mano como si fuera una niña al hospital, y ya tenía 20 años, 25 años y todavía me acompañaba. Que			
---	--	--	--

de mi bolsillo nunca salió casi plata para comprarme mis cosas y ahora me toca, y no es malo, eso también es bueno porque estoy aprendiendo. - Por ejemplo, si alguien de la calle viene a golpear a alguien de acá, pues nosotros también lo defendemos así no le hable, porque es que ya vive con nosotros... Nosotros entre sí, si era gente del exterior que viniera, nosotros también salíamos a defender lo nuestro. Pero ya los problemas entre nosotros eran internos y así. - Yo vi que a mis compañeros los llevaron para la institución 5, creo, y a mí me mandaron para el hogar sustituto ese que no me gustó. - Cuando mi madrina se fue de la fundación, porque yo era muy apegada a ella, Entonces yo dije: "No más, no más no más." Y ya. - Yo sentía, yo la verdad yo no peleaba por amor de ninguna profesora porque la verdad me querían mucho, yo no peleaba con nadie. -El respeto por los demás y por mí misma. Que uno nunca debe pasar por encima de nadie y dejar tampoco que la gente te pisotee, valorarte, valorarse mucho. Valorarse mucho, siempre nos inculcaron eso, o me inculcaron a mí eso siempre, y ser yo, ser yo siempre donde esté y con quién esté. No			
--	--	--	--

cambiar. Eso era lo que las profes siempre me dejaban			
---	--	--	--

Nombre entrevistada: Angela			
Vivencias de prácticas de cuidado en la infancia institucionalizada	Concepción de los jóvenes con infancias institucionalizadas sobre prácticas de cuidado	Prácticas de autocuidado de los jóvenes egresados del Sistema de Protección.	¿Y después de la institucionalización?

-Yo siempre, bueno, ahorita no, muy pequeña yo era la típica niña callada, me hacían mucho bullying, yo era muy calladita, o sea, hacían conmigo lo que quisieran, cierto? me maltrataban mucho, me hacía mucho bullying, la verdad no tengo recuerdos buenos, de pronto la institución para algunos ha sido excelente, pero para mí en esa época no fue muy buena porque yo vi cómo maltrataban horrible a los niños, nos clavaban, bueno, muchas cosas -Entonces es decir, ella me dio un moradito como por el brazo y ella era la típica señora que te puede dar maltrato, pero no le gusta que le peguen a los hijos, solamente ella le puede pegar a la gente. Entonces ella me vio le moradito y yo como niña inocente, pues ella me defendía, ella ella hacía escándalo, le pegaba a las profesoras, dañaba las puertas, entonces claro, cuando ella se iba, se acaba la visita que no siempre nos visitaba, las profesoras la cogían contra mí, me ponían a hacer una serie de ejercicios, mejor dicho, -Esa señora biológica, a nosotros nos mandaban a estudiar solas a un instituto, a un colegio, no me acuerdo, pero entonces Temis nos vigilaba por ahí. Un día esa señora, nos iba a que está secuestrar, lo quisimo, nos iba a secuestrar entonces a medida de eso, yo tengo una persona que se llama	-Información es lo que hay. Bueno, empezamos, con las madres sustitutas, pues me iba muy bien... Después me fue muy bien en los hogares sustitutos, después pasamos a la institución 1, que esa fue la peor institución en la que pude haber estado en la historia, ...esa institución no fue buena. No me acuerdo de los horarios porque la verdad fue muy trágica esa situación porque en ese entonces la señora (madre biológica) tenía mi custodia. -se pueden imaginar, tipo como serie de drama algo así. Bueno, me sacaron y en Institución 4 tampoco me fue muy bien aún esa señora, me visitaba. No me fue bien por el mismo dilema porque yo era muy callada yo, o sea, conmigo podían hacer lo que se le diera la gana, entonces yo inocentemente le contaba a la señora biológica y ella empezaba a pegar a las viejas. -Gracias a esa señora, yo puedo decir que yo estoy viva gracias a ella, obviamente mis decisiones también y a todo lo que uno como adulto lleva, pero si no hubiera sido por esa señora desde el día que ella me conoció, ella pues me contó después que ella tomó la decisión de separarnos de esa señora definitivamente, darnos en adopción, si no, pues no estuviera contando la historia. -Bueno, en fin, nos llevaron para Institución 3, fue mi casa. Era tipo campestre así grandísimo, una finca, era hermoso, literal cuando usted llega a un lugar y usted siente wow, yo me siento bien. Aquí siento que voy a estar bien, siento como la energía entonces yo llegué ahí fue bien al principio... Gracias a la Fundación yo superé muchas cosas, crecí, me volví un Chucky en mi adolescencia, pero ahí fue como que pude ser yo. Como persona y pues lastimosamente nada dura siempre. -Esa Fundación era horrible, porque la Fundación, anteriormente las instalaciones, eran de una cárcel para menores, un centro de no sé qué y era horrible esa cosa. -Yo ahí no me sentía bien, aún estando grande, “defendiendome” todo eso, bueno, hay una profesora que no voy	-El por qué no lo hay, no hay un porque. La verdad, de todo lo que he hecho en mi vida, cosas buenas malas y malas, yo no me arrepiento de nada porque gracias a esas experiencias yo he aprendido y he madurado cierto, no volver a cagarla, no volver a esa situación. Porque no sé... Y cómo fue? la verdad fue un sentimiento que uno dice “juepucha, porque lo hice?” -Pero si era un poquito responsable porque decía “ni por el hijueputa me dejo preñar”, yo siempre la tuve clara, nunca me voy a dejar embarazar, nunca, porque dios mío, no me veía siendo mamá, entonces yo seguía mi corrinche y rumba y llega un momento en la vida donde dije ya voy para 30 años, tenía como 24 o 23, estaba muy joven pero en nosotros los jóvenes que no tenemos un papá, una mamá que te apoyen o te den cosas. -Sí, déjame ver. Totalmente. O sea, una adulta autónoma, eh, trabajaba, trabajaba, comía y ya. No hacía, así como tal, leía cuando podía	-Yo me escapé y empecé mi vida loca. salen de un sistema con ganas de comerse el mundo pero mariachis, uno se estrella de una manera que, Dios bendito y sin redes apoyo de eso, entonces bueno, eso es una locura pero sobrevivimos -Yo cuando me volé de la casa de mi supuesta familia, de parte de mi mamá porque no conozco la de mi papá, ni siquiera se quiénes son, yo salí con una mentalidad totalmente diferente, yo no sabía trabajar, no sabía que si usted no trabaja usted no coma, que hay que pagar servicios, que el techo, que el arriendo, que la ropa que blabla. Llegué a la casa de mi familia, todo fue muy bonito, los primeros días, como siempre, yo siempre he sido muy muy organizada, he sido organizada, limpia, he sido muy ordenada, he sido muy estricta con eso, no tenía problemas por cosas de la casa. -Honestamente, no, Bienestar no te prepara para la vida, no te prepara para el mundo real. Yo aprendí, yo soy lo que soy gracias a Futuros y obviamente a mi decisión, a mis buenas y malas decisiones, pero siento que el bienestar en sí, ¿no? te enseñan lo básico y te tienen en una burbujita, que a medida que vayas creciendo, cuando tengas 15-16 años, te vayan preparando para “kiuvo mami, la realidad de la vida, hay que salir a trabajar, si usted no trabaja no come, no viste, no vive, pues para las personas que quieren que tiene mentalidad de salir adelante, no quedarse en su pasado en toda la vuelta porque pues hay jóvenes difíciles, mentalmente, que tienen situaciones diferentes, entonces salen como a la vida fácil, entonces siento que sí, o sea, no,
--	--	--	--

Daisy Varona es una defensora de familia, que tomó mi caso desde muy niña y ella se tomó se metió en la cabeza, -Y mira, claramente obviamente los problemas entre las compañeras siempre van a existir porque una se cree más que la otra y así. Y ahí fui creciendo y yo tenía como 11 años 10 y yo no sabía leer, ahí me prepararon con eso, me formaron, tuve mucha psicología porque tenía unas cosas ahí. -Ahí en esa fundación yo ya no sabía de mi madre biológica ni de mi familia, nosotros ya estábamos totalmente desconectados de la familia. Y ya de ahí nos cambiaron, pues se cerró la Fundación y llegamos al hogar del niño por pradera, mi defensora de ese entonces, no era Daisy si no otra señora, pero nosotros siempre hemos tenido con ella -Y bueno y nos ponían hacer chichi dizque en un balde a todas, no nos dejaban ir al baño en la madrugada, sino que ahí en el balde, eso es una cosa de locos y me llevaron después para la institución 4. -Entonces bueno, yo me volé de la institución 4, mi hermana se quedó allá. Pero la segunda vez que llegué allá sí fue como un poco más tranquila, yo estaba más grande, entonces como que no, y también	a decir nombres porque trabaja en la institución 2, entonces yo con ella nunca me la llevé bien, nunca, yo sentí que ella me odiaba, yo literal, noj, pero uno siente cuando una persona no, no. Por más que vos trates de funcionar, no cuadra, entonces yo tomé la decisión, bueno, antes de eso, cuando yo estaba en Hogar de la luz, yo después de muchos años, por casualidad, tuve contacto con mi familia, una cosa loca -En la institución 1 y 2 ninguna, en Hogar de la luz si muchas personas, muchas profesoras que tuvimos mucha conexión, aún hablo con algunas profesoras, no de seguido obviamente pero si a veces. Vicky, Vicky Ramirez, desde que llegó a la institución a hacer prácticas ella fue como ese solecito que llegó a nuestras vidas que llegó a darle luz a nuestras vidas, pues nosotros no salíamos, no convivimos con gente del exterior...yo siempre era muy difícil de adolescente. Vicky siempre me cayó muy bien y estuvo conmigo y muchas cosas, me aconsejaba, me regañaba y eso, pero fue el primer ser humano en mi vida, que son cosas insignificantes para muchas otras personas, pero para otras no -Entonces no hablamos casi, pero siempre estamos presentes en la vida de la otra, yo creo que Vicky es así con muchas cosas más jóvenes. -En la institución 3 no sufrí, más bien yo las hice sufrir a ellas, pero mira que en la Institución 1 sí sufrí mucho, allá se veía mucho maltrato, que en paz descansa la dueña de la institución pero era una babosa, una chanda de ser humano, la gente que trabajaba allá, yo la consideraba mala -Yo ahorita veo las fotos y digo “marica, dónde estaba gorda en ese entonces?” pero bueno, en ese entonces estaba en sobrepeso y pues las que estaban en sobrepeso, nos ponen a hacer dieta y es diferente a las demás chicas, y pues uno está en crecimiento y uno quiere probar y tragar y bueno de todo, -Esa fue la peor institución en la que yo pude estar, a mi nunca me pegaron pero... si	porque, igual, uno dice: "Tengo que sacar...". -Yo estaba muy mal mentalmente, estaba, pues, se pueden, se podrían imaginar. Eh, muy mal, -Yo fui, yo sobreviví, en ese entonces era porque mi mente decía: "Mi hermana tiene que ver mi ejemplo. Ella, tengo que ser fuerte, tengo que ser valiente por mi hermana". Pero cuando me pasó eso yo dije: "No me importa la vida, no me importa, no me importa". -Esta mujer que ya no le importaba la vida. Que ya le valía madres la vida, pues, me fui con ella para el Cauca, para allá -Yo tenía, en mi vida siempre ha habido personas muy lindas, muy especiales que me han ayudado, que han estado ahí presente. -Lo único que sabía era que no me tenía que embarazar porque sabía que era una responsabilidad y no podía ni con mi comida, imagínate con un bebé. Pero, en general, no. -Y ahora, ahora, digamos que sí, porque sí sé que estoy bien	como tal del ICBF?, no. Del ICBF aprendí a estudiar, a leer, a hacer aseo, a cositas, pero lo que me enseñó a prepararse, a vivir y así, fue Futuros, aprendí tal tal y tal, pero en bienestar aprendí cosas básicas, a bañarse, leer, cositas así. -Yo cuando me volé de la casa de mi supuesta familia, de parte de mi mamá porque no conozco la de mi papá, ni siquiera se quienes son, yo salí con una mentalidad totalmente diferente, yo no sabía trabajar, no sabía que si usted no trabaja usted no coma, que hay que pagar servicios, que el techo, que el arriendo, que la ropa que blabla. Llegué a la casa de mi familia, todo fue muy bonito, los primeros días, como siempre, yo siempre he sido muy muy organizada, he sido organizada, limpia, he sido muy ordenada, he sido muy estricta con eso, no tenía problemas por cosas de la casa. -Pero mi tía no podía entonces como yo no tenía experiencia laboral ni nada, le dije, no venga yo le hago porque es mi abuela y eso, entonces mi tía me pagaba 100.000 pesos por turno, yo se que era menos pero bueno, entonces yo le daba una parte a mi tía y otra pa' mi, así pasaron muchos años y blabla bla, yo nunca dejé de estudiar, yo me pagaba el estudio porque era muy barato y yo conocí amiguitas, yo estudiaba los sábados, entonces yo con esas amiguitas empecé a salir al mundo, que los noviecitos, que la rumbita, el corrinche, a cosas que nunca había vivido y feliz de la dicha en ese entonces, entonces había un momento, había una amiga, bueno yo viví con mi tía como que muchas humillaciones. Yo tomé la decisión con mi
---	--	--	---

porque Temis no estaba en nuestras vidas, lo único son conflictos con las compañeras y ya, y así fue como el suceso en la institución y de ahí me volé. -En la institución 1 se turnaban los profesores porque así como cada tanto digamos, cada cuarto en el día le tocaba por decir a ti, en la noche le toca otra profesora y pues esa persona nos cuidaba a todas. En la institución 4 lo mismo, una persona en el día y otra persona en la noche, pero pues nos cuidan a todas de esa forma y pues siempre estaba presente el equipo psicosocial y todo eso, pero pues no teníamos como mucho contacto con ellos, sino con con las educadoras, las formadoras creo que se le dice con ellas y en el hogar de la luz también es la misma cosa, una de día, una de noche, equipos psicosocial cuando iba gente externa era a hacer actividades o profesores de física y ya. -En la institución 1 recuerdo que si nos levantaban súper temprano, teníamos que tender la cama, bañarse, bueno, las cosas básicas de uno, le ponían actividades, por decir, la noche anterior decían “hoy martes te toca a ti planchar todas las blusas de todas las niñas del uniforme de diario” Y así más o menos recuerdo eso y pues el aseo también claramente, por decir, un día te tocaba el comedor, un lunes, entonces el lunes pues tenías que	-Claro, porque hay jóvenes que son rebeldes que son, pues, en sus condiciones y pues yo ahora que su mamá pienso que la forma de formar a un niño no es gritando ni pegando como en ese entonces, entonces puede decir que la institución 1 fue lo peor de mi vida, en general. -Eso no debería de existir -Pues era, es como cuando uno llega un trabajo y cambia y cambia de trabajo y usted tiene que llegar a ser nuevos amigos, a cómo abrir el ambiente a socializar con gente, o sea, aprender cosas, entonces era muy difícil porque por ejemplo cuando me sacan de la institución 1 y entrábamos y salíamos, la señora biológica siempre nos amenaza con que “ay si usted se llega a quejar de mí se la van a llevar para bienestar” entonces para mí era como “ay dios mio noo” el error de la vida, entonces no fue bonito la experiencia de cambio y cambio de institución, pero entre la institución 4 y 1, en la institución 1 si estábamos entre y salgo y pues en madres sustitutas también porque habían unas bien, no era rico, no era chévere porque pues llegar a conocer, a aprender nuevas reglas, yo siempre he acatado las normas, no soy perfecta pero trato de hacerlo para que nadie me joda, entonces no es bien, no creo que eso siquiera deba ser así -En la institución 3 y es que literal, no sé cómo explicarlo, no sé si ustedes en algún momento, han sentido esa experiencia de llegar a un lugar que usted dice wow qué energía, el ambiente y como que usted dice aquí fue, aquí me quedé o aquí esta persona lo es, así me pasó con mi esposo y literal cuando yo llegué cuando íbamos en el carro y el día estaba hermoso, para mí fue como llegar al cielo, entonces si, en el hogar de la luz sentí eso -Pues tener a una sola persona en mi vida, como era allá hasta grandes en un solo lugar, como que habían psicólogos que no servían para mierda como había otros profesionales pues que, se entregaban al trabajo, como por ejemplo Lina, ella se entregaba	de salud, estoy bien mentalmente, está bien mi corazón, bien mi mente, bien mi salud, yo voy a estar bien para la criatura que estoy criando, que siempre quise, mi sueño ideal, y sé que, pues, muchas personas pueden ser muy significativas, pero siempre quise tener una familia. Y yo siempre decía, en medio de mi locura y mi irresponsabilidad, decía: "El día que yo quede embarazada, ese día tiene que ser de la persona, del papá con el que yo esté viviendo, no casados, pero algo estable, algo fijo", no que, ay, una aquí, para no repetir la historia de mi mamá, que todos somos de diferentes papás que ni conocemos. Entonces quería algo cálido. Pero solamente era eso. -Yo puedo estar bien ahorita y me cambia de una vez el temperamento, ¿sí me entiendes? O sea, se me acaba la batería social, como se dice. Yo siento que yo sí manejo todos los días, todos los días, todos los días manejo mi salud mental. ¿Por qué? Porque no sé si es por mi mismo pasado, no sé por qué, pero son, o sea, como que a veces vienen a mis	amiga de irme de la casa de mi familia. Fui muy tremenda, que la rumba aquí, que la rumba allá, en fin, nunca metí vicio, solo era desordenada, que el corrinche y blabla. Entonces yo hice un trato con la que fue mi defensora, porque había un momento en mi vida, que yo sentí que yo me estaba encariñando con la mala vida, entonces si no tenía alcohol, no era feliz, mi cuerpo ya se estaba como acostumbrando a estar en los corrinches, yo creo que yo en una parte de mí soy un poco consciente y la vaina, entonces yo hable con la que fue mi defensora y le dije que si no hago algo, yo siento que me voy a perder y me da miedo porque no quiero ser el ejemplo de mi mamá biológica, porque mi mamá biológica la mató, el licor, no está muerta, pero el licor la llevó a hacer cosas... si me entendés? Entonces ese era mi miedo, como que repetir la misma historia, el mismo ciclo. Entonces mi defensora habló con la directora de formación de futuros y tuve que ir a la entrevista, hacer un proceso de formación para ingresar y quedé, no sé si fue por palanca o porque me esmeré, realmente hacía de todo, quedé en la institución. -Pues mira, ahí vivíamos, durante dos años en una casa que dio el gobierno, entonces es como el taller del maestro, pero la idea es que futuros te enseña la realidad, vaya consiga, trabaje, mueve, gracias a eso yo sobreviví -Yo aguante mucha hambre, no tenía alguien que diga vea, lave, vea, báñese, era bastante difícil, porque vienes de una modalidad donde toda tu vida estás siguiendo un ritmo y entonces estás viviendo libre totalmente,
---	---	---	---

hacer el comedor. En la institución 4 el mismo proceso, un día te tocaba lavar la loza, desayuno, almuerzo y comida o al otro día digamos te toca el aseo de ciertas zonas, la misma rutina, se levantan temprano, la verdad la hora no me acuerdo pero sí sé que era muy temprano, el desayuno y pues unos ya tenía que bajar lista, arreglada con sus útiles para ir a estudiar y pues chao, si los recogía la ruta o se iban solitos. En la institución 3 también lo mismo, nos levantaban temprano la niña cuando uno ya estábamos grande por ahí 14-13 años y le tocaba un día bajar a la cocina a ayudar. Las profesoras se levantan a las 4 hacer el desayuno, entonces a la niña que le tocaba bajaba a las 3:30, se levantaba, se organizaba, se bañaba con agua fría, de esa montaña y se bajaba con la profe a ayudarlo al desayuno y lo mismo con el almuerzo. Bueno, se llegaba a las 2 almorzar y se comían a las 6, casi siempre en las instituciones se cena a las 6, como que tiene la misma rutina y ya. Lo mismo en la institución 3 un día comedor, pasillos baños, cositas así. -Entonces Lina, a mí nunca me habían hecho una fiesta, nunca me habían dado una torta nunca nada y yo me acuerdo un día que Vicky...ella con otra profesora, creo que era trabajadora social, me compraron una torta de cumpleaños para mí	mucho al trabajo, nos escuchaba realmente, me hubiera gustado crecer en una sola institución y que por ejemplo, en el hogar de la luz, había una señora que era muy antigua, se llama Doña Rosita y ella ha sido bueno, sí, porque no se ha muerto, ella fue... ella es nuestra abuelita, entonces tener como a alguien así desde chiquiticas hasta ahora grande como muchos otros compañeras que la tuvieron hasta que cumplieron 18 y se fueron, algo así me hubiera gustado -Pues que fue difícil porque pues bueno, yo no lo veía tanto y pues quería a alguien presente, digamos como una figura materna o algo así y pues de grandes también si quiere algo como alguien presente ahí siempre presente, pero fue difícil siempre porque en sí, uno estaba solo por decir una se encariñaba con un profesor y se iba se iba para su casita y uno se quedaba solo en la institución, pero si fue difícil como toda esa experiencia, l yo pienso mucho en esas cosas y digo ay que difícil fue la vida. Entrevistadora 2: ¿Qué cosas positivas o negativas te llevas de tu experiencia en las instituciones? Entrevistada: Puede ser un 50 y 50, porque así como había cosas buenas de cada institución había cosas malas en toda la institución una más que en otras, pero pues 50 y 50, ni tan buena ni tan malo 50/50 Entrevistadora 1: ¿Crees que en las instituciones te preparan para cuidarte a ti misma en tu vida adulta? Entrevistada: Pues uno como que ha vivido toda esa experiencia, uno no está completo, ellos cumplieron con la parte de guiarlo, de tenes que cuidarte y demás pero uno como persona que vivió toda esa experiencia hasta ese momento, como que en realidad no, pintar una pared una sola vez y te va a durar toda la vida, pero no Entrevistadora 1: ¿Crees que hay diferencias significativas entre crecer en instituciones y crecer en el hogar de origen? Entrevistada: Pues pienso que la diferencia en el amor de los papás como una familia normal, en mi caso yo hablo de que tengo una hija, yo quiero inculcarle valores, había profesionales que lo hacían con más amor como otros que no, en mi caso yo	pensamientos cosas como, siempre, cosas no negativas, siempre, o sea, ¿cómo les explico eso? Es como mi miedo de repetir cosas de la señora biológica, como ese espejo de que, por ejemplo, mi hija tiene cuatro años y en los cuatro años solo le he pegado una vez, eso con una cola, entonces el día que le pegué, literal, lloré, porque mi hija estaba llorando. Pues no le pegué de una forma brutal, porque, muchachas, no, no, no, no cabe en mi cabeza hacerlo, pero le pegué sí para que, o sea, porque estaba muy cansada, porque ya no podía más y, literal, yo la vi a ella, le vi la carita llorando, me vi en ella pequeña, como esa señora biológica nos pegaba tan feo, ¿me entiendes? Entonces yo creo que es como yo, o sea, mentalmente yo, porque, pues, físicamente yo todo el día me mantengo activa, yo me cuido en la alimentación, pues después del embarazo que hay como problemas de salud, no graves, pero, pues, sí que el aumento de peso, que el posparto, bueno, todas esas vainitas, ¿cierto?, pero yo digo que todos los días yo trato de ser valiente	entonces en el momento te sentís “wow, hago lo que me da la gana” que el celular, las redes sociales, el corrinche, yo viví mucho, hice y deshice, fui muy bandida y llega un punto en tu vida donde vas madurando, yo salí a la institución porque viví cosas muy locas y nunca tuve a alguien que diga “haga esto, haga lo otro” -Sí, bueno, como a los 24 años o eso, yo dije: "Dios mío, ¿qué estoy haciendo con mi vida? Estoy, voy a empezar a envejecer y yo siempre pensaba mucho en el futuro porque, pues, yo no tenía, digamos, como red de apoyo, yo no tenía con quién contar, que la tía, la abuela, no. Y mi hermana está en bienestar, entonces yo no tenía ese sustento, por decir: “Bueno, y yo envejezco ¿y para dónde me voy? Si ni plata tengo para un ancianato, ¿qué hago, pues?”. Y, bueno, yo miraba la realidad de la vida. Entonces sí, decía: "¿Qué hago, pues, con mi vida ahorita? Voy envejeciendo y no tengo algo propio, ni una cama, ni nada, ni un trabajo estable". ¡Ay, eso! -Entonces yo dije: "Bueno, si yo no tengo dónde dormir, ¿dónde voy a dormir?". Porque sabía que la fundación no me iba a volver a recibir. Entonces sí. Sí, prácticamente sola viví y, pues, tuve muchas otras experiencias y, pues, que rumbas, otra vez a las malas amistades que influyen. O sea, yo sé que uno decide, ¿sí me entiendes?, pero en mi caso yo era sola, entonces, pues, yo decía: “Bueno, me van a pagar todo”, entonces no controlaba nada, ¿sí me entiendes? Entonces volví, como otra vez, a esa rutina. Perdí donde estaba
--	---	---	--

cumpleaños y ese día quedó marcado en mi vida para siempre, -Nos pegaban, nos castigaban, nos dijeron que éramos unas prostitutas, nos dejaron comiendo una semana a punta de colada, era una cosa tremenda. Yo toda la vida he estado en sobrepeso, bueno, gordita. El asunto es que a las que éramos gorditas no daban solo un plato ensalada y ya, nada más, o sea viví muchas cosas feas en la institución. En la institución 4 nunca recibí maltrato, pero sí había una profesora que me la tenía montada, me tenía cansada, no me dejaba y yo como era muy calladita yo siempre “sí señora” -Allá, en ese entonces, era por secciones de edades, yo entré con mi hermanito el más chiquito, Alex y con Daniela, Alex para sala cuna y Daniela para los más pequeños y mi hermana se orinaba, ella siempre tuvo ese trauma como hasta los 6 años y ella por más que quisiera no lo ‘podía controlar. Entonces nos llamaban para que lo laváramos y nos llevaban del brazo, nos jalonearon y un día vi que un profesora se llevó a un muchacho y lo llevaba de aquí del brazo, como así y lo encerró en el cuarto y literal, le pegó como si un marido le pegara una mujer, de esos hombres maltratadores, se escuchaban los correazos y sabe por qué le pegaron? Por qué al muchacho le gustaban los hombres, entonces lo	quiero que mi hija crezca con amor, con valores, que sea una profesional. Un ejemplo, que le llegó el periodo y a nosotras las mujeres son las mamás y esto pero en las instituciones te llegaba el periodo y era “sí listo, mira, toallas, se ponen así” y ya, faltaba ese vínculo, con los papás uno se siente a gusto, tranquilo, algunos profes si lo hacían pero era como “sigue estas normas y te va a ir bien” ya? hay mucha diferencia -Futuros siempre estuvo, Futuros fue como esa mamá: se va y regresa, se va y regresa, se va y regresa, así, para que se hagan una idea. Futuros me ayudó a conseguir un empleo. -Ella es como Vicky, pero la ventaja es que, la, bueno, la ventaja se puede decir que con Pili, eh, Pili era de las que, eh, como Pili es, si se tiene que sacar un riñón por dármele, ella me lo da. -Eso sí, me impactó, sí, más porque, pues, yo aprendí a ser responsable, eh, pues, a ser más organizada, cositas así, entonces sí, en parte sí, pues sí porque, pues, gracias a toda esa disciplina que tuve en las instituciones, pues me ayuda también a mi vida actual, con la... ah, incluyendo Futuros también, obviamente, pues yo siento que sí, en parte sí. -No merecía vivir todo lo que viví por culpa de ella	mentalmente, no recaer en perder en algo que luché tanto, tanto, en perder a mi pareja. Aunque sí, y, pues, si se va, pues que se vaya, ¿cierto? Pero que no sea por eso, por mí, ¿sí me entiendes? -Mira, te voy a ser muy sincera, no la odio ni la quiero, ni la respeto tampoco. Sé que fue el ser humano que me dio la vida y ya, pues, gracias a ella yo vine a este mundo... pero bueno, por algo será que Dios tiene un propósito para mi vida, para mí, para mi hermana y mis otros hermanos	viviendo, perdí el trabajo donde estaba trabajando, volví otra vez a Futuros -Conocí a alguien en una página, de estas páginas de Tinder, Badoo, y me fui a vivir a Bogotá sin conocerlo, muy loca. Me fui así sin conocerlo. Cogí un día mis chiros, mami, me fui allá, loca, porque yo era muy impulsiva. En Bogotá, en resumidas cuentas, eh, llegué allá, el hombre tenía otra vieja y me dice... Uy, gracias a Dios, siempre Dios me ha mandado angelitos. Pues no me importó. Me importó un comino, y seguí en la página, conocí a alguien de la página, me fui a rumbear en Bogotá sin conocer a nadie, en la ciudad grande, sola, sin plata, porque sin plata era lo peor. Y me pasó algo que viví, eh, literal, me echaron algo, digo yo que me echaron algo al trago, al licor, al licor, porque amanecí en una cama, veringa, sin nadie a mi alrededor. Entonces fui víctima de, digamos, de abuso. -Pero yo no era capaz de contar lo que a mí me había pasado porque me daba miedo, no, o sea, no, no es tan fácil llegar y decirle a la doctora: "No, es que ve, otra vez que me pasó esto y esto y esto", no. ¿Me entiendes?, ¿no? Y otra vez volver a la institución y, cuando yo volví a la institución, yo sentía que yo estaba retrocediendo en mi vida, ¿sí me entiendes? Retrocediendo en ese aspecto. -“Hasta aquí llegó mi vida de locuras”, ya ahí empecé, pues, empecé a ahorrar, empecé a no salir de rumba, fui cortando amistades, fui, tenía como 25, si creo que, no, 26, 25, 24, algo así, no me acuerdo. Corté amistades, me enfoqué en trabajar, pues yo dije: "Me están
---	---	---	---

volvieron nada y cuando él salió el muchacho estaba bastante mal, yo me traumatice con eso, yo me mantenía con mucho miedo.			dando el techo. La comida sí me la tenía que conseguir, pero el techo es lo más caro en Colombia y ya me están dando el techo, pues vamos ahorrando para, pues, para cuando me digan que ya no puedo trabajar, tener un ahorro, ¿cierto?". Claro. Y ya, ahí me ajuicie, conocí a mi pareja actual... -Y, pues, una vez fui a visitarla durante todo el proceso, tenía 18 años, nunca había ido a visitarla. Y no tengo contacto con ella. Ella me odia, ella dice que cuando salga me va a matar, que si yo fui la culpable de que ella esté allá, ella, yo fui la mala del paseo, ¿me entiendes? Eh, que ella, pues, lastimosamente está, no sé, hace rato no llama porque habla con mi familia, eh, está mal, ella nunca acepta que, pues, como que no asimila que ella fue la del error, la culpable de todo lo que ha pasado o que de su propio destino, digámoslo así. Ella sufre esquizofrenia, diagnosticada con eso. Es un ser humano muy malo, muy malo, malísimo, y ya. Yo no tengo contacto con ella y, pues, con el tema del respeto a ella ni la que ni me va ni me viene. -Y mis otros hermanos están, son, fueron adoptados, o sea, que no sé nada de ellos. Desde que nacieron se los llevaron, los adoptaron de chiquiticos. -Vivimos en la misma unidad, yo vivo en un apartamento y ella vive en otro. Daniela actualmente tiene una hija de un año, es hermosa mi sobrinita, trabaja, es madre soltera, difícil también, pero, pues, yo la apoyo en lo que más pueda.
--	--	--	---